



Universitat de Lleida

Informe de acreditación

2023

Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social

Fecha aprobación	de	Órgano que aprueba
9/01/2023		Comisión de Evaluación Interna
17/01/2023		Comisión de Ordenación Académica de la Universidad



Índex

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	3
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO	5
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	8
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	9
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	9
1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios	9
1.2. Acceso y oferta de plazas	27
1.3. Desglose del plan de estudios	36
1.4. Normativa	44
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	48
2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación	48
2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación	49
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad	51
3.1. Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	51
3.2. Recogida de información y resultados	53
3.3. Revisión del SGIC	54
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	55
4.1. Perfil del profesorado y asignación docente	55
4.2. Suficiencia del profesorado	63
4.3. Formación del profesorado	65
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	67
5.1. Personal de apoyo a la docencia	67
5.2. Servicios de orientación	68
5.3. Recursos materiales	71
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	74
6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados	74
6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación	83
6.3. Rendimiento académico e inserción laboral	90
4. PLAN DE MEJORA	97
Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación	97
5. LISTADO DE EVIDENCIAS	102

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social
Datos de contacto:	[Dirección] Av. Estudi General, 4 -[25001] Lleida Tel. +34 [Telf] 973 706501 Correo electrónico: fepts.deganat@udl.cat
Web de los grados:	http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/
Responsables de la elaboración del informe:	Maria Pau Cornadó Teixidó Decana de la Facultad de Educación Psicología y Trabajo Social

Titulaciones que se imparten en el centro(las titulaciones en **negrita** son las que se incluyen en este autoinforme)

Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
DOBLE titulación: Grado en E. Infantil y Grado en E. Primaria	-----	352	2013/14	N/S	Enric Falguera García
DOBLE titulación: Grado en E. Primaria y Grado en CAFEsport	-----	366	2014/15	N/S	Vicenç Hernández González
Grado en Educación Infantil	2500515	240	2009/10	N/S	Enric Brescó Baigés
Grado en Educación Infantil - MODALIDAD - Gestiones Creativas	-----	240	2014/15	N/S	Maria Josep Valls Gabernet
Grado en Educación Primaria	2503757	240	2009/10	N/S	Cristina Petreñas Caballero
Grado en Educación Primaria - MODALIDAD - Bilingüe	-----	240	2013/14	N/S	Maricel Oró Piqueras
Grado en Educación Primaria - MODALIDAD - Dual	-----	240	2012/13	N/S	Jordi Coiduras Rodríguez
Grado en Educación Social	2500365	240	2009/10	N/S	Jordi Domingo Coll
Grado en Psicología	2503431	240	2016/17	N/S	Clara Maria Sansó Galiay
Grado en Trabajo Social	2500490	240	2009/10	N/S	Francisco Javier Miranda Ruche
Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	4311002	60	2010/11	N/S	Alexandra Vraciu
Máster en Neuropsicología	4316335	60	2017/18	N/S	Glòria Arqué Fusté



Máster en Psicología General Sanitaria	4314923	90	2014/15	N/S	Àngel Blanch Plana
Máster en Psicopedagogía	4310532	60	2011/12	N/S	Isabel del Arco Bravo
Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento (URV)	4313436	60	2012/13	S/N	Xavier Carrera Farran
Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología	-----	120	2020/21	N/S	Glòria Arqué Fusté Àngel Blanch Plana

1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) de la Universitat de Lleida (UdL) ofrece en la actualidad cinco grados y dos dobles grados divididos en los siguientes grandes ámbitos del conocimiento: Educación, Psicología y Trabajo Social. En concreto, los grados de educación se ofrecen en diferentes modalidades: el Grado de Educación Primaria se imparte en las modalidades Dual y Bilingüe y el Grado de Educación Infantil se imparte en las modalidades Gestiones Creativas y Estándar.

- Grado en Educación Infantil: modalidades Gestiones Creativas y Estándar
- Grado en Educación Primaria: modalidades Dual y Bilingüe
- Grado en Psicología
- Grado en Educación Social
- Grado en Trabajo Social
- Doble Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria
- Doble Grado en Educación Primaria y Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Todas las titulaciones de grado del centro han renovado la acreditación inicial al disponer de un informe favorable de acreditación por parte de la Agencia de Calidad de Cataluña.

Por lo que se refiere a los estudios de postgrado, durante el curso 2021-2022, la FEPTS ha ofrecido los siguientes programas formativos:

- Máster en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, especialidades: Lenguas Extranjeras (inglés) y Educación Física (semipresencial)
- Máster en Neuropsicología (semipresencial)
- Máster en Psicología General Sanitaria (presencial)
- Máster en Psicopedagogía (presencial)
- Máster en Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento (Interuniversitario) (virtual)
- Doble Máster en Psicología General Sanitaria y Máster en Neuropsicología (presencial/semipresencial)

Por otro lado, se han suspendido temporalmente, dos másteres por falta de matriculación:

- Máster en Formación Avanzada del Profesorado de Educación Infantil y Primaria (semipresencial)
- Máster en Gestión y Evaluación de la Intervención para la Transformación Social (semipresencial)

Todos los másteres universitarios de la FEPTS, tanto los activos como los suspendidos temporalmente, han renovado la acreditación inicial al disponer de un informe favorable de la Agencia de Calidad de Cataluña (AQU).

En la Tabla 1.1 se presentan los datos de estudiantes en las diferentes facultades de la Universidad de Lleida en programas oficiales durante el curso 2021/2022. El 25,4 % de los estudiantes matriculados en la UdL cursan un grado o máster en la FEPTS.

Tabla 1.1

Comparativa del número de estudiantes matriculados en los diferentes centros de la Universitat de Lleida durante el curso 2021/22.

Centro	Matricula total	% Estudiantes Mujeres	Estudiantes ETC	% Estudiantes Extranjeros
UdL	9.407	58,4%	8.729	9%
EPS	1.294	19,7%	1.148	11%
ETSEA	1.365	50,6%	1.270	7%
FEPTS	2.394	73,2%	2.196	6%
FIF	922	71,8%	899	4%
FDET	1.637	56,6%	1.505	16%
FL	889	60,4%	818	8%
FM	906	73,7%	892	7%

Fuente: DATA (2022)

Por otro lado, la Tabla 1.2 muestra el detalle de estudiantes matriculados en cada uno de los grados y másteres ofertados por la FEPTS en el curso 2021-2022.

Tabla 1.2

Matrícula total en los diferentes grados y másteres ofertados por la FEPTS durant el curso 2021/22.

Titulación	Matricula total	% Estudiantes Mujeres
DT Grado en Educación Infantil i Grado en Educación Primaria	198	94,7%
DT Grado en Educación Primaria y Grado en CAFE	143	38,7%
Grado en Educación Infantil	355	84,5%
Grado en Educación Primaria	534	51,4%
Grado en Educación Social	335	85,7%
Grado en Psicología	248	81,5%
Grado en Trabajo Social	334	77,2%
DT MU en Psicología General Sanitaria Y MU en Neuropsicología	10	80,0%
MU en Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, FP e Idiomas	119	46,2%
MU en Neuropsicología	17	94,1%
MU en Psicología General Sanitaria	53	81,1%
MU en Psicopedagogía	30	86,7%
MU en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	18	61,1%

Fuente: DATA (2022)

Profesorado

El profesorado de la FEPTS responsable de la docencia de las materias de grado y máster se encuentra adscrito en diferentes departamentos de la universidad. El departamento de Psicología imparte el 24% de las horas de docencia oficial, el de Pedagogía el 19,4%, el de Didácticas Específicas el 19,1% y el de Geografía y Sociología el 13,4%.

En relación a los tramos vivos de docencia, el 92% del profesorado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social está en posesión de un tramo vivo de docencia adicional.

En cuanto a la investigación, los departamentos adscritos del centro tienen un 75% del profesorado permanente con tramo vivo de investigación en el caso de los departamentos de Didácticas Específicas y Psicología, y un 71,4% en el caso del de Pedagogía.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

El proceso de elaboración del autoinforme del centro se ha llevado a cabo de acuerdo con las indicaciones contenidas en el procedimiento “Acreditar las titulaciones oficiales” PG26 del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del centro. El 28 de septiembre de 2022 se constituyó el Comité de Evaluación Interna (CEI) responsable de la redacción del autoinforme interno de acreditación en el que se encuentran representados los diferentes grupos de interés internos de la facultad:

Responsable	Nombre y apellidos
Decana	Maria-Pau Cornadó Teixidó
Jefe de estudios de los grados en Educación	David Aguilar Camaño
Jefe de estudios de los grados en Educación Social y Trabajo Social	Eduard Vaquero Tió
Coordinadora de la modalitat en Gestiones Creativas del Grado en Educación Infantil	Pepa Valls Gabernet
Coordinador del Grado en Educación Infantil de la modalidad estándar	Enric Brescó Baiges
Coordinador del Grado en Educación Social	Jordi Domingo Coll
Coordinador del Grado en Trabajo Social	Xavier Miranda Ruche
Representante del estudiantado del Grado en Educació Infantil	Francesc Batalla Roca
Representante del estudiantado del Grado en Educación Social	Diana Martí Ulldemolins
Representante del estudiantado del Grado en Trabajo Social	Rosa Herrera Maderal
Gestor de Calidad	Miquel Ortega Sánchez

La Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la universidad coordinó el procedimiento de recogida y sistematización de la información y facilitó los recursos necesarios para la elaboración del autoinforme. El CEI, una vez analizados los indicadores de las titulaciones objeto del proceso de evaluación, completó, de acuerdo con las pautas recogidas en la “Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster” de AQU Catalunya, la redacción del autoinforme con fecha de 9 de enero de 2023.

En el autoinforme se incorporan, dentro de las diferentes dimensiones a evaluar, unas tablas resumen en las que se relacionan las recomendaciones realizadas durante el proceso de acreditación de los grados del año 2016 con las acciones de mejora realizadas por el centro al respecto.

Finalizada la redacción del autoinforme de acreditación se inició un periodo de exposición pública con el objetivo de que la comunidad universitaria realizase comentarios y aportaciones al contenido del documento.

EL 17 de enero de 2023 el autoinforme de acreditación fue aprobado por la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Lleida para su aprobación definitiva.

Finalmente, el autoinforme interno de acreditación se envió a la Agencia de Calidad de Catalunya (AQU) y publicado en la página web de la UdL.

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

La actividad de la titulación se insiere dentro de la estrategia y las políticas de garantía de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones.

El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel de calificación de estas titulaciones de acuerdo con el MCQES y su despliegue temporal, la asignación de ECTS a las materias y la asignación docente son pertinentes y adecuados.

El proceso de la titulación para el acceso y la admisión del alumnado es justo, fiable, equitativo y público. Los mecanismos de que dispone la titulación permiten certificar de manera fidedigna la progresión y la adquisición de los resultados de aprendizaje y, a la vez, permiten reconocer los resultados de aprendizaje alcanzados previamente.

1.1. Resultados de aprendizaje pretendidos y plan de estudios

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar 1.1: Se alcanza completamente.

El grado en Educación Infantil se imparte en la FEPTS desde el curso 2009-2010, con notable éxito de solicitudes de acceso, siempre por encima de la oferta de plazas. Esta oferta se ha establecido en 90 plazas, con una media de matrícula de nuevo acceso de 92 estudiantes entre los cursos 2017-2018 y 2021-2022.

En 2016 el grado se reverificó, fundamentalmente para adecuarlo, por un lado, a la “Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública”. Dicha reverificación implicó adecuarlo el grado al documento de política académica *Estratègia docent i de formació* de la Universitat de Lleida 2014-2018, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UdL el 29 de enero de 2014, y condujo a la homogeneización de la carga docente de las diferentes asignaturas, que pasaron a tener principalmente 6 ECTS.

El curso 2016-17 inició sus estudios la primera promoción del grado reverificado, cuyos estudiantes empezaron a graduarse el curso 2019-20

Modalidades formativas:

Desde el curso 2016-17, la FEPTS ofrece el Grado en Educación Infantil tanto en modalidad estándar (sin ninguna singularización) como en la modalidad **Gestiones Creativas**. De las 90 plazas disponibles en el grado, 55 se reservan a la modalidad Gestiones Creativas y 35 a la modalidad estándar.

Ambas modalidades presentan los mismos contenidos, competencias a lograr y resultados de aprendizaje. También presentan las mismas materias básicas, obligatorias, optativas y prácticas a excepción de la asignatura optativa “Autogestión del Aprendizaje” (6 ECTS). Esta asignatura se oferta únicamente en la modalidad Gestiones Creativas y es necesario que el estudiante la curse

para que le sea reconocida esta formación en el Suplemento Europeo del Título.

En la modalidad Gestiones Creativas se pretende promover el desarrollo de la creatividad, la autogestión del aprendizaje, la relación Universidad-Comunidad Educativa y el apoderamiento profesional. Por ese motivo, la principal diferencia entre Gestiones Creativas y la modalidad estándar reside en las metodologías formativas y los sistemas de evaluación que se implementan. En concreto, en Gestiones Creativas se promueven los espacios *coworking*, así como el desarrollo de proyectos de innovación docente que integren diferentes materias del grado y que actúen como ejes vertebradores del mismo. Por ejemplo, algunas de estas experiencias educativas se encuadran en la práctica pedagógica de Aprendizaje-Servicio. Las guías docentes de las asignaturas diferencian las metodologías y sistemas de evaluación específicos que se implementan tanto en la modalidad de Gestiones Creativas como en la modalidad estándar.

De esta manera, Gestiones Creativas pretende aportar al grado un sentido de unidad y significación, otorgando una marca al grado a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje más participativo, que integre el servicio a la comunidad y la responsabilidad social. Hasta el actual curso 2022-2023, el grado en Gestiones Creativas se ha ido afianzando con éxito, definiendo su propia estructura organizativa y concretando proyectos de innovación que dan sentido y coherencia a la formación inicial. Tras estos años de pilotaje, está previsto que la modalidad Gestiones Creativas pase a ser la única disponible (90 plazas) a partir del curso 2023-24.

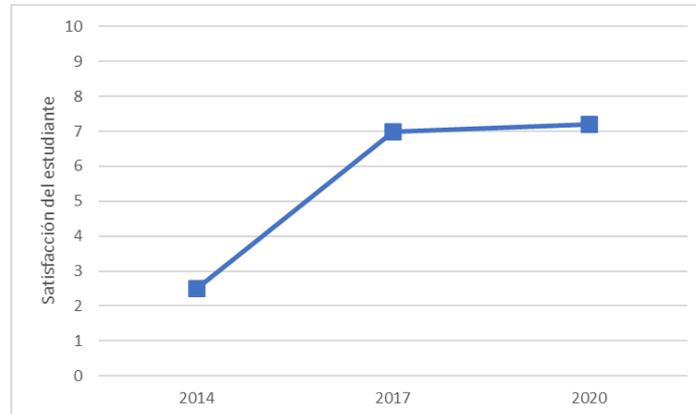
El grado en Educación Infantil se ha diseñado a partir del Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y por la orden ministerial ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil y por la normativa establecida por la Universidad de Lleida.

El plan de estudios del grado de educación infantil tiene la finalidad de capacitar a los alumnos para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (Ley Orgánica 2/2006 de Educación, BOE 4 mayo 2006, en sus Artículos 91 y 92) en una sociedad cambiante y en contextos educativos cada vez más complejos, más diversos y más multilógicos. En concreto, el grado de Educación Infantil consta 240 ECTS, distribuidos en cuatro cursos académicos, de los cuales 100 ECTS son de formación básica, 60 ECTS de formación obligatoria, 30 ECTS de optatividad, 44 ECTS de prácticum, y 6 ECTS de trabajo final de grado.

A partir de la evaluación recibida en el proceso de acreditación del año 2016, se han introducido modificaciones en el grado de educación infantil con el objetivo de mejorarlo y fortalecer la coherencia del plan de estudios de acuerdo con el perfil competencial de la titulación. Con el objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje del alumnado, se realizan un conjunto de modificaciones que afectan al diseño del plan de estudios, así como a la estructura y organización de la titulación. Según datos de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Catalán, las modificaciones incorporadas en los últimos años en el grado en Educación Infantil han ayudado a mejorar notablemente la satisfacción global del alumnado, según se muestra en la siguiente figura:

Figura 1.1.1

Satisfacción global del alumnado una vez ha finalizado el Grado en Educación Infantil en la UdL



Fuente: EUC (2022)

Las modificaciones realizadas afectan al diseño del plan de estudios, así como a la estructura y organización de la titulación y pueden considerarse de carácter general o de carácter específico:

a) *Modificaciones de carácter general:*

- En el curso 2016-2017, se implementó la modalidad Gestiones Creativas en el grado de educación infantil. Como se ha comentado en el apartado 1 del presente informe, esta modalidad incorpora modificaciones en la estructura curricular y en los procesos de transformación educativa en la formación universitaria. Esta modalidad da respuesta a una de las sugerencias recibidas en el último proceso de acreditación que solicitaba un mayor equilibrio entre los sistemas de aprendizaje que priorizan los conocimientos teóricos con los que fomentan su aplicación práctica. Tras unos años de pilotaje, está previsto que esta modalidad pase a ser la única disponible a partir del curso 2023-24. Para conocer más detalles sobre dicha modalidad y sus implicaciones en el grado de educación infantil se puede acceder al siguiente [documento](#).
- Entre los cursos 2017-18 y 2020-21 se realizaron cambios en la estructura organizativa para otorgar coherencia formativa a la titulación y así favorecer el desarrollo de competencias profesionales. Estas modificaciones también vinieron motivadas por los resultados obtenidos en la acreditación del grado del 2016 que proponían dar una mayor coherencia a las guías de las asignaturas con respecto la memoria del título vigente, vinculando las competencias a desarrollar con los ejes metodológicos y los resultados de aprendizaje. De esta manera, se llevaron a cabo los siguientes cambios: i) una homogeneización en el número de créditos por materia; anteriormente había materias con números de créditos muy desiguales y, actualmente, el grado ofrece mayoritariamente asignaturas de 6 ECTS; ii) la desaparición de las materias anuales; iii) una distribución en formato cuatrimestral de todas las asignaturas del grado; iv) una reestructuración del contenido de algunas materias para fortalecer algunas áreas y conceptos clave en la educación infantil. Por ejemplo, el contenido referente a las tecnologías digitales y su implementación en el aula se encontraba integrado y diluido anteriormente en la asignatura

“Organización del espacio escolar”. La revisión realizada proporcionó un espacio específico a este contenido dentro del plan de estudios en la Asignatura “Tecnologías digitales en la educación infantil”; v) una revisión de las guías docentes de las diferentes asignaturas que componen el grado para adecuarlas al contenido de la memoria de verificación del título. En concreto, la revisión se centró en la formulación de las competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación.

b) *Modificaciones de carácter específico:*

- En el curso 2017-18 se modificaron los prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas del *Trabajo Fin de Grado (TFG)* y *Prácticum* para así adaptar-los a la Normativa de Permanencia de la Universidad de Lleida para estudios de Grado y Máster, la cual regula las condiciones de permanencia y progreso de los estudiantes de la universidad en general y del grado en particular. De este modo, y tal y como figura en la página web del grado, para la realización de la asignatura del TFG son necesarios desde entonces haber superado un total de 168 ECTS mientras que para la realización del Prácticum II y III se establece el pre-requisito de haber superado la anterior asignatura de Prácticum (I y II, respectivamente).
- Desde el curso 2017-18, se reestructura el prácticum del grado. Con una asignación total de 44 ECTS (6 ECTS en 2º curso, 14 ECTS en 3º curso y 24 ECTS en 4º curso), el prácticum pretende formar al estudiante en un contexto real, donde pueda complementar su formación teórica con la práctica. Para ello, a lo largo de los últimos cursos se han establecido de forma sistemática colaboraciones con centros educativos del territorio con la finalidad de que los alumnos puedan adquirir, de forma contextualizada y significativa, conocimientos e información y así puedan desarrollar las competencias profesionales necesarias para el ejercicio profesional. De esta manera, se ha establecido una comunidad educativa en nuestro territorio entre un conjunto estable de escuelas y la FEPTS-UdL que ha ayudado a mejorar la coordinación de las prácticas, aplicar de manera más eficiente y uniforme las metodologías y criterios de evaluación y promover una mejor integración entre teoría y práctica. El estudiantado ha percibido la mejora en la calidad de las prácticas: en las encuestas de satisfacción, la valoración de las prácticas ha ido mejorando anualmente desde una puntuación de 0.8 en el año 2014 a una valoración de 9.0 en el año 2020. Esta valoración es superior a la media obtenida entre las diferentes facultades de educación de las universidades públicas del sistema catalán (Fuente: AQU 2022).
- En el curso 2020-2021, se ha implementado un plan estratégico con el objetivo de incrementar los ECTS impartidos en lengua inglesa en algunas asignaturas del plan de estudios del grado en educación infantil. A través de este plan, se pretende promover la competencia lingüística en lengua extranjera y dar respuesta a la normativa de tercera lengua de la UdL que requiere que los estudiantes acrediten un nivel equivalente al B1 del Marco europeo común de referencia (MECR). En concreto, la propuesta consiste en implementar progresivamente el inglés como lengua vehicular en dos asignaturas de 6 ECTS entre el segundo y el tercer curso del grado. Las asignaturas que forman parte de

este plan son las siguientes:

Psicologia de l'educació i de l'aprenentatge (0-6), 2o curso

Processos psicològics i desenvolupament de la personalitat (0- 6), 3r curso

Esta modificación implicó modificar la lengua de impartición de dichas asignaturas.

- También en el curso 2020-21, se introdujo cambios para incorporar la perspectiva de género en el grado en educación infantil, a través de una nueva competencia transversal: “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional.” Esta competencia se ha incorporado en las siguientes asignaturas del grado:

Psicología del Desarrollo (0-6), 1r curso

Prácticas Escolares III, 4º curso

Este conjunto de modificaciones se ha realizado implicando a la dirección de estudios del centro, la coordinación del grado y las coordinaciones de las diferentes asignaturas que forman parte de la titulación. Así, durante los últimos cursos, se han realizado diferentes grupos de trabajo que han permitido dar voz a los diferentes representantes de la comunidad educativa de la facultad durante el diseño e implementación de dichos cambios.

El cuadro siguiente resume el conjunto de modificaciones realizadas desde el último proceso de acreditación del 2016:

Tabla 1.1.1

Resumen de las modificaciones realizadas en el Grado en Educación Infantil

Curso	Tipo de modificación	Descripción del cambio
2016-17	No Sustancial	Modificación de los Prerrequisitos - Correquisitos adaptación a la normativa de permanencia de la Universidad .
2018-19	Sustancial	Cambio en la denominación del módulo II del Plan de estudios : Dificultadas de aprendizaje y trastornos del desarrollo.
2018-19	Sustancial	Ampliación de asignaturas de la materia Dificultadas de aprendizaje y trastornos del desarrollo I y II, a tener 3 de nueva creación : Dificultadas de aprendizaje y trastornos del desarrollo (6 ECTS), Estrategias didácticas para la educación inclusiva (6 ECTS) y Estudio de casos (4 ECTS).
2018-19	Sustancial	Eliminación de la materia Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes III del módulo V del Plan de estudios , pasando de 18 ECTS a 12 ECTS
2018-19	Sustancial	Reestructuración del módulo VII y la materia La escuela de educación infantil, en dos asignaturas de nueva creación. La escuela de educación infantil I (6 ECTS) y La escuela de educación infantil II (6 ECTS)
2018-19	Sustancial	Creación del módulo VIII: Tecnologías digitales en la educación.
2018-19	Sustancial	Creación de la materia del módulo IX (módulo VIII en la memoria original): Tratamiento de la información.



2018-19	Sustancial	Reestructuración de materia del módulo XI (módulo X en la memoria original) en cuatro asignaturas de nueva creación. Música en la educación infantil (6 ECTS) Artes visuales en la educación infantil (6 ECTS) Expresión corporal en la educación infantil (6 ECTS) Proyectos artísticos integrados (3 ECTS).
2018-19	Sustancial	Reducción de 8 a 6 créditos las materias: Aprendizaje de las matemáticas Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura III (ahora Didáctica de la lengua y la literatura II)
2018-19	Sustancial	Cambio del número total de créditos de los módulos: V (pasa de 18 a 12) IX (DE 20 A 21)X (DE 20 A 18) XI (DE 20 A 21)
2018-19	Sustancial	Incremento de créditos Prácticas III de 20 a 24 ECTS.
2018-19	Sustancial	Reducción de la dedicación al Trabajo Final de Grado, de 10 ECTS a 6 ECTS
2018-19	No sustancial	Asignaturas anuales pasan a ser semestrales. Aprendizaje de las Ciencias Sociales C1 S1 Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza C2 S3 Aprendizaje de las Matemáticas C3 S5 Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura I C1 S2 Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura II C2 S3 Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura III C3 S5 Prácticas escolares I C2 S4 Prácticas escolares II C3 S6Trabajo de fin de Grado C4 S8 Transversal de la UdL C4 S8 Artes visuales y creatividad C4 S8 Música y creatividad C4 S8 Salud y bienestar docente C4 S8 Innovación educativa a través TIC en Educación Infantil C4 S8 Valores y creencias prosociales C4 S8 Procesos y estrategias para el aprendizaje del inglés C4 S8 Religión C4 S8 Prevención y atención en la primera infancia C4 S8 Estilos educativos familiares y socialización infantil C4 S8 El juego en la infancia C4 S8 Escuela y territorio: La escuela rural C4 S8 La mirada de la ciencia en la etapa 0-6 C4 S8 Educación para la salud en la etapa infantil C4 S8 Métodos y técnicas de investigación educativa C4 S8 Aprendizaje temprano del inglés como lengua extranjera C4 S8 Bibliotecas escolares C4 S8 Descubrimiento del entorno natural, social y cultural C4 S8 Los museos, un espacio de aprendizaje para los más pequeños C4 S8 Autogestión del aprendizaje C1 S1
2018-19	No Sustancial	Cambio en el semestre de impartición. Sociedad, familia y escuela II C2 S4 Infancia, salud y alimentación I C1 S2 Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes I C1 S1 Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes I C3 S5



2018-19	No sustancial	Modificación del título de materias. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6) I por Psicología del desarrollo (0-6) Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6) II por Psicología de la educación y del aprendizaje (0-6) Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6) III por Procesos psicológicos y desarrollo de la personalidad (0-6) Sociedad, familia y escuela I por Sociología de la educación Sociedad, familia y escuela II por Acción tutorial en la educación infantil Infancia, salud y alimentación I por Desarrollo saludable en la infancia Infancia, salud y alimentación II por Desarrollo saludable en la infancia II Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura I por Técnicas de expresión y comunicación en lengua catalana Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura II por Didáctica de la lengua y la literatura I Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura III por Didáctica de la lengua y la literatura II Religión por Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela
2018-19	Sustancial	Singularización metodológica Educación Infantil ' Gestiones Creativas '
2018-19	No Sustancial	Modificación de los semestres de las materias/asignaturas : Expresión corporal en la educación infantil (100762), de C3S6 pasa a C3S5 Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes II, pasa de C3S5 a C3S6
2018-19	No Sustancial	Incorporación de materias optativas Prevención y atención biopsicosocial Escuela plurilingüe y pluricultural Construcción de procesos educativos Herramientas transprofesionales para la detección y la intervención Recursos y apoyos educativos a lo largo del ciclo vital Lengua y cultura inglesa para el aula de educación primaria Didáctica y diseño curricular de la lengua inglesa Aprendizaje integrado de lenguas y contenido en la educación Literatura infantil en inglés para el aula de educación primaria Creatividad digital en el aprendizaje de la lengua inglesa Didáctica de la educación física Fundamentos del deporte I Fundamentos del deporte II Condición Física y salud Organización, planificación y divulgación de las actividades deportivas en edad escolar Lenguaje musical Voz, coro y orquesta escolar Cultura musical Didáctica de la educación musical I Didáctica de la educación musical II
2021-22	No Sustancial	Incorporación de la competencia transversal CT Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en las materias :“ Prácticas escolares III” dentro de la asignatura “ Prácticas escolares III” “ Psicología del desarrollo (0-6)” dentro de la asignatura “ Psicología del desarrollo (0-6)”
2021-22	No Sustancial	Anexo 1: Plan de Estudios : cambio en el idioma de impartición de las asignaturas 100701 Psicología de la Educación y el Aprendizaje (0-6) y 100702 Procesos Psicológicos y Desarrollo de la Personalidad (0-6)

2022-23	No Sustancial	Incorporación de asignaturas optativa: 1. Educación STEM para una ciudadanía digital (6 ECTS) 2. Desarrollo e innovación tecnológica en la escuela (6 ECTS) 3. Indagación y actualidad científica (6 ECTS) 4. Modelización en la escuela (6 ECTS) 5. Resolución de retos STEM (6 ECTS)
---------	---------------	---

De esta manera, los resultados de aprendizaje de los graduados se corresponden y son coherentes con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación, tanto por lo que se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades, así como al desarrollo de competencias. Si nos centramos en los conocimientos adquiridos durante la titulación, tanto el tipo de conocimientos como la amplitud, diversidad y complejidad de éstos se corresponde con lo que se establece en el marco de calidad. Por lo que se refiere a la adquisición de habilidades, en el grado se promueve la adquisición de habilidades cognitivas, habilidades creativas, habilidades de resolución de problemas, habilidades técnicas y prácticas y habilidades informativas y comunicativas. El desarrollo de competencias se centra tanto en las del entorno de aprendizaje como en las del entorno profesional.

El estudiantado percibe una mejora tanto en el plan de estudios como en los resultados obtenidos al finalizar el grado. Según los datos de satisfacción de EUC (2022), los estudiantes han ido mejorando de manera notable la valoración del plan de estudios durante los últimos años, alcanzando una puntuación de 6.9 (sobre 10 puntos) en el año 2020. También valoran muy satisfactoriamente sus resultados obtenidos al finalizar el grado, obteniendo una puntuación de 7.8 en el año 2020, que supone una mejora evidente con respecto al año 2017 (valoración de 7.2) y del año 2014 (valoración de 2.2). Esta valoración, en el año 2020, es la mayor conseguida entre todas las facultades de educación del sistema universitario catalán.

En conclusión, el plan de estudios de la titulación es coherente con los objetivos de la titulación y promueve unos resultados de aprendizaje acordes con los exigidos el marco catalán de calificaciones para la educación superior.

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar 1.1: Se alcanza completamente.

El grado en Educación Social se imparte en la FEPTS desde el curso 2009-2010 de acuerdo con el plan de estudios publicado en el BOE núm. 74, de 28 de marzo de 2011 y las siguientes modificaciones publicadas en el BOE núm. 247, de 15 de octubre de 2013 y el BOE 153, de 28 de junio de 2017 respectivamente.

De acuerdo a ello, el plan de estudios tiene la finalidad de capacitar a los alumnos para el ejercicio de la profesión de Educador/a Social, como un agente de cambio social, dinamizador de grupos sociales a través de estrategias educativas que ayuda a la ciudadanía a comprender y participar su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente.

El Grado de Educación Social consta 240 ECTS, distribuidos en cuatro cursos académicos, de los cuales 60 ECTS son de formación básica, 90 ECTS de formación obligatoria didáctica y disciplinaria, 48 ECTS de optatividad, 30 ECTS de prácticas, y 12 ECTS de Trabajo Final de Grado (TFG). Todas las asignaturas del plan de estudios se organizan en 6 ECTS a excepción del Prácticum (Prácticum I con 12 ECTS y Prácticum II con 18 ECTS) y el Trabajo de fin de Grado (12 ECTS). En relación a las materias optativas, se ofertaron un total de 14 asignaturas durante el curso 2021/22.

De forma singular, el Grado de Educación Social dispone desde el curso 2012/2013 de una modalidad de simultaneidad de estudios con el Grado de Trabajo Social, como propuesta para hacer compatibles el desarrollo de ambos estudios. De acuerdo con la información actual disponible en la página web de la titulación “se trata de un itinerario formativo particular que consiste en cursar la totalidad de materias del Grado en Educación Social y una selección de materias clave del Grado en Trabajo Social”. El estudiante que decide seguir este itinerario puede obtener el Grado en Trabajo Social cursando 114 ECTS de este grado convalidando un total de 126 ECTS. Esta modalidad ha ido ganando interés entre el alumnado a lo largo de los últimos cursos, aumentando las solicitudes progresivamente. En esta línea, uno de los compromisos de calidad de la FEPTS es explorar en los próximos cursos la posibilidad de implantar un doble grado de Educación y Trabajo Social, para así dar respuesta a dicha demanda, y evitar algunos de los inconvenientes que actualmente presenta la modalidad de simultaneidad en términos de compatibilidad de horarios, por ejemplo.

En el año 2017 el Grado de Educación Social fue acreditado favorablemente en todos los estándares o dimensiones. No obstante, si bien el informe de evaluación del grado no incluyó aspectos a mejorar obligatoriamente para este subestándar 1.1, se han introducido modificaciones en el grado vinculadas a este subestándar 1.1, como consecuencia tanto del proceso de reflexión que generó el proceso de acreditación, como de los cambios promovidos por las políticas de ordenación académica de la propia universidad, y con el objetivo de mejorarlo y fortalecer la coherencia del plan de estudios de acuerdo con el perfil competencial de la titulación.

Las modificaciones realizadas, todas ellas de tipo no sustancial, pueden considerarse de carácter general (afectando al global de la titulación) o de carácter específico (afectando a algunas

asignaturas en concreto), motivando solamente las de carácter específico la actualización de la memoria del grado y, por ende, el plan de estudios:

a) *Modificaciones de carácter general:*

- a1) Entre los cursos 2016-2017 y 2021-2022 se introducen modificaciones en relación a la simultaneidad de estudios entre los grados de Educación Social y Trabajo Social. En el curso 2016-2017 se publica en la página web de la titulación información detallada de esta modalidad, así como las tablas de reconocimiento de créditos empleadas para la convalidación de las asignaturas.
- a2) En el curso 2017-2018 se introduce, además, en el marco del Programa Néstor (eje 1 acciones de acogida, formativas e informativas) una acción anual específica en el segundo semestre con la finalidad de informar a los alumnos del Grado de Educación Social sobre las características, ventajas e inconvenientes de la simultaneidad de estudios.
- a3) En el curso 2021-2022, se actualizan las tablas de reconocimiento de créditos para la convalidación de las asignaturas entre ambas titulaciones. Este cambio fue motivado por una actualización en la ubicación semestres de algunas asignaturas del grado de Trabajo Social, así como para ajustar de modo más coherente algunas de las convalidaciones entre asignaturas de ambas titulaciones.

Estas modificaciones fueron introducidas como consecuencia de una de las recomendaciones derivadas del anterior proceso de acreditación del Grado de Trabajo Social, la cual aludía a tomar las medidas oportunas para evitar que parte del alumnado que se matriculaba en dicho grado solicitase realizar los estudios de educación social tras haber ingresado al mismo.

b) *Modificaciones de carácter específico:*

- b1) En el curso 2016-2017 se modificaron los prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas del *Trabajo Fin de Grado (TFG)* y *Prácticum* para así adaptar-los a la Normativa de Permanencia de la Universidad de Lleida para estudios de Grado y Máster, la cual regula las condiciones de permanencia y progreso de los estudiantes de la universidad en general y del grado en particular. Hasta entonces, las asignaturas de TFG y Prácticum podían realizarse con el requisito de haber superado unas asignaturas específicas del grado. Tras la aprobación de dicha normativa, estos requisitos ligados a la superación de determinadas asignaturas carecían de sentido dado que todos los estudiantes deberían según haber superado las asignaturas establecidas en el momento de matricularse a las asignaturas de Prácticum o TFG. De este modo, y tal y como figura en la página web del grado, para la realización de la asignatura del TFG son necesarios desde entonces haber superado un total de 168 ECTS mientras que para la realización del Prácticum II el único requisito se establece en haber superado la asignatura de Prácticum I.
- b2) Durante el curso 2020-2021, se introdujo cambios para incorporar la perspectiva de género en el grado en educación social, a través de una nueva competencia transversal: “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional.” Esta competencia se ha incorporado en las guías docentes de las siguientes asignaturas del grado, y que pueden

consultarse en página web del grado:

- *Bases conceptuales y contextuales de la educación social*, asignatura obligatoria de primer curso, de 6 ECTS.
- *Contextos y ámbitos de la educación social I*, asignatura obligatoria de primer curso, de 6 ECTS.

Los resultados de aprendizaje, que concretan el despliegue de dicha competencia transversal se concretan con la realización de propuestas para promover la igualdad de género y la no discriminación en las estructuras organizativas de diferentes administraciones, empresas y ONGs en ambas asignaturas.

La introducción de esta competencia transversal fue motivada por la aprobación de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, y que en su artículo 28.1 insta a las universidades a “la introducción de la perspectiva de género de una manera transversal y de los estudios sobre la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos del conocimiento y en la actividad académica e investigadora, que se tienen que incluir en el currículum de los grados y de los programas de posgrado”. Como consecuencia, todos los centros de la UdL incorporaran la referida competencia, así como los correspondientes resultados de aprendizaje, en las memorias de las diferentes titulaciones oficiales de grado y máster, de acuerdo con las orientaciones y herramientas para la introducción de la perspectiva de género en las enseñanzas oficiales elaboradas por el Centro de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres “Dolors Piera”.

b3) Desde el curso 2021-2022, se han incrementado los ECTS impartidos en lengua inglesa en algunas asignaturas del plan de estudios del grado en educación social para dar respuesta a la Normativa de terceras lenguas en los estudios de grado de la UdL que requiere que los estudiantes acrediten un nivel equivalente al B1 del Marco europeo común de referencia (MECR) al finalizar sus estudios. Con la voluntad de dar respuesta a dicha normativa, y aprovechar la posibilidad de promover la competencia lingüística en lengua extranjera y hacer más atractivo el plan de estudios para estudiantes de otros países mediante programas de movilidad, se ha introducido progresivamente el inglés como lengua vehicular en algunas asignaturas del grado. En concreto, a los 6 ECTS en inglés de la materia optativa *Inglés específico para la Educación Social* que ya se ofertaba en esta lengua, se han sumado:

- 6 ECTS en inglés de la asignatura obligatoria de segundo curso *Métodos de investigación social*.
- 3 ECTS en inglés de los 6 totales de la asignatura de formación básica de segundo curso *Geografía e historia*.

Esta modificación implicó modificar la lengua de impartición de dichas asignaturas. Además de ello, se ha incluido la posibilidad de realizar entre 6 y 12 ECTS en inglés en la asignatura del *Trabajo Final de Grado*. En total, los estudiantes pueden realizar hasta 27 ECTS del plan de estudios en lengua inglesa: 6 optativos, 6 obligatorios, 3 de formación

básica y entre 6 y 12 del TFG.

Todas las modificaciones se han realizado implicando a la dirección de estudios del centro, la coordinación del grado y las personas responsables de las diferentes asignaturas que forman parte de la titulación. En este sentido, también se han consensuado dichos cambios con el conjunto de representantes (delegadas y delegados de los distintos cursos) de los alumnos a través de las distintas reuniones, lo que han permitido dar voz a dichos representantes durante el diseño e implementación de dichos cambios. En la siguiente tabla resume el conjunto de modificaciones realizadas desde el último proceso de acreditación del 2016, detallando para cada una de ellas, el carácter, el curso, el tipo y la afectación en la memoria del grado:

Tabla 1.1.2

Resumen de las modificaciones realizadas en el grado en Educación Social

	Carácter de la modificación	Curso	Tipo de modificación	Afectación a la memoria	Modificación
a1	General	2016/ 2017	No sustancial	No	Publicación en la página web de la titulación información detallada de la modalidad de simultaneidad y las tablas de reconocimiento de créditos para la convalidación entre los grados de educación y trabajo social.
a2	General	2017/ 2018	No sustancial	No	Introducción de una sesión informativa a los alumnos del Grado de Educación Social sobre las características, ventajas e inconvenientes de la simultaneidad de estudios, en el marco del Programa Néstor (eje 1 acciones de acogida, formativas e informativas).
a3	General	2021/ 2022	No sustancial	No	Actualización de las tablas de reconocimiento de créditos para la convalidación entre los grados de educación y trabajo social para ajustar de modo más coherente algunas de las convalidaciones entre asignaturas de ambas titulaciones.
b1	Específico	2016/ 2017	No sustancial	Si	Modificación de los Prerrequisitos - Correquisitos de algunas asignaturas e la titulación adaptarlos a la Normativa de Permanencia de la UdL.
b2	Específico	2020/ 2021	No sustancial	Si	Incorporación de la competencia transversal CT5 "Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional" en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en las asignaturas: "Contextos y ámbitos de la Educación Social I" y "Bases conceptuales y contextuales de la educación social"
b3	Específico	2021/ 2022	No sustancial	Si	Cambio en el idioma de impartición de la asignatura "Métodos de Investigación Social" para dar respuesta a la Normativa de terceras lenguas en los estudios de grado de la UdL.
b3	Específico	2021/	No	Si	Cambio en el idioma de impartición de la

		2022	sustancial		asignatura “Geografía e Historia” (50% Catalán / 50% Inglés) para dar respuesta a la Normativa de terceras lenguas en los estudios de grado de la UdL.
--	--	------	------------	--	--

Las modificaciones introducidas mantienen una coherencia con en el plan de estudios, los objetivos y competencias, y permiten dotar a los estudiantes del Grado de Educación Social de un conjunto de conocimientos necesarios para ejercer una actividad profesional vinculada a los procesos educativos en intervención y cambio social, al tiempo que les posibilita ejercer acciones de investigación y aprendizaje a lo largo de su trayectoria posterior.

El desarrollo del plan de estudios se realiza mediante una metodología docente centrada en el alumno. De esta manera, los resultados de aprendizaje de los graduados se corresponden y son coherentes con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación, tanto por lo que se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades, así como al desarrollo de competencias. Si nos centramos en los conocimientos adquiridos durante la titulación, tanto el tipo de conocimientos como la amplitud, diversidad y complejidad de éstos se corresponde con lo que se establece en el marco de calidad. Por lo que se refiere a la adquisición de habilidades, en el grado se promueve la adquisición de habilidades cognitivas, habilidades creativas, habilidades de resolución de problemas, habilidades técnicas y prácticas y habilidades informativas y comunicativas. El desarrollo de competencias se centra tanto en las del entorno de aprendizaje como en las del entorno profesional.

Los resultados de aprendizaje constatan que el grado ha aumentado en los últimos años la tasa de éxito (del 91.0% en 2016 al 95.4% en 2021) situándose en la media del resto de universidades catalanas. La tasa de rendimiento ha pasado del 90.7% en 2016 al 93.9% en 2021 y la tasa de abandono se mantiene en una media del 3.4%, siendo comparativamente los valores más bajos del resto de universidades catalanas. El estudiantado valora el plan de estudios de manera positiva, con una media de satisfacción global de 6.8 según los datos de satisfacción de AQU en el año 2020. También valoran muy satisfactoriamente las practicas curriculares del grado, obteniendo una puntuación de 8.1 en el año 2020, que supone una mejora evidente con respecto al año 2017 (valoración de 7.1). Esta valoración es la mayor conseguida entre todas las facultades de educación del sistema universitario publico catalán.

En conclusión, el plan de estudios del Grado de Educación Social es coherente con los objetivos de la titulación y promueve unos resultados de aprendizaje acordes con los exigidos el marco catalán de calificaciones para la educación superior.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar 1.1: Se alcanza completamente.

El Grado de Trabajo Social se imparte en la FEPTS desde el curso 2009-2010 de acuerdo con el plan de estudios publicado en el BOE núm. 74, de 28 de marzo de 2011, y las siguientes modificaciones publicadas en el BOE núm. 247, de 15 de octubre de 2013 y el BOE 153, de 28 de junio de 2017 respectivamente.

De forma coherente, el plan de estudios tiene por objeto la formación de personas para la intervención y evaluación social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el bienestar y la cohesión, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el Trabajo Social de caso, grupo y comunidad.

El grado de Trabajo Social consta 240 ECTS, distribuidos en cuatro cursos académicos, de los cuales 60 ECTS son de formación básica, 102 ECTS de formación obligatoria didáctica y disciplinaria, 36 ECTS de optatividad, 30 ECTS de prácticas, y 12 ECTS de Trabajo Final de Grado (TFG). Todas las asignaturas del plan de estudios se organizan en 6 ECTS a excepción del Prácticum II (24 ECTS) y el Trabajo de fin de Grado (12 ECTS). En relación a las materias optativas, se ofertaron un total de 12 asignaturas durante el curso 2021/22.

Des del curso 2014/2015 el Grado de Trabajo Social ofrece de forma singular una modalidad de simultaneidad de estudios con el grado de educación social. De acuerdo con la información actual disponible en la página web de la titulación “se trata de un itinerario formativo particular que consiste en cursar la totalidad de materias del Grado de Trabajo Social y una selección de materias clave del Grado en Educación Social”. El estudiante que decide seguir este itinerario puede obtener el Grado en Educación Social cursando 108 ECTS de este grado convalidando un total de 132 ECTS. Esta modalidad surgió por el elevado interés entre el alumnado por hacer compatibles el desarrollo de ambos estudios, aumentando las solicitudes progresivamente a lo largo de los años, hecho que ha contribuido a consolidar dicha modalidad. En esta línea, uno de los compromisos de calidad de la FEPTS es explorar en los próximos cursos la posibilidad de implantar un doble grado de Educación Social y Trabajo Social, para así dar una respuesta más pertinente a dicha demanda.

En el año 2017 el grado de Trabajo Social fue acreditado favorablemente en todos los estándares o dimensiones, salvo en lo referente a la adecuación del profesorado al programa formativo, acreditado con condiciones.

El informe de evaluación del proceso de acreditación realizado el año 2017 no incluyó aspectos a mejorar obligatoriamente para este subestándar 1.1. Sin embargo, como consecuencia de: I) las modificaciones propuestas que dicho informe incluía en el subestándar 1.2., Acceso y oferta de plazas, en el que se detallaba que “Aunque globalmente, la voluntad y preferencia por este Grado es alta, es necesario tomar las medidas oportunas ya que un elevado porcentaje del alumnado que se matricula en este Grado, lo hace para posteriormente cursar otras titulaciones en el mismo Centro”, II) el proceso de reflexión que generó el proceso de acreditación, así como III) los cambios

normativos impulsados por las políticas de ordenación académica de la propia universidad; conllevaron la necesidad de reforzar e impulsar la modalidad de simultaneidad de estudios entre los grados de Educación Social y Trabajo Social. De este modo se incentivó al alumnado de Trabajo Social a continuar con los estudios complementando su formación con el Grado de Educación Social. Esto supuso organizar de forma coherente el plan de estudios y el perfil competencial de la titulación, así como introducir mejoras en la simultaneidad, motivo por el cual se atiende esta cuestión en este apartado del subestándar 1.1, así como en los siguientes subestándares.

Las modificaciones realizadas, todas ellas de tipo no sustancial, pueden considerarse de carácter general (afectando al global de la titulación) o de carácter específico (afectando a algunas asignaturas en concreto), motivando solamente las de carácter específico la actualización de la memoria del grado y, por ende, el plan de estudios:

a) *Modificaciones de carácter general:*

- a1) Entre los cursos 2016-2017 y 2021-2022 se introducen modificaciones en relación a la simultaneidad de estudios entre los grados de Trabajo Social y Educación Social. En el curso 2016-2017 se publica en la [página web de la titulación información detallada de esta modalidad](#), así como las tablas de reconocimiento de créditos empleadas para la convalidación de las asignaturas.
- a2) En el curso 2017-2018 se introduce, además, en el marco del Programa Néstor (eje 1 acciones de acogida, formativas e informativas) una acción anual específica en el segundo semestre con la finalidad de informar a los alumnos del grado de Trabajo Social sobre las características, ventajas e inconvenientes de la simultaneidad de estudios.
- a3) En el curso 2021-2022, se actualizan las tablas de reconocimiento de créditos para la convalidación de las asignaturas entre ambas titulaciones. Este cambio fue motivado por la modificación no sustancial b3 del grado de Trabajo Social, así como para ajustar de modo más coherente algunas de las convalidaciones entre asignaturas de ambas titulaciones.

En consonancia con lo expuesto anteriormente, estas modificaciones fueron introducidas como consecuencia de una de las recomendaciones derivadas del anterior proceso de acreditación del grado de Trabajo Social, que aludía a tomar las medidas oportunas para evitar que parte del alumnado que se matriculaba en dicho grado solicitase realizar los estudios de educación social tras haber ingresado al mismo.

b) *Modificaciones de carácter específico:*

- b1) En el curso 2016-2017 se modificaron los prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas del *Trabajo Fin de Grado (TFG)* y *Prácticum* para así adaptar-los a la [Normativa de Permanencia de la Universidad de Lleida para estudios de Grado y Máster](#), la cual regula las condiciones de permanencia y progreso de los estudiantes de la universidad en general y del grado en particular. Hasta entonces, las asignaturas de TFG y Prácticum podían realizarse con el requisito de haber superado unas asignaturas específicas del grado. Tras la aprobación de dicha normativa, estos requisitos ligados a la superación de determinadas asignaturas carecían de sentido dado que todos los estudiantes deberían haber superado las

asignaturas establecidas en el momento de matricularse a las asignaturas de Prácticum o TFG. De este modo, y tal y como figura en la página web del grado, para la realización de la asignatura del TFG son necesarios desde entonces haber superado un total de 168 ECTS mientras que para la realización del Prácticum II el único requisito se establece en haber superado la asignatura de Prácticum I.

- b2) Durante el curso 2020-2021, se introdujo cambios para incorporar la perspectiva de género en el grado de Trabajo Social, a través de una nueva competencia transversal: “Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito profesional.” Esta competencia se ha incorporado en la guía docente de la asignatura del grado, y que pueden consultarse en página web del grado:

- *Fundamentos del trabajo social*, asignatura obligatoria de primer curso, de 6 ECTS.

Los resultados de aprendizaje, que concretan el despliegue de dicha competencia transversal se concretan con 1) la elaboración de propuestas de actividades para que las personas tomen conciencia de los factores que sustentan y perpetúan las desigualdades y estereotipos de género en todas las sociedades, pueblos y contextos culturales y 2) la definición de actividades que contribuyan a tomar conciencia de las consecuencias, para la sociedad y para las personas, de una socialización diferenciada según el sexo.

La introducción de esta competencia transversal fue motivada por la aprobación de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres, y que en su artículo 28.1 insta a las universidades a “la introducción de la perspectiva de género de una manera transversal y de los estudios sobre la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos del conocimiento y en la actividad académica e investigadora, que se tienen que incluir en el currículum de los grados y de los programas de posgrado”. Como consecuencia, todos los centros de la UdL incorporaran la referida competencia, así como los correspondientes resultados de aprendizaje, en las memorias de las diferentes titulaciones oficiales de grado y máster, de acuerdo con las orientaciones y herramientas para la introducción de la perspectiva de género en las enseñanzas oficiales elaboradas por el Centro de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres “Dolors Piera”.

- b3) Desde el curso 2021-2022, se han incrementado los ECTS impartidos en lengua inglesa en algunas asignaturas del plan de estudios del grado en educación social para dar respuesta a la Normativa de terceras lenguas en los estudios de grado de la UdL que requiere que los estudiantes acrediten un nivel equivalente al B1 del Marco europeo común de referencia (MECR) al finalizar sus estudios. Con la voluntad de dar respuesta a dicha normativa, y aprovechar la posibilidad de promover la competencia lingüística en lengua extranjera y hacer más atractivo el plan de estudios para estudiantes de otros países mediante programas de movilidad, se ha introducido progresivamente el inglés como lengua vehicular en algunas asignaturas del grado. En concreto, a los 6 ECTS en inglés de la materia optativa *Inglés específico para el Trabajo Social* que ya se ofertaba en esta lengua, se han sumado:
- o 3 ECTS en inglés de los 6 totales de la asignatura de formación básica de segundo

curso *Educación y comunicación*.

- 3 ECTS en inglés de los 6 totales de la asignatura obligatoria de cuarto curso *Ética y deontología*.

Esta modificación implicó modificar la lengua de impartición de dichas asignaturas. Además de ello, se incluyó la posibilidad de realizar entre 6 y 12 ECTS en inglés en la asignatura del *Trabajo Final de Grado*. En total, los estudiantes pueden realizar hasta 24 ECTS del plan de estudios en lengua inglesa: 6 optativos, 3 obligatorios, 3 de formación básica y entre 6 y 12 del TFG.

Todas las modificaciones se han realizado implicando a la dirección de estudios del centro, la coordinación del grado y las personas responsables de las diferentes asignaturas que forman parte de la titulación. En este sentido, también se han consensuado dichos cambios con el conjunto de representantes (delegadas y delegados de los distintos cursos) de los alumnos a través de las distintas reuniones, lo que han permitido dar voz a dichos representantes durante el diseño e implementación de dichos cambios. En la siguiente tabla resume el conjunto de modificaciones realizadas desde el último proceso de acreditación del 2016, detallando para cada una de ellas, el carácter, el curso, el tipo y la afectación en la memoria del grado:

Tabla 1.1.

Resumen de las modificaciones realizadas en el Grado de Trabajo Social

	Carácter de la modificación	Curso	Tipo de modificación	Afectación a la memoria	Modificación
a1	General	2016/ 2017	No sustancial	No	Publicación en la página web de la titulación información detallada de la modalidad de simultaneidad y las tablas de reconocimiento de créditos para la convalidación entre los grados de Trabajo social y Educación social.
a2	General	2017/ 2018	No sustancial	No	Introducción de una sesión informativa a los alumnos del grado de Trabajo Social sobre las características, ventajas e inconvenientes de la simultaneidad de estudios, en el marco del Programa Néstor (eje 1 acciones de acogida, formativas e informativas).
a3	General	2021/ 2022	No sustancial	No	Actualización de las tablas de reconocimiento de créditos para la convalidación entre los grados de Trabajo Social y Educación Social para ajustar de modo más coherente algunas de las convalidaciones entre asignaturas de ambas titulaciones.
b1	Específico	2016/ 2017	No sustancial	Si	Modificación de los Prerrequisitos - Correquisitos de algunas asignaturas e la titulación adaptarlos a la Normativa de Permanencia de la UdL.
b2	Específico	2020/ 2021	No sustancial	Si	Incorporación de la competencia transversal CT5 "Aplicar la perspectiva de género a las tareas propias del ámbito

					profesional” en el apartado 3 de la memoria y en el plan de estudios en la asignatura: “Fundamentos del trabajo social”.
b3	Específico	2021/ 2022	No sustancial	Si	Cambio en el idioma de impartición de las asignaturas “Educación y comunicación” y “Ética y deontología” (50% Catalán / 50% Inglés) para dar respuesta a la Normativa de terceras lenguas en los estudios de grado de la UdL.

Las modificaciones introducidas mantienen una coherencia con en el plan de estudios, los objetivos y competencias, y permiten dotar a los estudiantes del Grado de Trabajo Social de un conjunto de conocimientos necesarios para ejercer una actividad profesional relacionada con la intervención y evaluación social de las necesidades sociales para promover e incrementar el bienestar y la cohesión de la sociedad; al tiempo que les posibilita ejercer acciones de investigación y aprendizaje a lo largo de su trayectoria posterior.

El desarrollo del plan de estudios se realiza mediante una metodología docente centrada en el alumno. De esta manera, los resultados de aprendizaje de los graduados se corresponden y son coherentes con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación, tanto por lo que se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades, así como al desarrollo de competencias. Si nos centramos en los conocimientos adquiridos durante la titulación, tanto el tipo de conocimientos como la amplitud, diversidad y complejidad de éstos se corresponde con lo que se establece en el marco de calidad. Por lo que se refiere a la adquisición de habilidades, en el grado se promueve la adquisición de habilidades cognitivas, habilidades creativas, habilidades de resolución de problemas, habilidades técnicas y prácticas y habilidades informativas y comunicativas. El desarrollo de competencias se centra tanto en las del entorno de aprendizaje como en las del entorno profesional.

Según los datos de satisfacción de AQU, los resultados de aprendizaje constatan que el grado ha aumentado en los últimos años la tasa de éxito (del 73.4% en 2016 al 88.7% en 2021). La tasa de rendimiento ha mejorado notablemente, pasando del 68% en 2016 al 83% en 2021. En cuanto a la tasa de cambio se mantiene en una media del 2.1%, siendo comparativamente los valores más bajos del resto de universidades catalanas. El alumnado valora el plan de estudios de manera positiva, con una media de satisfacción global de 7.6 según los datos de satisfacción de AQU en el año 2020. También valoran muy satisfactoriamente los resultados obtenidos con una puntuación de 8,1; así como las prácticas curriculares del grado, obteniendo una puntuación de 8.2 en el año 2020, que supone una mejora con respecto al año 2017 (valoración de 7.6). La valoración sobre las prácticas externas es la mayor conseguida entre todas las facultades de educación del sistema universitario público catalán. En conclusión, el plan de estudios del Grado de Trabajo Social es coherente con los objetivos de la titulación y promueve unos resultados de aprendizaje acordes con los exigidos el marco catalán de calificaciones para la educación superior.

1.2. Acceso y oferta de plazas

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 1.2.1

Grado en Educación Infantil. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.2

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente: Activar los mecanismos necesarios para hacer frente a la decreciente demanda de estudiantes para estudiar este Grado.</p>
<p>Acciones de mejora realizadas: En los últimos cursos, la demanda por el grado se mantiene estable con una ocupación media del 98% de las plazas ofertadas en entre los cursos 2018-19 y 2021-22. El acceso en primera preferencia se muestra más fluctuante (entre el 71% y el 83%) probablemente por el efecto de las Pruebas de Aptitud Personal (PAP). En la UdL, el porcentaje de estudiantes aptos en la primera convocatoria de las PAP oscila entre el 54% y el 73% entre el 2018 y el 2021, hecho que puede tener un impacto en el número de estudiantes que pueden acceder al grado en primera preferencia. Con el objetivo de mantener elevada la demanda de estudiantes por estudiar el grado en educación infantil se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nueva <u>página web de la Facultad</u> y del grado, con información mejor organizada, estructurada y visualmente atractiva. b) Producción de nuevos vídeos promocionales para dar a conocer la oferta formativa de la FEPTS (<u>vídeo promocional FEPTS</u>, <u>vídeo promocional Grado en educación infantil Gestiones Creativas</u>). c) Rediseño de la marca <u>FEPTS – UdL</u>. d) Impulso a la visibilidad del grado a través de las redes sociales como Instagram y Twitter principalmente e) Incrementar el número de seguidores en las redes sociales, promocionándolas en las diferentes presentaciones del grado, página web, reuniones, etc. f) Impulso a las jornadas de puertas abiertas a los estudiantes de secundaria para dar a conocer el grado. Adaptación de las jornadas al formato online durante los años de pandemia. g) Mejorar la coordinación con la oficina de acceso para la organización conjunta de visitas a centros educativos de bachillerato y formación profesional con el objetivo de presentar el grado de educación infantil.

Tabla 1.2.2

Calidad del programa formativo. Oferta, demanda, y matrícula (Estándar 1.3)

Grado en Educación Infantil	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	95	95	95	90
Demanda 1era opción	74	116	119	59
Estudiantes de nuevo acceso	93	90	94	89
Porcentaje de acceso en primera preferencia	71%	83%	79%	79%

Nota de corte (Estándar 1.3)

Grado en Educación Infantil	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nota de corte junio PAU	5,	5,	5,	5,

Nota de acceso

Grado en Educación Infantil. Curso 2021-22	Porcentaje de nota de acceso				
	5 - 6	6 - 7	7 - 8	8 - 9	+9
Bachillerato / COU con PAU	7,1%	14,3%	28,6%	21,4%	28,6%
CFGS	1,9%	29,6%	33,3%	18,5%	16,7%

Fuente: DATA

A nivel general, los datos de las tablas nos indican que el alumnado admitido en el grado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación. También se observa que el número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas.

A nivel más específico, en primer lugar, sería importante destacar que las plazas se han ido cubriendo prácticamente en su totalidad durante los últimos cursos (por ejemplo, en el curso 2021-22, se ocupa el 99% de las plazas disponibles). En segundo lugar, se observa una fluctuación en el porcentaje de acceso en primera preferencia: entre el 71% y el 83% entre los cursos 2018-19 y 2021-22. Este dato, aunque estable y satisfactorio, no alcanza valores superiores probablemente por las Pruebas de Aptitud Personal (PAP) que se realizan como examen discriminatorio previo acceso a los grados de educación en las universidades catalanas. Se hipotetiza que las PAP, como prueba para acceder al grado de educación infantil, puede actuar como un elemento algo desmotivador a la hora de escoger estos estudios en primera opción. Además, en los últimos años, se ha percibido un aumento de la dificultad para acceder al sistema público de enseñanza, y más concretamente en la etapa de educación infantil. Esta creciente percepción de dificultad para incorporarse al mercado laboral puede condicionar, también, la elección o no de estos estudios en primera opción.

Si bien, y siguiendo las sugerencias recibidas en los resultados de la acreditación del grado del 2016, se han activado mecanismos necesarios para mantener estable la demanda de estudiantes para estudiar este grado. En concreto se han realizado las siguientes acciones: i) singularizar el grado con la modalidad Gestiones Creativas; ii) rediseñar la imagen pública del grado de educación infantil (nueva identidad visual propia, nuevos vídeos promocionales tanto de la facultad como del grado de educación infantil, nuevo diseño de la página web, etc.); iii) nuevas campañas de difusión a través de las redes sociales para dar a conocer el grado y las actividades que en él se realizan (canal de Instagram, Twitter, canal de Youtube); iv) se han realizado acciones para incrementar los seguidores en las redes sociales y dar mayor visibilidad al grado; v) se han impulsado las jornadas de puertas abiertas de la FEPTS-UdL (tanto presencialmente como online durante los años de pandemia); vi) se ha mejorado la coordinación con la oficina de acceso de la UdL para promover e incrementar las presentaciones que se realizan del grado en centros de secundaria y de formación profesional (tanto en formato presencial como online).

En tercer lugar, se encuentra la nota de corte, que se sitúa en el 5 desde hace varios cursos. Es

importante remarcar, sin embargo, que la mayoría del alumnado que se matriculan en la titulación de educación infantil acceden a estos estudios con una nota superior: i) un 28,6% de los estudiantes que acceden des de bachillerato tienen una nota superior a 9.0; ii) un 29,6% de los estudiantes que acceden des de un ciclo formativo de grado superior acceden con una nota entre un 6.0 y un 7.0; iii) un 16,7% de los estudiantes provenientes del ciclo formativo, acceden al grado con una nota superior a 9.0. En este sentido, y para contextualizar, es necesario mencionar que un 65% de los alumnos provienen de un ciclo formativo y un 34% provienen de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU); y un 1% de los alumnos de la titulación ha accedido por otras vías.

En cuarto lugar, y aunque ha mejorado levemente en los últimos cursos, se sigue observando una brecha de acceso a los estudios por género. Del 65% de los alumnos que ingresan en la facultad por la vía de acceso de los ciclos formativos, el 53% son mujeres y el 12% hombres. Del 34% de los alumnos que se matriculan en estos estudios y que provienen de bachillerato, el 29% son mujeres y el 5% hombres. Se observan patrones similares en las otras facultades de educación del sistema universitario catalán. De todas maneras, en los últimos años, la FEPTS ha realizado acciones para mejorar estos datos. Entre los años 2016 y 2019 (previo a la pandemia), la facultad colaboró con el Centro Dolors Piera de la UdL en la realización de las Jornadas “¿Por qué no puedo hacerlo?” que presentó los estudios de la facultad de educación sin estereotipos de género al alumnado de 4o de ESO de la demarcación de Lleida. Esta actividad dejó de realizarse a partir del 2020 debido a la pandemia COVID19 y se considera interesante activarla de nuevo y emprender nuevas acciones para continuar disminuyendo la brecha existente en el grado de educación infantil.

Finalmente, también es importante destacar la estrecha colaboración que la FEPTS mantiene con el servicio *UdLxTothom* (UdL para tod@s) que trabaja para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad de las personas con dificultades de aprendizaje, trastornos de la conducta y/o algún tipo de discapacidad. En este sentido, se han incorporado dos responsables de atención a la inclusión en la FEPTS para poder mejorar la coordinación y el asesoramiento de aquellos estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especiales en el centro. También se han realizado acciones internas para que el profesorado disponga de más herramientas y ayudas para guiar al estudiantado que pertenece a colectivos vulnerables. En el siguiente enlace, se puede observar algunas de estas acciones que se han realizado en la FEPTS y que inciden directamente en el grado de educación infantil: <https://www.fepts.udl.cat/ca/facultat/udl-x-tothom/>

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar 1.2: Se alcanza completamente.

Tabla 1.2.3

Grado en Educación Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.2

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente: <i>El informe de evaluación del proceso de acreditación anterior no incluyó aspectos a mejorar obligatoriamente para este subestándar 1.2.</i></p>
<p>Acciones de mejora realizadas: Con el objetivo de mantener elevada la demanda de estudiantes por estudiar el grado en educación social se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nueva <u>página web de la Facultad</u> y del <u>grado</u>, con información mejor organizada, estructurada y visualmente atractiva. b) Producción de nuevos vídeos promocionales para dar a conocer la oferta formativa de la FEPTS (<u>vídeo promocional FEPTS</u>). c) Rediseño de la marca <u>FEPTS – UdL</u>. d) Impulso a la visibilidad del grado a través de las redes sociales como <u>Instagram</u> y <u>Twitter</u>. e) Incrementar el número de seguidores en las redes sociales, promocionándolas en las diferentes presentaciones del grado, página web, reuniones, etc. f) Impulso a las jornadas de puertas abiertas a los estudiantes de secundaria para dar a conocer el grado. Adaptación de las jornadas al formato online durante los años de pandemia. g) Mejorar la coordinación con la oficina de acceso para la organización conjunta de visitas a centros educativos de bachillerato y formación profesional con el objetivo de presentar el grado de educación social.

Tabla 1.2.4

Calidad del programa formativo. Oferta, demanda, y matrícula (Estándar 1.3)

Grado en Educación Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	80	80	80	80
Demanda 1era opción	112	128	101	128
Estudiantes de nuevo acceso	83	83	85	86
Porcentaje de acceso en primera preferencia	76%	93%	84%	84%

Nota de corte (Estándar 1.3)

Grado en Educación Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nota de corte junio PAU	7,5	7,92	7,86	8,28

Nota de acceso (Estándar 1.3)

Grado en Educación Social. Curso 2021-22	Porcentaje de nota de acceso				
	5 - 6	6 - 7	7 - 8	8 - 9	+9
Bachillerato / COU con PAU	-	8,1%	2,7%	40,5%	48,6%

Fuente: DATA

A nivel general, los datos de las tablas nos indican que el alumnado admitido en el grado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación. También se observa que el número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas. Con una oferta estable de 80 plazas, entre los cursos 2017-2018 y 2021-2022 la media de estudiantes matriculados se mantiene por encima de las plazas ofertadas. La demanda en primera opción supera la oferta en los últimos años y llega a ser un 60% superior a la oferta en este último año, siendo la media de demanda en primera opción de 117.25 personas en estos últimos cuatro cursos. El porcentaje de alumnos que acceden al grado como primera preferencia es del 84%, cifra que se repite en los dos últimos cursos con lo que se puede especular que la pandemia ha influido en la tendencia. Estos datos ponen de manifiesto el notable éxito de solicitudes de acceso, siempre por encima de la oferta de plazas.

En cuanto a la nota de corte, se observa una tendencia al alza en los últimos cuatro años teniendo en cuenta que el año 2020-21 sufrió un leve descenso para remontar en el curso 2021-22 cuando se sitúa en un meritorio 8,28. Este dato destaca por ser muy positivo, dado que en el año 2014 la nota de acceso al grado era de 5,4 puntos.

En cuanto a la distribución del alumnado por vía de acceso, actualmente el 52% del estudiantado proviene de bachillerato mientras que el 47% de CFGS. Si se comparan estos datos con los de años precedentes, se observa un cambio de tendencia que ha llevado a aumentar paulatinamente los estudiantes provenientes de bachillerato, pasando del 31% del año 2016 al 52% del curso 2021, motivo por el cual puede estar relacionado con el aumento en la nota de corte. Según el cuadro 1.3 el porcentaje de la nota de acceso sitúa al 48,6% de los alumnos que acceden desde bachillerato y las PAU a partir de un 9 o más mientras que los que acceden de los CFGS superan el 51,2%.

Por otro lado, la mayoría del alumnado que se matriculan en la titulación de educación social son mujeres. En el año 2021, de los 86 estudiantes de nuevo acceso 74 fueron mujeres, proviniendo el 55% de ellas de bachillerato y el 43% de CFGS. Estos datos son similares en cursos anteriores y son muy parecidos en las otras universidades del sistema universitario catalán. De hecho, la titulación ha sido tradicionalmente más demandada por mujeres que por hombres, situándose la demanda en la UdL en niveles de alrededor de 15 hombres/año, entre 10 (mínimo del curso 2021) y 19 estudiantes (máximo del año 2015).

Estos datos a) sitúan al grado en una posición muy similar a la del resto de universidades catalanas, b) ponen de manifiesto que el perfil del alumnado está muy equilibrado en cuanto a vías de acceso y c) indican la presencia de una brecha de género en cuanto al acceso de los estudiantes, mayoritariamente mujeres. Sin embargo, los datos no permiten constatar que cada vez más estudiantes del grado compaginan sus estudios con una ocupación laboral a tiempo completo o parcial, vinculada mayoritariamente a puestos de trabajo del ámbito socioeducativo gracias al acceso al mercado laboral que les ofrecen los CFGS. Este hecho ha provocado que en los últimos años el número de alumnos que solicitan la evaluación alternativa haya aumentado significativamente, pasando de 30 solicitudes en el curso 2016-2017 a 92 en el curso 2021-2022 y según datos internos de la secretaria de la Facultat.

En este sentido, en los últimos años, la FEPTS ha realizado acciones para mejorar estas cuestiones:

- 1) Desde el curso 2019-2020 se ha intensificado el seguimiento y la coordinación de las asignaturas del grado que acumulan un mayor número de estudiantes de evaluación alternativa, especialmente en aquellas que son susceptibles del itinerario de simultaneidad de estudios. Para ello se realiza semestralmente un análisis del número de solicitudes de este tipo de evaluación y se coordinan acciones con el profesorado en las reuniones programadas.
- 2) Entre los años 2016 y 2019 (previo a la pandemia), la Facultat colaboró con el Centro Dolors Piera de la UdL en la realización de las Jornadas “¿Por qué no puedo hacerlo?” que presentó los estudios de la facultad sin estereotipos de género al alumnado de 4o de ESO de la demarcación de Lleida. Esta actividad dejó de realizarse a partir del 2020 debido a la pandemia COVID19 y se considera interesante activarla de nuevo y emprender nuevas acciones para continuar disminuyendo la brecha existente en el grado de educación infantil.
- 3) Finalmente, también es importante destacar la estrecha colaboración que la FEPTS mantiene con el servicio UdLxTothom (UdL para tod@s) que trabaja para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad de las personas con dificultades de aprendizaje, trastornos de la conducta y/o algún tipo de discapacidad. En este sentido, se han incorporado dos responsables de atención a la inclusión en la FEPTS para poder mejorar la coordinación y el asesoramiento de aquellos estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial en el centro. También se han realizado acciones internas para que el profesorado disponga de más herramientas y ayudas para guiar al estudiantado que pertenece a colectivos vulnerables, que inciden directamente en el grado de educación social.

Por todo ello, se valora que los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y el número es coherente con la oferta de plazas. Se mantiene, sin embargo, la necesidad de reflexionar acerca del bajo ingreso de estudiantes de género masculino en los estudios de Educación Social, así como del ingreso de estudiantes con necesidades para compaginar la vida académica y laboral.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar 1.2: Se alcanza completamente.

Tabla 1.2.5

Grado en Educación Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.2

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:
Aunque globalmente, la voluntad y preferencia por este Grado es alta, es necesario tomar las medidas oportunas ya que un elevado porcentaje del alumnado que se matricula en este Grado, lo hace para posteriormente cursar otras titulaciones en el mismo centro.
Acciones de mejora realizadas:
Para dar respuesta específica a los aspectos de mejora obligatoria para este subestándar, se

realizaron acciones concretas para impulsar la simultaneidad de estudios entre los grados de Trabajo Social y Educación Social (véase estándar 1.1). Además, se realizaron modificaciones de los semestres de algunas asignaturas y se ha iniciado un proceso de evaluación interna con el objetivo de analizar la carga de trabajo de los estudiantes matriculados (véase estándar 1.3). Con el objetivo de mantener elevada la demanda de estudiantes por estudiar el grado en Trabajo Social se han realizado las siguientes acciones:

- a) Nueva página web de la Facultad y del grado, con información mejor organizada, estructurada y visualmente atractiva.
- b) Producción de nuevos vídeos promocionales para dar a conocer la oferta formativa de la FEPTS (vídeo promocional FEPTS).
- c) Rediseño de la marca FEPTS – UdL.
- d) Impulso a la visibilidad del grado a través de las redes sociales como Instagram y Twitter.
- e) Incrementar el número de seguidores en las redes sociales, promocionándolas en las diferentes presentaciones del grado, página web, reuniones, etc.
- f) Impulso a las jornadas de puertas abiertas a los estudiantes de secundaria para dar a conocer el grado. Adaptación de las jornadas al formato online durante los años de pandemia.
- g) Mejorar la coordinación con la oficina de acceso para la organización conjunta de visitas a centros educativos de bachillerato y formación profesional con el objetivo de presentar el grado de educación social.

Tabla 1.2.6

Calidad del programa formativo. Oferta, demanda, y matrícula (Estándar 1.3)

Grado en Trabajo Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	80	80	80	80
Demanda 1era opción	63	92	68	76
Estudiantes de nuevo acceso	83	83	83	84
Porcentaje de acceso en primera preferencia	54%	76%	69%	65%

Nota de corte (Estandar 1.3)

Grado en Trabajo Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nota de corte junio PAU	6,12	6,85	6,55	7,04

Nota de acceso (Estandar 1.3)

Grado en Trabajo Social. Curso 2021-22	Porcentaje de nota de acceso				
	5 - 6	6 - 7	7 - 8	8 - 9	+9
Bachillerato / COU con PAU	2,4%	2,4%	53,7%	4,9%	36,6%
CFGs	-	-	80 %	17,1%	2,9%

Fuente: DATA

Los datos de las tablas indican que el alumnado admitido en el grado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación. Se observa que el número de estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofertadas. Las plazas ofertadas en el grado, un total de 80, se mantienen estables en los últimos cursos académicos. La ocupación de dichas plazas se cumple, incluso superando el número de plazas en los cuatro cursos indicados en la tabla 1.1. El número de solicitudes iniciales que demandan acceder al grado como primera opción es alto, situándose en una horquilla de entre 63 demandas en el curso 2018/19, hasta las 92 del curso 2019/20. Finalmente, el porcentaje de acceso en primera preferencia se sitúa en el 65% para el curso 2021-22. Estos datos ponen de manifiesto el notable éxito de solicitudes de acceso, siempre por encima de la oferta de plazas.

La nota de corte referente a la vía de acceso PAU, sigue una tendencia al alza con respecto al curso 2018/19, siendo de 7,04 para el 2021/22. Por su parte, el alumnado vinculado a ciclos se sitúa mayoritariamente en una nota de acceso entre el 7 y el 8 (80%). Estos datos ponen de manifiesto una tendencia al alza de la nota de corte en los últimos cuatro años, teniendo en cuenta que en el año 2014 la nota de acceso al grado era de 5,0 puntos según datos de la encuesta de satisfacción de EUC (2022).

En cuanto a la distribución del alumnado por vía de acceso, el perfil de acceso al Grado de Trabajo Social continua una tendencia al alza de estudiantes que provienen de Ciclos Formativos de grado superior/FP, situándose la cifra para el curso 2021/2022 en el 45,5%. No obstante, el número de estudiantes que provienen del Bachillerato/COU todavía continúa siendo superior, con un porcentaje del 53,2% y un 1,3% restante se vincula a otros accesos. Según el cuadro 1.3 el porcentaje de la nota de acceso sitúa al 53,7% de los alumnos que acceden desde bachillerato y las PAU con notas entre 7 y 8, al igual que el 80% de los estudiantes que acceden desde CFGS.

Por otro lado, la mayoría del alumnado que se matriculan en la titulación de trabajo social son mujeres. Si analizamos la matrícula de nuevo acceso teniendo en cuenta la variable género, obtenemos la misma tendencia histórica. Esto es, la mayor presencia de estudiantes de género femenino, que se concreta en el curso 2021-22 en el 83% de mujeres y el 17 % de hombres. De acuerdo con los datos sociodemográficos del perfil de las personas tituladas en Trabajo Social que presenta AQU en su informe “La satisfacció dels graduats i graduades 2020”, esta tendencia apuntada en la UdL en el ingreso al grado, presenta correspondencia con el resto de universidades catalanas que ofrecen la titulación, siendo la cifra media para las personas tituladas de todas ellas en el año 2020 del 87,5% de mujeres y el 12,5% de hombres. La consideración apuntada anteriormente respecto al género también se ve reflejada en la vía por la que acceden al grado, siendo el género femenino mayoritario tanto en las PAU, como en los Ciclos Formativos, tal y como muestra el gráfico siguiente referente al curso 2021-22.

Estos datos a) sitúan al grado en una posición muy similar a la del resto de universidades catalanas, b) ponen de manifiesto que el perfil del alumnado está muy equilibrado en cuanto a vías de acceso y c) indican la presencia de una brecha de género en cuanto al acceso de los estudiantes, mayoritariamente mujeres. Sin embargo, los datos no permiten constatar que cada vez más estudiantes del grado compaginan sus estudios con una ocupación laboral a tiempo completo o parcial, vinculada mayoritariamente a puestos de trabajo del ámbito social gracias al acceso al mercado laboral que les ofrecen los CFGS. Este hecho ha provocado que en los últimos años el número de alumnos que solicitan la evaluación alternativa haya aumentado significativamente, pasando de 42 solicitudes en el curso 2016-2017 a 120 en el curso 2021-2022 y según datos internos de la secretaria de la Facultad.

En este sentido, en los últimos años, la FEPTS ha realizado acciones para mejorar estas cuestiones:

- 1) Desde el curso 2019-2020 se ha intensificado el seguimiento y la coordinación de las asignaturas del grado que acumulan un mayor número de estudiantes de evaluación alternativa, especialmente en aquellas que son susceptibles del itinerario de simultaneidad de estudios. Para ello se realiza semestralmente un análisis del número de solicitudes de este tipo de evaluación y se coordinan acciones con el profesorado en las reuniones programadas.
- 2) Entre los años 2016 y 2019 (previo a la pandemia), la Facultad colaboró con el Centro Dolors Piera de la UdL en la realización de las Jornadas “¿Por qué no puedo hacerlo?” que presentó los estudios de la facultad sin estereotipos de género al alumnado de 4o de ESO de la demarcación de Lleida. Esta actividad dejó de realizarse a partir del 2020 debido a la pandemia COVID19 y se considera interesante activarla de nuevo y emprender nuevas acciones para continuar disminuyendo la brecha existente en el grado de educación infantil.
- 3) Finalmente, también es importante destacar la estrecha colaboración que la FEPTS mantiene con el servicio UdLxTothom (UdL para tod@s) que trabaja para garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad de las personas con dificultades de aprendizaje, trastornos de la conducta y/o algún tipo de discapacidad. En este sentido, se han incorporado dos responsables de atención a la inclusión en la FEPTS para poder mejorar la coordinación y el asesoramiento de aquellos estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especiales en el centro. También [se han realizado acciones internas para que el profesorado disponga de más herramientas y ayudas para guiar al estudiantado que pertenece a colectivos vulnerables](#), que inciden directamente en el Grado de Trabajo Social.

Por todo ello, se valora que los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y el número es coherente con la oferta de plazas. Se mantiene, sin embargo, la necesidad de reflexionar acerca del bajo ingreso de estudiantes de género masculino en los estudios de Trabajo Social así como del ingreso de estudiantes con necesidades para compaginar la vida académica y laboral.

1.3. Desglose del plan de estudios

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar 1.3: Se alcanza completamente.

Tabla 1.3.1

Grado en Educación Infantil. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.3

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Incrementar la coordinación a nivel de materia/módulo, con implicaciones tanto en lo que se refiere a la coordinación vertical como horizontal de las enseñanzas

Acciones de mejora realizadas:

- Se ha impulsado la coordinación a nivel de grado y facultad:

a) Se han sistematizado reuniones periódicas (al menos 2 por semestre) entre la coordinación y la dirección del grado para realizar un seguimiento de la titulación.

b) Se ha incorporado una persona de apoyo a la coordinación del grado para mejorar la gestión del mismo (organización de los nuevos calendarios de exámenes, revisión de guías docentes, etc.)

- Se ha impulsado la coordinación entre los coordinadores del grado y el profesorado:

a) se ha sistematizado una reunión de coordinación general en septiembre con todo el profesorado del grado en educación infantil para presentar las novedades del curso, así como un conjunto de indicaciones generales para homogeneizar las actuaciones y tomas de decisiones por parte del profesorado.

b) se han sistematizado reuniones semestrales con el profesorado del grado de educación infantil para realizar un seguimiento de la titulación. Se realizan actas con los acuerdos y las acciones a realizar.

c) se han sistematizado reuniones entre la coordinación del grado y la coordinación de alguna asignatura cuando se identifica algún aspecto que es necesario tratar de manera más específica (mejora de las guías docentes, revisión del procedimiento de evaluación, etc.)

El plan de estudios se despliega de manera acorde al calendario académico general publicado anualmente en la página web de la FEPTS. Este calendario se publica con meses de antelación al inicio del curso para que todos los actores (profesorado y alumnado) lo tengan en cuenta a la hora de planificarse. Con la misma antelación, también se publican los horarios de las diferentes asignaturas del grado.

Además de la publicación de dicho calendario y horario, a partir del curso 2019-20, se implementan las siguientes de mejoras sugeridas durante la acreditación del año 2016 y que hacen referencia a la coordinación vertical y horizontal del grado para conseguir mejoras en los resultados de aprendizaje previstos: i) se introducen calendarios de exámenes y calendarios de actividades de evaluación en el grado de educación infantil, elaborados de manera consensuada con el profesorado de la titulación y publicados en la [página web de la facultad](#); ii) se realiza una jornada de coordinación general antes de empezar el curso, donde participa la dirección, coordinación y todo el profesorado del grado, con el objetivo de homogeneizar las líneas de actuación entre las

diferentes asignaturas del grado (revisión conjunta de la normativa académica, normativa de evaluación, guías docentes, orientaciones generales para el profesorado, etc.); iii) se convocan de manera cuatrimestral reuniones de seguimiento con el profesorado diferenciado por cursos para identificar incidencias, propuestas de mejora y acuerdos a realizar. Los mecanismos de coordinación docente implementados en los últimos años se valoran como muy adecuados, teniendo en cuenta la dificultad estructural que representa tener un tanto por ciento de profesorado asociado tan elevado. Este conjunto de acciones ha aportado coherencia en el grado en educación infantil, así como un mayor grado de coordinación tanto vertical como horizontal que ha derivado en un conjunto de mejoras y soluciones más eficientes que han favorecido la adquisición de los resultados de aprendizaje planificados en el plan de estudios de la titulación.

También es importante destacar que, en los últimos años, se han establecido reuniones anuales entre la dirección de estudios, la coordinación del grado y las direcciones de los departamentos implicados en el grado para asegurar que la asignación docente de las materias del plan de estudios se corresponde con el perfil de profesorado y con los objetivos formativos propuestos en cada materia. En este sentido, se destacan las mejoras específicas que se han implementado en los prácticum de grado. Desde el año 2107, la FEPTS firma convenios de colaboración con el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Lleida para incorporar profesorado de los centros educativos para tutorizar los prácticum. La vinculación de estos profesionales con la práctica diaria del aula favorece el acompañamiento y la orientación de los alumnos y alumnas en el marco de los prácticum de los diferentes cursos. La coordinación de la titulación actúa como nexo entre estos profesionales y los objetivos formativos de la titulación. También es importante resaltar que, desde el año 2020, se ha procedido a revisar el diseño, la organización y el sistema de evaluación de los prácticum del grado de educación infantil. Este procedimiento se ha coordinado de manera estrecha con los centros escolares implicados en el práctico 1 (escuelas infantiles- primer ciclo de la educación infantil) y el práctico 2 (centros de educación infantil y primaria- segundo ciclo de la educación infantil). Dicho diseño colaborativo, que consiste en compartir y consensuar objetivos, procedimientos y tareas, favorece la adecuación de las prácticas externas a los objetivos académicos de la titulación. Esta revisión del práctico se ha desplegado en el grado de Educación Infantil-Gestiones Creativas y existe la previsión de proyectar la misma idea en la totalidad del grado a partir del curso 2023-24.

Es importante incidir que la distribución horaria del plan de estudios (vertical y horizontal) está pensada para que se puedan desarrollar las competencias de la titulación y se puedan adquirir, sin solaparse y de forma secuencialmente lógica, los conocimientos correspondientes. A nivel horizontal, la semana está distribuida temporalmente teniendo en cuenta: franjas horarias compactas y coherentes con las dos singularizaciones de la titulación (Infantil- Gestiones Creativas e Infantil- Estándar) y espacios específicos para incidir en la especificidad de las singularizaciones. A nivel vertical, las materias de formación básica, con contenidos más genéricos, se han situado en los primeros cursos de la titulación y son impartidas por profesores titulares y con mucha experiencia en docencia universitaria.

Finalmente, y por lo que se refiere a los mecanismos de supervisión de la calidad, se destaca que en el año 2019 se incorpora un gestor de calidad de la FEPTS que favorece y garantiza la aplicación

de las diferentes normativas y esto tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar 1.3: se alcanza completamente.

Tabla 1.3.2

Grado en Educación Social Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.3

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Dotar al Grado de una estructura que facilite la coordinación entre la distribución de la carga de trabajo de los estudiantes (horizontal) y la coordinación de asignaturas a nivel de materia/módulo (vertical).

Acciones de mejora realizadas:

Para dar respuesta específica a los aspectos de mejora obligatoria para este subestándar, se ha iniciado un proceso de evaluación interna con el objetivo de analizar la carga de trabajo horizontal y vertical de los estudiantes matriculados bajo las modalidades de evaluación continua y alternativa. La finalidad es elaborar un calendario de evidencias que permita una mejor distribución de la carga de trabajo de manera horizontal (dentro de un semestre y curso) como vertical (en el conjunto de las asignaturas). En concreto, con esta acción, actualmente en desarrollo, se pretende tener una visión más global de:

- El número de evidencias estipuladas en cada asignatura por cada tipo de evaluación.
- El peso (%) de cada evidencia en cada asignatura por cada modalidad de evaluación.
- El tipo de evidencia (examen -test o escrito-, trabajo -indv. o grupo-, exposición oral, actividad en el aula...)
- El tipo de agrupamiento (si se hace en Grupo Grande o Grupo Mediano) de cada evidencia.
- El momento del semestre en el que se pide la evidencia en cada asignatura y modalidad de evaluación.

Otras acciones de mejora:

Se ha impulsado la coordinación a nivel de grado y facultad:

- Se han intensificado las reuniones periódicas entre la coordinación y la dirección del grado realizándose una vez al mes.
- Se han mejorado las reuniones periódicas entre la coordinación, la dirección del grado y el profesorado, dividiendo monográficamente el contenido de las reuniones que semestralmente estaban establecidas. Algunas de estas sesiones se han dedicado a la planificación de los cursos (junio/julio), la implantación de la normativa de tercera lengua (acción especial realizada cuando se aprobó la normativa), y el sistema de evaluación del grado (septiembre/octubre).

Se ha impulsado la coordinación entre los coordinadores del grado y el profesorado:

- se ha sistematizado una reunión de coordinación general (septiembre) con todo el profesorado del grado en educación social para presentar las novedades del curso, así como un conjunto de indicaciones generales para homogeneizar las actuaciones y tomas de decisiones por parte del profesorado.
- se han sistematizado reuniones semestrales con el profesorado del grado de educación social para realizar un seguimiento de la titulación.

c) se han sistematizado reuniones entre la coordinación del grado y la coordinación de alguna asignatura cuando se identifica algún aspecto que es necesario tratar de manera más específica (mejora de las guías docentes, revisión del procedimiento de evaluación, etc.)

El plan de estudios se despliega de manera acorde al calendario académico general publicado anualmente en la página web de la FEPTS. Este calendario se publica con meses de antelación al inicio del curso para que todos los actores (profesorado y alumnado) lo tengan en cuenta a la hora de planificarse. Con la misma antelación, también se publican los horarios para cada uno de los cursos del grado, así como los calendarios de exámenes.

A partir del curso 2019/2020 tanto los horarios como los calendarios de exámenes incluyen la última fecha de actualización en caso que estos deban de modificarse por razones organizativas.

La distribución horaria se ajusta a la idea de compactar el horario para los estudiantes mientras que se intenta adaptar a las posibilidades de participación del profesorado contratado a tiempo parcial. En este sentido, la distribución horaria tiende a evitar las “horas muertas” entre sesiones docentes de la misma manera que se compactan las asignaturas que se imparten en el primer cuatrimestre del tercer curso para poder combinar el calendario con la realización del Prácticum I. En el último cuatrimestre, en cuarto curso, se desarrolla el Prácticum II que, con una actividad de 25 horas presenciales en los centros de prácticas, se combina con la realización del Trabajo de Fin de Grado que se ha iniciado en el primer cuatrimestre.

Asimismo, desde el mismo curso los calendarios de exámenes se diseñan por cursos, evitando así colisiones y solapamientos con asignaturas de distintos cursos que puedan afectar a alumnos repetidores. Estos calendarios de exámenes se realizan exclusivamente para la evaluación continua, no la alternativa, y no incluyen hasta el momento las fechas de recuperación, quedando margen de mejora que se espera dar respuesta con el proceso de evaluación interna iniciado y que debe permitir tomar medidas más concretas para mejorar la carga de trabajo horizontal y vertical de los estudiantes.

Además de la publicación de dichos calendarios y horarios, es importante destacar que la distribución horaria del plan de estudios (vertical y horizontal) está pensada para que se puedan desarrollar las competencias de la titulación y se puedan adquirir, sin solaparse y de forma secuencialmente lógica, los conocimientos correspondientes. A nivel horizontal, la semana está distribuida temporalmente teniendo en cuenta franjas horarias compactas y espacios específicos para incidir en la especificidad de algunas asignaturas. A nivel vertical, las materias de formación básica, con contenidos más genéricos, se han situado en los primeros cursos de la titulación y son impartidas por docentes a tiempo completo con experiencia en docencia universitaria.

En lo que respecta a la coordinación de la titulación se desarrolla en dos frentes. El primero es el que se crea en contacto entre el profesorado, la Jefatura de Estudios, los representantes del alumnado y los profesionales de la administración del centro, así como el conjunto de las personas que participan en el grado sea cual sea su función. El segundo frente, más institucional, queda circunscrito en los órganos de representación que se encuentran en la Comisión de Estudios de Grado, órgano delegado de la Junta de Facultad, donde se encuentran representados todos los colectivos del centro para mantener la aplicación del programa formativo y los objetivos

académicos. Para el desarrollo correcto de la actividad de estos dos frentes se realizan reuniones periódicas con los representantes de los alumnos, dos reuniones de coordinación con los profesores que participan en el grado, y con los profesores que participan como tutores de facultad en las tutorías de los dos prácticums y con los profesores tutores del Trabajo de Final de grado.

Por lo que respecta a los mecanismos de control de calidad, hay un contacto constante entre el coordinador, el jefe de Estudios y el responsable de calidad de las titulaciones que se imparten en el centro, incorporado en el año 2019, que favorece y garantiza la aplicación de las diferentes normativas y esto tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación. Finalmente, y por lo que respecta a las prácticas académicas, se realizan en centros laborales privados y de la administración desde donde se ofrecen una amplia oferta de plazas que abarcan los diferentes ámbitos profesionales del desarrollo de la titulación. Estas prácticas se realizan con la supervisión de dos tutores: un tutor de centro que supervisa el trabajo de cada alumno para el desarrollo de la memoria que acompaña. Y justifica el trabajo realizado durante el periodo de formación, y un tutor de centro de trabajo que supervisa y acompaña al alumno durante su estancia en el centro acompañándolo en su proceso de formación.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar 1.3: se alcanza completamente.

Tabla 1.3.3

Grado en Trabajo Social Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.3

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Establecer los mecanismos oportunos para conseguir una correcta distribución de la carga de trabajo para el estudiante (horizontal) y la coordinación de asignaturas a nivel de materia/módulo (vertical). El objetivo es el de evitar el solapamiento de contenidos en algunas asignaturas de la titulación.

Acciones de mejora realizadas:

Para dar respuesta específica a los aspectos de mejora obligatoria para este subestándar, se han realizado dos acciones.

Por un lado, se realizó una modificación de los semestres de las siguientes asignaturas:

- Introducción a los Servicios Sociales, de 1º curso 1º semestre pasó a 1º curso 2º semestre.
- Habilidades sociales y de comunicación en el Trabajo Social, de 1º curso 2º semestre pasó a 1º curso 1º semestre.
- Planificación y Programación de 3º curso 6º semestre pasó a 1º curso 2º semestre.
- Metodología y Técnicas Cuantitativas de 1º curso 2º semestre pasó a 3º curso 6º semestre.

La modificación surge de la recomendación del informe de Acreditación en la distribución de la carga lectiva, así como de la Jornada de Revisión de Grados del 9 de septiembre de 2016. La fecha de aprobación por los órganos correspondientes del centro se realizó en la Junta de Facultad 20 de diciembre de 2017.

Por otro lado, se iniciado un proceso de evaluación interna con el objetivo de analizar la carga de trabajo de los estudiantes matriculados bajo las modalidades de evaluación continua y alternativa. La finalidad es elaborar un calendario de evidencias que permita una mejor distribución de la carga de trabajo de manera horizontal (dentro de un semestre y curso) como vertical (en el conjunto de las asignaturas). En concreto, con esta acción, actualmente en desarrollo, se pretende tener una visión más global de:

- a) El número de evidencias estipuladas en cada asignatura por cada tipo de evaluación.
- b) El peso (%) de cada evidencia en cada asignatura por cada modalidad de evaluación.
- c) El tipo de evidencia (examen -test o escrito-, trabajo -indv. o grupo-, exposición oral, actividad en el aula...)
- d) El tipo de agrupamiento (si se hace en Grupo Grande o Grupo Mediano) de cada evidencia.
- e) El momento del semestre en el que se pide la evidencia en cada asignatura y modalidad de evaluación.

Otras acciones de mejora:

Se ha impulsado la coordinación a nivel de grado y facultad:

- a) Se han intensificado las reuniones periódicas entre la coordinación y la dirección del grado realizándose una vez al mes.
- b) Se han mejorado las reuniones periódicas entre la coordinación, la dirección del grado y el

profesorado, dividiendo monográficamente el contenido de las reuniones que semestralmente estaban establecidas. Algunas de estas sesiones se han dedicado a la planificación de los cursos (junio/julio), la implantación de la normativa de tercera lengua (acción especial realizada cuando se aprobó la normativa), y el sistema de evaluación del grado (septiembre/octubre). Se ha impulsado la coordinación entre los coordinadores del grado y el profesorado:

- a) se ha sistematizado una reunión de coordinación general (septiembre) con todo el profesorado del grado en educación social para presentar las novedades del curso, así como un conjunto de indicaciones generales para homogeneizar las actuaciones y tomas de decisiones por parte del profesorado.
- b) se han sistematizado reuniones semestrales con el profesorado del grado de educación social para realizar un seguimiento de la titulación.
- c) se han sistematizado reuniones entre la coordinación del grado y la coordinación de alguna asignatura cuando se identifica algún aspecto que es necesario tratar de manera más específica (mejora de las guías docentes, revisión del procedimiento de evaluación, etc.)

De manera general, el plan de estudios tiene un despliegue acorde con el calendario estipulado en la verificación inicial de la memoria. Esta correspondencia temporal permite alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos a través de los cuatro años previstos en aquellos estudiantes con posibilidad de cursar sus estudios a tiempo completo. De manera específica, el plan de estudios se despliega de acuerdo al calendario académico general publicado anualmente en la página web de la FEPTS. Este calendario se publica con meses de antelación al inicio del curso para que todos los actores (profesorado y alumnado) lo tengan en cuenta a la hora de planificarse. Con la misma antelación, también se publican los horarios para cada uno de los cursos del grado, así como los calendarios de exámenes.

A partir del curso 2019/2020 tanto los horarios como los calendarios de exámenes incluyen la última fecha de actualización en caso que estos deban de modificarse por razones organizativas. Desde el mismo curso los calendarios de exámenes se diseñan por cursos, evitando así colisiones y solapamientos con asignaturas de distintos cursos que puedan afectar a alumnos repetidores. Estos calendarios de exámenes se realizan exclusivamente para la evaluación continua, no la alternativa, y no incluyen hasta el momento las fechas de recuperación, quedando margen de mejora que se espera dar respuesta con el proceso de evaluación interna iniciado y que debe permitir tomar medidas más concretas para mejorar la carga de trabajo horizontal y vertical de los estudiantes.

La distribución horaria del plan de estudios (vertical y horizontal) y sus materias queda ajustada a las necesidades específicas de cada curso. Como regla general, se tiende a compactar en horario de mañana las asignaturas de formación básica y obligatoria, así como algunas de las materias optativas que se realizan a partir de segundo curso. El resto de materias optativas se incorporan en horario de tarde entre lunes y jueves, dada la imposibilidad temporal que puedan cursarse en horario de mañana. En el segundo cuatrimestre de tercer curso, se liberan los lunes y los viernes para que el alumnado pueda realizar el *Pràcticum I*. De la misma manera, aunque con mayor intensidad, en el primer cuatrimestre de cuarto curso, se liberan los 5 días laborables, de lunes a viernes, para que el alumnado pueda desarrollar el *Pràcticum II* en los centros de prácticas correspondientes. De esta manera, dicho cuatrimestre queda libre de otro tipo de docencia. Esta distribución, pensada para

que se puedan desarrollar las competencias de la titulación y se puedan adquirir, sin solaparse y de forma secuencialmente lógica, los conocimientos correspondientes; se mejoró en el curso 2016/2017 cuando realizó una modificación de los semestres de las asignaturas anteriormente citadas.

En cuanto a la coordinación de la titulación, cabe indicar que la Comisión de Estudios de Grado actúa como órgano delegado de la Junta de Facultad del Centro. En dicha Comisión se encuentran representados todos los colectivos del centro (profesorado y estudiantado, de forma paritaria, y personal de administración y servicios). Entre sus funciones, se establece la aprobación del plan docente anual, del informe de seguimiento anual o de las modificaciones que los distintos grados puedan proponer. Por su parte, la figura del coordinador del grado desarrolla un conjunto de funciones dirigidas a velar por la aplicación del programa formativo y sus objetivos académicos. En este sentido, las tareas principales pasan por la coordinación del profesorado, la atención de las sugerencias y quejas de los estudiantes, la elaboración de un informe de seguimiento anual del grado, y la formulación de aquellas acciones necesarias para mejorar los resultados académicos y la gestión de la titulación. Todo ello se realiza en coordinación con el jefe de estudios. En términos prácticos, el desarrollo de la coordinación se lleva a cabo mediante 7 tipos de reuniones a lo largo de un curso académico: las reuniones cuatrimestrales de coordinación con el profesorado del grado; la jornada anual de revisión de los estudios con el profesorado del grado; las reuniones cuatrimestrales de coordinación con el profesorado del Prácticum I, Prácticum II y Trabajo Final de Grado; las reuniones quincenales de coordinación con el jefe de estudios; y las reuniones trimestrales con las delegadas de los diversos cursos del grado.

En referencia a los mecanismos de supervisión de calidad del grado, estos se llevan a cabo de manera conjunta entre el coordinador, el jefe de estudios y el gestor de calidad de la Facultad, teniendo en cuenta las normativas y los estándares de calidad vigentes y ajustando cualquier desviación que se detecte a partir de acciones correctoras. Finalmente, mencionar que las prácticas externas que se cursan en el tercer y cuarto año se fundamentan en la calidad de la oferta de plazas que se pone a disposición del alumnado, así como al desarrollo de un seguimiento específico por parte de un/a tutor/a académico y un/a tutor/a del centro de prácticas.

1.4. Normativa

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 1.4.1

Centro. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 1.4

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Educación infantil - Clarificar la normativa del TFG y su concreción en la elaboración del mismo por parte del alumnado, mejorando las evidencias de los procesos que se contemplan tanto en la tutorización del TFG como de las prácticas académicas y externas.

Educación Social - Regular de forma más clara y normativizada los procedimientos para la asignación de tutores al TFG, así como su presentación-defensa, disminuyendo la dependencia que parece existir de las actuaciones del coordinador.

Trabajo Social - Unificar y clarificar los criterios para la dirección-tutorización, seguimiento y evaluación de los TFG, así como de las prácticas externas, fundamentalmente en los protocolos y en la implicación del profesorado supervisor y del alumnado en su valoración.

Acciones de mejora realizadas en el grado de educación infantil:

Se ha revisado la normativa de TFG para actualizarla de acuerdo al plan de estudios más reciente y solucionar algunos errores de formato. Además, desde el curso 2020-21, se han incorporado modificaciones en el desarrollo del TFG del grado de educación infantil para dar un mayor y más efectivo soporte al estudiantado. Todas estas modificaciones se han concretado en una documentación anexa, disponible en la página web del grado, con el objetivo de dar ayuda al estudiantado en el desarrollo de su TFG. Estas modificaciones se resumen en los siguientes puntos:

- a) Se introducen sesiones de formación sobre metodología investigadora al inicio del desarrollo del TFG.
- b) Se propone un cronograma detallado que muestra plan de trabajo a realizar durante los meses que dura el TFG.
- c) Se especifican de manera más clara las evidencias de evaluación, haciéndolas coherentes con el conjunto de tareas a realizar.
- d) Se introduce una rúbrica de evaluación de TFG con el objetivo de facilitar y homogeneizar la calificación del elevado número de trabajos que se presentan cada curso.
- e) Se sistematizan reuniones de presentación de la asignatura TFG, tanto para alumnado como para el profesorado, al inicio de la asignatura para introducir las sesiones de formación, el plan de trabajo, las tareas a realizar y la evaluación del mismo.

Acciones de mejora realizadas en el grado de educación social:

La asignación de TFG la realiza actualmente el coordinador atendiendo a un criterio de coincidencia entre el ámbito de intervención socioeducativa que el alumnado prefiere orientar su TFG y el ámbito de especialización del profesorado implicado en la tutorización. Este sistema se valora como muy positivo dado que permite realizar esta asignación de manera más personalizada y flexible. No obstante, se está trabajando en una propuesta que permita a los alumnos seleccionar temáticas y ámbitos del TFG acorde a un criterio de nota de expediente,



sin que esto afecte a la flexibilidad que supone el sistema actual.

Asimismo, se ha implantado un sistema de presentación-defensa basado en el modelo de presentación científica por pósteres. La aplicación de este sistema se realiza mediante sesiones grupales abiertas de 6/8 alumnos. Por un lado, esto reduce la dependencia del coordinador, al organizar dichas sesiones los mismos tutores y tutoras. Por otro, el alumnado permite al alumnado finalizar y complementar su aprendizaje con las aportaciones de compañeros y compañeras. En esta línea, se actualizaron las rúbricas de evaluación para ajustarse a estos cambios. Por otra parte, se revisaron el contenido de las reuniones de presentación de la asignatura TFG, tanto para alumnado como para el profesorado, al inicio de la asignatura. En este sentido, se ha implantado un conjunto sesiones de formación optativas en colaboración con la biblioteca del campus, dirigido a dar apoyo a los estudiantes en cuestiones relativas al desarrollo de su TFG: referencias y citación bibliográfica, búsqueda de información en bases de datos científicas, gestión bibliográfica con aplicaciones informativas o elaboración de pósteres científicos.

Finalmente, se ha iniciado recientemente un proceso de reflexión para vincular el desarrollo de los TFG a los ODS.

Acciones de mejora realizadas en el grado de trabajo social:

La asignación de TFG la realiza actualmente el coordinador atendiendo a un criterio de coincidencia entre el ámbito de social sobre el cual el alumnado prefiere orientar su TFG y el ámbito de especialización del profesorado implicado en la tutorización. Este sistema se valora como muy positivo dado que permite realizar esta asignación de manera más personalizada y flexible. No obstante, se está trabajando en una propuesta que permita a los alumnos seleccionar temáticas y ámbitos del TFG acorde a un criterio de nota de expediente, sin que esto afecte a la flexibilidad que supone el sistema actual.

Asimismo, se ha implantado un sistema de presentación-defensa basado en el modelo de presentación científica por pósteres. La aplicación de este sistema se realiza mediante sesiones grupales abiertas de 6/8 alumnos. Por un lado, esto reduce la dependencia del coordinador, al organizar dichas sesiones los mismos tutores y tutoras. Por otro, el alumnado permite al alumnado finalizar y complementar su aprendizaje con las aportaciones de compañeros y compañeras. En esta línea, se actualizaron las rúbricas de evaluación para ajustarse a estos cambios. Por otra parte, se revisaron el contenido de las reuniones de presentación de la asignatura TFG, tanto para alumnado como para el profesorado, al inicio de la asignatura. En este sentido, se ha implantado un conjunto sesiones de formación en coordinación con las asignaturas vinculadas a las metodologías y técnicas de investigación del grado y con la biblioteca del campus. Esta acción está dirigida a dar apoyo a los estudiantes en cuestiones relativas al desarrollo de su TFG: referencias y citación bibliográfica, búsqueda de información en bases de datos científicas, gestión bibliográfica con aplicaciones informativas o elaboración de pósteres científicos.

Los tres grados que participan en este proceso de evaluación se someten a un doble marco normativo, el primero de ámbito general que contiene las normativas de contenido académico aplicables a las titulaciones oficiales de la universidad:

- Normativa de Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL.
- Normativa Académica de Estudios Universitarios Oficiales de Grado. Curso académico 2022-2023.
- Normativa de Permanencia Estudios de Grado y Máster
- Normativa de Prácticas académicas externas de la Universitat de Lleida.
- Normativa de la Materia Transversal de la UdL
- Normativa de representació i participació estudiantil i el seu reconeixement acadèmic.

Este conjunto de normativas tiene por objeto la regulación de las diferentes situaciones académicas relacionadas con la trayectoria del alumno durante su paso por la universidad.

El segundo ámbito normativo regula la casuística específica de los programas formativos del centro:

- Normas adicionales de la FEPTS a la normativa de evaluación y calificación en la docencia de grados y másteres.
- Normativa para la asignación de centros de prácticas en los grados de Educación Infantil y Primaria
- Normativa para la asignación de centros de prácticas en los grados en Educación Social y Trabajo Social
- Reglamento del Trabajo Final de Grado

El centro asegura la actualización y la publicación del contenido de las diferentes normativas citadas en el apartado anterior y orienta e informa al estudiante sobre los requisitos normativos exigidos.

Por lo que se refiere a la perspectiva de género, el Centro de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres de la universidad, en cumplimiento al acuerdo núm. 22/2021 del Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2021, por el que se aprueba la inclusión de la competencia transversal de perspectiva de género en las titulaciones de grado y másteres de la UdL, publica las orientaciones y herramientas para su aplicación efectiva:

- Orientaciones y herramientas para la introducción de la perspectiva de género en las titulaciones de la UdL.
- Recursos per a la introducció de la perspectiva de gènere en la investigació.

Finalmente, dar respuesta a las sugerencias específicas realizadas en la acreditación del 2016 del grado en educación infantil sobre la asignatura TFG. En este sentido, se ha realizado una revisión de la normativa de TFG para adecuarla al nuevo plan de estudios, así como para corregir algunos errores de formato. En el curso 2020-21, también se revisó el modelo de desarrollo de TFG del grado en educación infantil y se introducen un conjunto de mejoras que pretenden dar un mejor y más eficiente soporte al alumnado. De esta manera, y junto a la normativa de TFG, se introduce: i) un nuevo cronograma que detalla el plan de trabajo a realizar por parte del estudiantado; ii) tres sesiones formativas de 2h cada una sobre metodología investigadora, búsqueda en bases de datos y elaboración de un póster científico; iii) un nuevo documento anexo que detalla, de manera clara

y visual, las diferentes tareas a realizar por parte del estudiantado y del tutor/a (“Orientaciones para la realización del TFG”); iv) se introduce una nueva rúbrica de evaluación que facilita y homogeneiza el proceso de calificación del TFG por parte de los tutores/as; v) sesiones informativas al inicio de la asignatura y dirigidas tanto al alumnado como a los tutores/as. En el siguiente enlace, se encuentra disponible toda la documentación referida al TFG del grado en educación infantil: <https://educacioinfantil.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final/>

Las encuestas muestran que el alumnado del grado en educación infantil ha ido mejorando su satisfacción con respecto a la asignatura TFG, mostrando los efectos positivos que han derivado de las modificaciones realizadas: en el curso 2016-17, el estudiantado valora el TFG del grado con un 5.8 sobre 10 puntos; y en el curso 2020-21, 7.3 puntos. En el resto de las universidades públicas catalanas, el TFG se valora con una media de 6.3 puntos en el curso 2020-21 (Fuente, EUC, 2022).

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La titulación informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa formativo.

2.1. Información pública sobre el desarrollo de la titulación

Valoración del subestándar: Se alcanza en progreso a la excelencia.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social da cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas inherentes a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior a través de la publicación de información actualizada y detallada de los diferentes programas formativos del centro. Todas las titulaciones oficiales de la FEPTS disponen de una página web a través de la que informan a los diferentes grupos de interés, tanto internos como externos, de los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo operativo de los programas oficiales.

El sistema de aseguramiento interno de calidad (SAIC) del centro dispone de un procedimiento específico que tiene por objeto la publicación de la información y la rendición de cuentas sobre los programas formativos, el [PG23](#) Publicar la información y rendir cuentas sobre los programas formativos detalla el objeto, los ámbitos de aplicación y la determinación de las responsabilidades relacionadas con el procedimiento de la publicación de la información.

La FEPTS garantiza la publicación de la guía docente de las asignaturas antes del inicio de la matrícula oficial de los estudiantes de grado y máster. A través de las guías docentes se facilita información del profesorado responsable de la materia, se describen los contenidos, las metodologías y las actividades docentes utilizadas, los sistemas de evaluación implantados, los recursos bibliográficos y las competencias de la materia incluidas en la memoria verificada del título. Con el objetivo de asegurar la actualización de los contenidos de la guía docente, el [Manual de Evaluación Docente](#) del profesorado de la UdL prevé la publicación actualizada de los contenidos de las guías docentes de las asignaturas como uno de los criterios a valorar, dentro de la dimensión “Planificación de la actividad docente”, para poder optar a la concesión de un tramo adicional de docencia.

Por lo que se refiere a la información sobre el profesorado del centro, la página web de las titulaciones oficiales publica, a través de un procedimiento automatizado que asegura la adecuación de la información, el perfil académico y de investigación del profesorado responsable de la docencia de la titulación, además de facilitar los datos necesarios para el contacto.

El SAIC prevé la realización de una revisión de los contenidos publicados en la página web de todos los programas formativos y de los diferentes apartados de las guías docentes de las asignaturas ofertadas antes del proceso de matriculación con el objetivo de asegurar la actualización y la adecuación de la información publicada sobre el contenido operativo de las titulaciones oficiales.

La página web del centro y la de los diferentes programas formativos facilitan, en la página principal, a los diferentes grupos de interés el acceso al aplicativo de presentación de quejas y

sugerencias, una herramienta que permite al centro la identificación de áreas de mejora relacionadas con el funcionamiento de su organización.

Por otro lado, la FEPTS también difunde su oferta docente y publicita las diferentes actividades académicas que organiza a través de las redes sociales en las que interactúa el centro (a título de ejemplo, el centro ha realizado, durante el periodo 2013-2022, a través de la aplicación Twitter, 4.322 tuits, y cuenta con más de 1.100 seguidores).

La satisfacción de los titulados de los grados evaluados ante la pregunta “*La información referente a la titulación en la web es accesible y me ha resultado útil*” que forma parte del cuestionario de final de programa muestra una valoración cercana a la media obtenida por el centro (3,89). Es necesario destacar que un 76% de las respuestas se sitúan por encima de la frecuencia 4.

Tabla 2.1.1

Satisfacción de los titulados sobre la accesibilidad y la utilidad de la información publicada por el centro

Grado	Respuestas	Valoración Media	Participación	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Valor 4	Valor 5
Educación Infantil	14	3,77	14%	0	2	2	6	3
Educación Social	21	3,80	33%	0	2	2	8	3
Trabajo Social	18	3,90	31%	1	0	1	5	3

Fuente data: Encuesta final de programa-Curso 2020/21.Pregunta 16

2.2. Información pública sobre los resultados de la titulación

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Por lo que se refiere a la publicación de los resultados de las titulaciones oficiales, el centro, a través de la página web del grado, del apartado “Titulación en cifras”, publica datos actualizados sobre los resultados académicos del programa formativo (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de rendimiento o tasa de eficiencia, etc.). Los resultados de la titulación se muestran referenciados con los del centro y con los de la universidad. Además, el centro pone a disposición de los diferentes grupos de interés un dossier con información ampliada sobre los resultados de la titulación e incorpora los datos segregados por género.

En la página web de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Lleida, también a través del apartado “Titulación en cifras”, los diferentes grupos de interés pueden consultar la información exhaustiva de cursos anteriores de todas las titulaciones oficiales de la UdL sobre los resultados académicos citados en el párrafo anterior.

La Unidad Técnica de Calidad publica los resultados globales de las encuestas de satisfacción realizadas al profesorado, estudiantado, investigadores en formación, directores de tesis doctorales, coordinadores de titulación, tutores de empresa y académico de las prácticas externas.

Por otro lado, también son públicos los indicadores de docencia que se enmarcan dentro del “Plan Estratégico de la Universidad de Lleida”, de manera que, cualquier persona interesada puede acceder a consultar los indicadores de los diferentes centros de la UdL de los últimos cinco cursos

académicos.

Por último, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social publica el resultado obtenido en los diferentes procesos de evaluación a los que se someten los títulos del centro. En la página web del grado se encuentran disponibles los sellos con el resultado de la evaluación emitida por AQU Catalunya y permiten acceder al contenido de los informes emitidos, tanto a los de acreditación del programa como a las modificaciones substanciales presentadas por la titulación.

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

La actividad de la titulación se insiere dentro de la estrategia y las políticas de garantía de la calidad del centro. La cadena de responsabilidades está bien establecida y es eficaz y los principales grupos de interés participan en la toma de decisiones.

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y los procesos de su SGIQ. Los resultados de la titulación són adecuados, tanto en lo que se refiere a la adquisición de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

Los programas formativos se revisan y mejoran periódicamente. La revisión da lugar a un plan de mejora que se mantiene actualizado. Las acciones planificadas se comunican a todas las partes interesadas.

3.1. Implantación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 3.1.1

Centro. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 3.1

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente: Involucrar a los distintos grupos de interés en el diseño e implantación del SGIC.</p>
<p>Acciones de mejora realizadas: El sistema de garantía interna de calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social ha llevado a cabo diferentes acciones con el objetivo de asegurar la implicación de los diferentes grupos de interés en su diseño e implantación: -Aprobación y publicación de los compromisos de calidad asumidos por la dirección del centro dentro de su política de calidad. -El centro ha creado, dentro de su estructura organizativa, una comisión de calidad que asume todas las funciones relacionadas con los procedimientos incluidos dentro del SGIQ. En la comisión de calidad se asegura la representatividad de los diferentes grupos de interés de la institución. El centro publica la información que se deriva del marco VSMA, memorias de los programas formativos verificados, informes de seguimiento anual de las titulaciones, autoinforme de acreditación, resultados de las titulaciones. -La FEPTS ha incorporado, dentro del plan de mejora, dos acciones específicas que tienen por objetivo conseguir una mayor implicación de los diferentes grupos de interés en el desarrollo e implantación del SGIC. Por lo que se refiere al PAS del centro, la acción de mejora consistirá en la organización de una sesión formativa que se centrará en el papel de los recursos de apoyo en las diferentes dimensiones del SGIC. En la misma línea, la segunda acción de mejora se centrará en la realización de sesiones formativas con los representantes de los estudiantes de grado sobre los diferentes aspectos del SGIC y el papel a desarrollar por el estudiantado. -Desde el año 2019 el centro dispone de un técnico de calidad que asume las responsabilidades relacionadas con el impulso y la coordinación del SGIC de las titulaciones del centro, en</p>

especial la propuesta de nuevos títulos y la modificación y el seguimiento anual y la acreditación de las titulaciones. La incorporación de una persona con un perfil técnico en gestión de la calidad ha permitido llevar a cabo sesiones formativas dirigidas al profesorado que se han centrado en los procedimientos del seguimiento anual de las titulaciones o del proceso de acreditación.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social se fija, dentro de sus compromisos de calidad, como prioritaria la obtención de la certificación favorable de su SGIC, requisito necesario para poder optar a la acreditación institucional del centro. Por este motivo, el centro incorpora nuevos elementos en el sistema interno de garantía de calidad. El primer elemento está relacionado con la Política de Calidad del centro, un documento elaborado por el equipo directivo del centro que recogen los compromisos de calidad de la FEPTS para los próximos años y se alinea con el Plan Estratégico de la UdL. El segundo elemento que se incorpora, dentro de la estructura organizativa del SGIC, es la creación de una Comisión de Calidad de la FEPTS, por este motivo se ha modificado el reglamento del centro, la nueva comisión asumirá todas las funciones relacionadas con el SGIC, incluyendo las funciones específicas que se derivan del marco VSMA, que hasta ahora eran responsabilidad de las comisiones de estudio de grado y máster del centro. En la nueva Comisión de Calidad queda asegurada la representatividad de todos los grupos de interés internos de la institución.

Otro aspecto relevante a destacar es la adaptación del Plan de Mejora del centro a los requerimientos de los procesos de certificación del SGIC. El seguimiento de las acciones de mejora incluidas estará relacionado con los diferentes compromisos de calidad del centro y se referenciarán los objetivos a conseguir en valores iniciales y finales.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social se adscribe al modelo de gestión de procesos y al mapa de procesos de la universidad que facilita una visión organizativa de su actividad. El sistema de garantía interno de calidad del centro dispone de treinta y dos procedimientos generales. Una parte de los procedimientos tienen por objeto el establecimiento de las pautas a seguir y la determinación de responsabilidades de las diferentes actividades relacionadas con el marco VSMA de las titulaciones oficiales:

- PG 02 - Diseñar programas formativos
- PG 03 - Revisar y mejorar los programas formativos
- PG 04 - Extinguir un título
- PG 26 - Acreditar las titulaciones oficiales

Los diferentes grupos de interés de la FEPTS participan activamente, a través de los órganos colegiados responsables, en la toma de decisiones relacionadas con el diseño y modificación, el seguimiento anual y el proceso de evaluación externa de las titulaciones oficiales.

Todas las titulaciones del centro elaboran, anualmente, un informe de seguimiento a través del cual, los coordinadores de titulación responsables analizan los indicadores de la titulación, proponen acciones de mejora y valoran el cumplimiento de las acciones propuestas anteriormente. El informe de seguimiento anual se convierte en la base de la redacción del informe de acreditación requerido en los procesos de evaluación externa.

3.2. Recogida de información y resultados

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 3.1.2

Centro. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 3.2

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente: Incrementar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.
Acciones de mejora realizadas: Desde la pandemia las encuestas de satisfacción han pasado de realizarse presencialmente en el aula a realizarse virtualmente. Esto ha hecho decrecer levemente la participación, a pesar que desde los distintos grados y la facultad se ha intensificado la comunicación, se ha solicitado la colaboración del profesorado y se han establecido incentivos a la participación del alumnado en las encuestas.

El vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad pone a disposición de las personas responsables del centro el portal DATA, una plataforma de análisis de datos, que genera la información de los resultados de las diferentes titulaciones oficiales. Los responsables de los programas formativos disponen del dossier de la titulación, un documento que contiene los indicadores de las dimensiones a evaluar y los presenta en una serie temporal.

Por lo que se refiere a la documentación generada por los programas formativos, la Universidad de Lleida facilita el acceso a la misma a través del Portafolio del centro, un espacio dentro del campus virtual en el que se deposita toda la documentación relacionada con los grados, de esta manera, se asegura que las personas responsables de la gestión de los títulos tengan acceso, de manera inmediata, a la última versión de los documentos vigentes o a versiones anteriores sobre las que se ha llevado a cabo una modificación.

En este punto, es necesario destacar que el apoyo institucional (formación, consulta, aportaciones desde las unidades centrales para el diseño, el seguimiento y la elaboración del autoinforme) que presta la universidad a los diferentes agentes implicados en la gestión de los títulos oficiales es valorado con un 3,50 (3,34 media UdL sobre 4) por las personas responsables de la coordinación de los programas formativos del centro.

3.3. Revisión del SGIC

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Finalizado el curso académico, el centro, con la colaboración de los coordinadores de titulación, se inicia el proceso de redacción del Informe de Seguimiento del Centro (ISC) del año académico finalizado. El procedimiento de redacción del ISC se lleva a cabo de acuerdo con las instrucciones operativas contenidas en el PG 03 - Revisar i millorar els programes formatius, la Unidad Técnica de Calidad de la UdL facilita los recursos y la información necesaria para elaborar el informe de seguimiento anual que sirve de base para la elaboración del futuro autoinforme de acreditación. Los responsables de la coordinación de los programas formativos analizan los resultados y los indicadores de las titulaciones y completan una reflexión sobre el desarrollo operativo de los programas que concluye con la propuesta de acciones de mejora. El Informe de Seguimiento Anual del centro es aprobado por la Comisión de Calidad de la FEPTS y ratificado, posteriormente, por la Junta de Centro.

Posteriormente, la revisión del SGIC de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social se lleva a cabo de acuerdo con lo establecido en el PG 31 - Revisar y mejorar el sistema de garantía interna de la calidad, durante el último trimestre del año, el equipo directivo del centro realiza el seguimiento anual del SGIC a través del análisis de los indicadores relacionados con los procedimientos generales y la información recogida en el seguimiento anual de las titulaciones. La valoración de la información genera un proceso de reflexión sobre la eficacia y funcionamiento del sistema de garantía interna de calidad del centro que concluye con la materialización de propuestas de acciones de mejora.

Dentro del mismo proceso los responsables del SGIC de la FEPTS también realizan el seguimiento de las acciones que forman parte de Plan de Mejora del centro. Posteriormente, la Comisión de Calidad del centro aprueba los objetivos y acciones de mejora propuestos y se incluyen en el Plan de Mejora.

Por otro lado, el PG 01 - Definir y desarrollar los objetivos de mejora de los centros, dentro del marco para la financiación de los centros propios, el traspaso de una partida presupuestaria de la FEPTS está condicionada al logro de unos objetivos definidos como estratégicos por la universidad. Los citados objetivos se plasman en acciones que se incorporan en los acuerdos anuales entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo directivo de la FEPTS y se incorporan dentro del Plan de mejora del centro. Finalizado el ejercicio presupuestario, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y de Calidad valora el nivel de cumplimiento de las acciones incluidas en los acuerdos anuales a partir de las evidencias presentadas por el centro y ordena el traspaso correspondiente de la partida presupuestaria conseguida.

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado del programa formativo es competente, adecuado y suficiente, y tiene oportunidades para el desarrollo personal y profesional.

4.1. Perfil del profesorado y asignación docente

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 4.1.1

Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016 (Grado en Educación Infantil). Subestándar 4.1

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Afrontar la disminución del profesorado con el título de doctor, desde la implantación del título hasta la actualidad, unido al excesivo peso relativo que tiene el profesorado asociado en la impartición del título y a las debilidades constatadas en la investigación acreditada (sexenios).

Acciones de mejora realizadas:

La reciente política de contratación de profesorado a tiempo completo en la UdL ha aportado una ligera mejora en este sentido. A partir del curso 2021-22, se ha observado una aceleración en este sentido (por ejemplo, previsión de contratación de 10 profesores/as lectores durante el 2023 y de 10 más durante el 2024) que permitirá establecer una plantilla más equilibrada entre el profesorado a tiempo completo y el asociado

Tabla 4.1.2

Adecuación del profesorado del Grado en Educación Infantil

Profesorado por categoría y según doctorado (Estándar 4.1)

Grado en Educación Infantil. Curso 2021-22	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	15	-	4	11	4	34
No doctores	-	3	-	42	8	53
Total	15	3	4	53	12	87

Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado (Estándar 4.1)

Grado en Educación Infantil. Curso 2021-22	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	744,6	-	253,0	621,6	262,8	1.882,1
No doctores	-	382,5	-	2.171,3	473,7	3.027,4
Total	744,6	382,5	253,0	2.792,8	736,4	4.909,5



Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramo (Estándar 4.1)

Grado en Educación Infantil. Curso 2021-22	Sin tramo	Con tramo no vivo	Con tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	57%	0,8%	42,2%
Porcentaje HIDA según tramos de docencia	9,3%	-	90,7%

Fuente: DATA

En relación con la valoración si el profesorado dispone de la calificación académica y los reconocimientos externos relevantes, así como la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad, los datos nos indican que, en el curso 2021-22, en la titulación de educación infantil, un 39,1% de los profesores que imparten docencia tienen el título de doctor mientras que un 60,9% no lo tienen. Esta proporción se ha mantenido en los últimos años, por ejemplo, presentando el título de doctor el 39.3% del profesorado en el curso 2019-20. En concreto, de las 4.909,5 horas de docencia que tiene la titulación, 3.020,7 son impartidas parte del profesorado no doctor y 1.882,1 por parte del profesorado doctor. Si analizamos más detalladamente los datos, 744,7 horas son impartidas por profesorado permanente doctor y 382,5 son impartidas por profesorado permanente no doctor, 253 horas de docencia impartidas por parte de profesorado lector, 2.792,8 horas de docencia impartidas por profesorado asociado (de las cuales 2.171,3 son impartidas por profesores no doctores) y 736,4 horas de docencia impartidas por profesores asignados a la categoría de otros (de las cuales 473,7 son impartidas por profesionales que no tiene el título de doctor).

En general, nuestra valoración de la calificación académica del profesorado del grado es positiva. Si afinamos más en el análisis de datos del curso 2021-22, de los 87 profesores implicados en la titulación, el 20.7% son permanentes (de los cuales 3 personas no tienen en su haber el título de doctor), el 4.6% son lectores (todos, evidentemente, con la titulación de doctor) y el 61% es profesorado asociado. Desde el curso 2019-20, el porcentaje de profesorado permanente (24.0%) ha disminuido ligeramente debido a recientes jubilaciones; en cambio, el porcentaje de profesorado lector se ha incrementado ligeramente desde el 1.2% en el 2019-20. El porcentaje de profesorado asociado se mantiene en una horquilla entre el 55% y el 61% entre los cursos 2019-20 y 2021-22. La proporción de profesorado asociado en el grado de educación infantil es de las más bajas entre las diferentes facultades de educación públicas catalanas (UB 69%, UAB 55%, URB 75%, UdG 66%, fuente EUC, 2020), aunque entendemos que es necesario seguir reduciendo dicho porcentaje.

Del profesorado que participa en el grado de educación infantil, destacamos las 12 personas asignadas a la categoría de otros, 8 de los cuales no tienen en su haber el título de doctor. Esta categoría está representada por los profesionales que imparten docencia en la facultad a través de convenios de colaboración. En nuestro caso están ubicados en los prácticum y la colaboración es con el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Lleida. En este último caso, se prioriza dicho profesorado principalmente por su reconocimiento profesional, aunque no presente el título de doctor. Esto es congruente con el marcado carácter profesionalizador de las asignaturas de prácticum. En este sentido, se ha trabajado en los últimos años para consolidar un equipo de tutores/as académicos estables que ha ayudado a fortalecer la perspectiva del prácticum en el grado.

También se destaca que también se ha procurado ir consolidando un equipo de tutores/s de diversos perfiles académicos para la asignatura TFG. Además, se ha trabajado para incrementar la proporción de profesorado doctor en la asignatura TFG, de acuerdo a su orientación investigadora, la cual se sitúa en una media del 37% entre los cursos 2019-20 y 2021-22.

Otros datos de interés hacen referencia a la investigación acreditada por parte del profesorado, en el 2021-22, el 57% de horas de docencia son impartidas por profesores sin ningún tramo de investigación mientras que el 42,2% que sí que lo tienen. Se continúa procurando incrementar el porcentaje de profesorado con investigación acreditada.

En cuanto a la distribución de género de la plantilla, mencionar que, del total del profesorado doctor (un 38%), el 21% son mujeres mientras que el 17% son hombres. Del total del profesorado no doctor (un 62%), el 49% son mujeres y el 13% son hombres.

En conclusión, la estructura actual de profesorado permite atender a las asignaturas del grado con eficacia, aunque sería conveniente incrementar la proporción de profesorado a tiempo completo, y en la medida de lo posible, mediante profesorado permanente. De esta manera, destacamos que la FEPTS dispone de mecanismos para asegurar que la distribución de la docencia sea la más adecuada posible en función de estas circunstancias: siempre que sea posible las asignaturas obligatorias serán impartidas por profesorado doctor a tiempo completo, los coordinadores de las materias serán siempre profesorado permanente de la facultad, los prácticums se gestionaran des de los profesionales vinculados a la práctica que se articulan a la FEPTS a través de convenios de colaboración (con el Departamento de Educación y con el Ayuntamiento de Lleida) y el profesorado vinculado al TFG será de distintos ámbitos para intentar cubrir los múltiples intereses y necesidades del alumnado.

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 4.1.3

Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016 (Grado en Educación Social). Subestándar 4.1

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:</p> <p>Implementar un procedimiento mediante el cual el profesorado realice un autoinforme de evaluación de las asignaturas que desarrolla.</p>
<p>Acciones de mejora realizadas:</p> <p>La UdL, en su política institucional y evaluación del profesorado para la incentivación y la mejora de la calidad docente recogida en el <u>Manual de evaluación docente del profesorado</u>, organiza el procedimiento para que el profesorado realice un informe de autoevaluación de la docencia que desarrolla. El autoinforme es una pieza clave en el proceso de evaluación docente del profesorado y requiere una reflexión y análisis, del profesor o la profesora, sobre la actividad docente desarrollada. En dicho autoinforme el profesorado realiza una reflexión, valoración, análisis y propuestas de mejora sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación y el desarrollo de la actividad docente efectuada. • Los resultados académicos del estudiantado. • Los resultados de las encuestas de opinión del estudiantado. <p>Los agentes responsables de la valoración del autoinforme son los responsables académicos y la Comisión de evaluación de la universidad.</p>

Tabla 4.1.4

Adecuación del profesorado del Grado en Educación Social

Profesorado por categoría y según doctorado (Estándar 4.1)

Grado en Educación Social. Curso 2021-22	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	15	1	1	7	1	25
No doctores	-	1	-	28	4	33
Total	15	2	1	35	5	58

Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado (Estandar 4.1)

Grado en Educación Social. Curso 2021-22	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	1.429,0	295,0	78,0	294,0	60,0	2.156,0
No doctores	-	30,0	-	1.437,3	152,5	1.619,8
Total	1.429,0	325,0	78,0	1.731,3	212,5	3.775,8

Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramo (Estandar 4.1)

Grado en Educación Social. Curso 2021-22	Sin tramo	Con tramo no vivo	Con tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	79,1%	4%	16,9%
Porcentaje HIDA según tramos de docencia	-	-	100%

Corresponde al profesorado que puede tener tramo.

Fuente: DATA

En el curso 2021-22 participaron un total de 58 profesores en la impartición del grado, sin contar con los profesionales que ejercen de tutores de centro en los dos prácticums. De este conjunto, 25 profesores tenían el grado de doctor, el 64% de los cuales eran profesores permanentes de tipo 1 o 2, a los que cabe añadir la presencia de un profesor lector y siete asociados. En total, el 43% de los profesores de la titulación tenían el grado de doctor frente a una mayoría que no ostenta este título. La presencia significativa de profesorado asociado, que no necesita el doctorado para impartir docencia en el título, es una característica del grado en los últimos años. Las horas de docencia impartida indican que la mayor parte, un 57%, se ejerce por profesores doctores, aunque las horas impartidas por los profesores asociados no doctores, 1.437,3 en total, son levemente superiores a las horas de docencia impartidas por los profesores doctores permanentes de tipo 1, 1.429.

Otra de las características del profesorado del grado de Educación Social es el predominio de horas impartidas de docencia (HIDA) por profesorado sin un tramo de investigación, un 79,1% del total y destaca que únicamente un 16,9% tiene un tramo de investigación vivo si bien el total de las horas impartidas de docencia según tramos de docencia se imparte por profesorado con tramo vivo. Elementos como la carga docente en número de créditos impartidos, los criterios para la obtención de los tramos de investigación y las características de una titulación que a pesar de llevar 30 años impartándose sigue siendo un punto de encuentro de diferentes áreas de estudio y de investigación pueden ser elementos que dificultan la presencia de un mayor número de tramos de investigación.

La adecuación del profesorado, en cualquiera de sus categorías profesionales, es correcta y la práctica docente de los últimos años lo corrobora, tal como se observa en la relación entre estudiantes a tiempo completo y profesores en la misma situación o equivalente. En los últimos años, afectados por los desbarajustes provocados por la pandemia, la relación entre estos dos colectivos se ha mantenido entre el 19,4 en el curso 2018-19 y el 19,6 en el curso 2021-22. En este sentido cabe señalar que se ajusta al desarrollo de una docencia de calidad como queda atestiguado en las valoraciones que se reciben desde los estudiantes y con la estrecha colaboración con los centros de prácticas. En lo que respecta al profesorado asociado, cabe indicar que presenta un perfil muy adecuado y es escogido por los departamentos a partir de su perfil profesional, especialmente en la impartición de asignaturas optativas.

En lo que se refiere a la docencia impartida en primer curso, el profesorado cuenta con una larga experiencia siendo consciente de la importancia de un curso que hace las funciones de introducción a los procesos académicos propios de la universidad.

En conclusión, la estructura actual de profesorado permite atender a las asignaturas del Grado de Educación Social con eficacia, aunque sería conveniente incrementar la proporción de profesorado



a tiempo completo y permanente que garantice una adecuada transición generacional. La Facultad dispone de mecanismos para asegurar que la distribución de la docencia sea la más adecuada posible en función de estas circunstancias: siempre que sea posible las asignaturas obligatorias serán impartidas por profesorado doctor a tiempo completo, los coordinadores de las materias serán siempre profesorado permanente de la facultad, los prácticums se gestionaran des de los profesionales vinculados a la práctica que se articulan a la FEPTS a través de convenios de colaboración y el profesorado vinculado al TFG será de distintos ámbitos para intentar cubrir los múltiples intereses y necesidades.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 4.1.5

Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016 (Grado en Trabajo Social). Subestándar 4.1

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:</p> <p>Carencia de un proceso de autoevaluación del profesorado, para valorar su propia tarea como docente tras finalizar cada curso académico.</p> <p>Incrementar el profesorado con el título de doctor, que ha disminuido desde la implantación del título hasta la actualidad, unido al excesivo peso relativo que tiene el profesorado asociado en la impartición del título y a las debilidades constatadas en la investigación acreditada (sexenios). Las informaciones que se proporcionan revelan insuficiencias que será preciso corregir, procurando hacer una previsión de la plantilla docente en este Grado para los próximos años.</p>
<p>Acciones de mejora realizadas:</p> <p>Para dar respuesta a la primera de las consideraciones, la UdL, en su política institucional y evaluación del profesorado para la incentivación y la mejora de la calidad docente recogida en el <u>Manual de evaluación docente del profesorado</u>, organiza el procedimiento para que el profesorado realice un informe de autoevaluación de la docencia que desarrolla. El autoinforme es una pieza clave en el proceso de evaluación docente del profesorado y requiere una reflexión y análisis, del profesor o la profesora, sobre la actividad docente desarrollada. En dicho autoinforme el profesorado realiza una reflexión, valoración, análisis y propuestas de mejora sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación y el desarrollo de la actividad docente efectuada. • Los resultados académicos del estudiantado. • Los resultados de las encuestas de opinión del estudiantado. <p>Los agentes responsables de la valoración del autoinforme son los responsables académicos y la Comisión de evaluación de la universidad.</p> <p>Por otro lado, la reciente política de contratación de profesorado a tiempo completo en la UdL ha aportado una ligera mejora en este sentido. A partir del curso 2021-22, se ha observado una aceleración en este sentido (por ejemplo, previsión de contratación de 10 profesores/as lectores durante el 2023 y de 10 más durante el 2024) que está permitiendo establecer una plantilla más equilibrada entre el profesorado a tiempo completo y el asociado.</p>

Tabla 4.1.6

Adecuación del profesorado del Grado en Trabajo Social
 Profesorado por categoría y según doctorado (Estándar 4.1)

Grado en Trabajo Social. Curso 2021-22	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	7	1	3	4	1	16
No doctores	-	-	-	19	2	21
Total	7	1	3	23	3	37

Horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado (Estandar 4.1)

Grado en Trabajo Social. Curso 2021-22	Permanentes 1	Permanentes 2	Lectores	Asociados	Otros	Total
Doctores	689,5	298,5	531,0	153,0	183,0	1.855,0
No doctores	-	-	-	1.765,7	78,0	1.843,7
Total	689,5	298,5	531,0	1.918,7	261,0	3.698,7

Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramo (Estandar 4.1)

Grado en Trabajo Social. Curso 2021-22	Sin tramo	Con tramo no vivo	Con tramo vivo
Porcentaje HIDA según tramos de investigación	93,3%	-	6,7%
Porcentaje HIDA según tramos de docencia	35,9%	-	64,1%

Fuente: DATA

Para el curso 2021-22, el porcentaje de profesorado doctor implicado en la docencia del grado ha sido de un 43%. Por su parte, el PDI no doctor representa el 57%. Por lo que respecta al género, el profesorado doctor hombre representa el 24%, el profesorado doctor mujer el 26%, el profesorado no doctor hombre es del 18% y el profesorado no doctor mujer el 31%. En cuanto a la distribución de horas impartidas de docencia, esta resulta más equilibrada -50,2% para el profesorado doctor y 49,8% para el no doctor- dado que los primeros se corresponden generalmente con profesorado permanente y, en el segundo caso, con profesorado asociado a tiempo parcial. Estos datos son similares a la tendencia de los últimos años. En este sentido, se mantiene también la misma valoración indicada para el último proceso de acreditación realizado, en cuanto a la necesidad de aumentar el número de profesorado doctor vinculado al área de conocimiento de la titulación para así tener la posibilidad de aumentar la calidad de la docencia.

En términos positivos, cabe destacar que el profesorado asociado vinculado al grado presenta un perfil muy adecuado por su experiencia profesional y prestigio en el ámbito, así como por su capacidad pedagógica para desarrollar las funciones docentes. Su presencia en las materias optativas y de prácticas aportan un gran valor añadido a la titulación. Ello queda reflejado también en las valoraciones que realiza el alumnado. Sin embargo, la responsabilidad que este perfil debe asumir en la dinámica docente de la titulación (materias obligatorias, troncales y trabajo final de grado) es en algunas ocasiones mayor de la que cabría esperar.

En cuanto a la docencia realizada en primer curso, una parte importante del profesorado que la imparte cuenta con una larga experiencia dentro del grado. El profesorado es consciente de la importancia que tiene para el alumnado la primera acogida que se realiza en la Universidad y, por lo tanto, se intenta tener en cuenta esta situación en la dinámica docente y del seguimiento que se lleva a cabo.

En relación al porcentaje de horas impartidas según tramo se evidencia que existe una debilidad en la investigación acreditada, ya que el 93,3% de horas de docencia son impartidas por profesores sin ningún tramo de investigación mientras que solo el 6,7% sí que lo tiene. No obstante, el porcentaje de horas impartidas de docencia en profesorado con un tramo docente vivo es muy superior,

alcanzando el 64,1%.

Finalmente, el análisis en la satisfacción global que el alumnado tiene del profesorado obtenemos una cifra positiva para el curso 2021-22, situada en el 4.21 sobre 5. Si observamos la secuencia histórica, podemos comprobar que este resultado manifiesta una tendencia al alza (en el curso 2017-19 era del 3.97; en el 2018-19, 3.93; en el 2019-20, 4.11; en el 2020-21, 4.06).

En definitiva, la estructura actual de profesorado permite atender a las asignaturas del Grado de Trabajo Social con eficacia, aunque sería conveniente incrementar la proporción de profesorado a tiempo completo y permanente que garantice una adecuada transición generacional. La Facultad dispone de mecanismos para asegurar que la distribución de la docencia sea la más adecuada posible en función de estas circunstancias: siempre que sea posible las asignaturas obligatorias serán impartidas por profesorado doctor a tiempo completo, los coordinadores de las materias serán siempre profesorado permanente de la facultad, los prácticums se gestionaran des de los profesionales vinculados a la práctica que se articulan a la FEPTS a través de convenios de colaboración y el profesorado vinculado al TFG será de distintos ámbitos para intentar cubrir los múltiples intereses y necesidades.

4.2. Suficiencia del profesorado

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

La estructura de la plantilla y el número de profesorado implicado en la titulación son adecuados para impartir la titulación y para atender al estudiantado. El número de profesores implicados en la docencia del grado es suficiente para atender las necesidades académicas y de los estudiantes. y la relación entre estudiantes a tiempo completo y de profesorado a tiempo completo o equivalente, que se sitúa en un 15,9% para el curso 2021-22 (20 profesores por 325 alumnos)

En conjunto, la adecuación y suficiencia del profesorado, juntamente con las acciones descritas en el apartado 4.1, se ha visto reflejado en una mejora de la satisfacción de los estudiantes con el profesorado del grado tal y como se observa en la evolución ascendente mostrada en la siguiente tabla:

Tabla 4.2.1

Satisfacción del estudiantado con el profesorado del grado en Educación Infantil

	2016	2017	2018	2019	2020
Satisfacción	4.8	5.7	6.7	5.6	7.1

Fuente, EUC, 2022

La tabla anterior muestra como la valoración del profesorado se sitúa en 4.8 (sobre 10 puntos) en el curso 2016-17 y mejora hasta 7.1 (sobre 10 puntos) en el curso 2020-21. De la misma manera, también se observa una mejora sistemática de la satisfacción del alumnado por las tareas de tutorización que realiza el profesorado para contribuir a la mejora de su proceso de aprendizaje:

Tabla 4.2.2

Satisfacció del estudiantado del Grado en Educación Infantil por la tutorización recibida

	2016	2017	2018	2019	2020
Satisfacció	4.2	6.1	5.3	6.0	6.6

Fuente, EUC, 2022

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

El número de profesores implicados en la docencia del grado es suficiente para atender las necesidades académicas y de los estudiantes, y la relación entre estudiantes a tiempo completo y de profesorado a tiempo completo o equivalente, que se sitúa en un 19,6 para el curso 2021-22 sigue una tendencia muy similar a la de los últimos cuatro años.

En relación a la satisfacción de los estudiantes con la atención del profesorado cabe destacar que ha experimentado un incremento pasando del 4,04 en el curso 2017-18 a un 4,28 en el curso 2021-22. La tutorización realizada por el profesorado ha sido útil y ha contribuido a mejorar su rendimiento académico, valorada en un 3,6, que es la misma valoración que ha conseguido la estructura del plan de estudios en relación a las necesidades formativas del profesorado.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

La cifra correspondiente a la relación entre estudiantes equivalentes a tiempo completo y el profesorado equivalente a tiempo completo (19,1) resulta elevada en términos comparados. Sin embargo, los resultados relativos a la satisfacción con el profesorado en todas las categorías evaluadas se mantienen en línea con los obtenidos para el conjunto de la universidad. De manera más concreta, si nos focalizamos en la satisfacción del alumnado con respecto a la atención tutorial prestada por el profesorado durante el curso 2021-22, podemos observar que, en 30 de las 39 asignaturas incorporadas en la encuesta, la valoración es superior a 4 (sobre 5). Teniendo en cuenta estos datos, podemos señalar la implicación y el esfuerzo del profesorado de la titulación para destinar el tiempo necesario para cubrir la demanda de atención, prestando así con eficacia la acción tutorial. A pesar de alcanzar unos buenos resultados con los actuales recursos humanos, resultaría conveniente incrementar la proporción de profesorado a tiempo completo, y en la medida de lo posible, mediante profesorado permanente para fortalecer dicho seguimiento durante el proceso de aprendizaje del alumnado.

Tabla 4.2.3

Ratio PDI, estudiantado/ETC en el Grado en Trabajo Social

Grau en Treball Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Estudiants ETC	308	303	301	294
PDI ETC	16	16	16	15
Estudiants ETC / PDI ETC	19,2	18,9	19,3	19,1

Fuente: DATA

4.3. Formación del profesorado

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

En primer lugar, es importante destacar el Programa de Formación permanente que el Vicerrectorado de Profesorado de la Universidad de Lleida ofrece al PDI.

En este programa, se organiza anualmente un conjunto de cursos, seminarios, talleres o jornadas formativas que engloban los tres ámbitos en los que se desarrolla la labor principal del PDI de la universidad: la docencia, la investigación y la gestión. Este conjunto actividades formativas se integra en un Plan Integral de Formación que se va adaptando a las necesidades y tendencias del momento. Por ejemplo, en el curso 2020-21 se han ofrecido 77 actividades formativas diferentes y, en el curso 2021-22, 78 actividades. Este conjunto de actividades incluye formación sobre metodologías docentes, uso de las tecnologías digitales en el aula universitaria, gestión de grupos, perspectiva de género, organización de los sistemas de evaluación, así como cursos con contenidos específicos dirigidos específicamente al profesorado recién incorporado en la universidad.

La siguiente tabla muestra la participación del profesorado de la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social en el Programa de Formación durante los cursos 2020-21 y 2021-22. Destaca que el 24% del PDI del centro ha participado en alguna actividad de formación en el curso 2020-21 y el 31% en el curso 2021-22. A través de las listas de distribución de correo internas y en las reuniones de coordinación con el profesorado que se realizan en la FEPTS se informa del programa de formación del profesorado y se anima al PDI a que participe. Como muestran los datos de la tabla 4.2.1, el porcentaje del PDI que participa en algún curso de formación se incrementa en los últimos cursos.

Tabla 4.3.1

PDI matriculado en cursos de formación

Curso	CU	TU	Agre.	TEU	Col.	Lector	Asoc.	Postdoc	Predoc	Total	% total PDI centro	PDI total centro
20-21	1	7	12	1	2	3	23	5	1	55	24%	227
21-22	4	10	13	1	2	6	26	8	10	80	31%	258

Fuente: Indicadores SGIC UdL

Una media del 15% del profesorado de nueva incorporación se ha matriculado en actividades de formación entre los cursos 20-21 y 21-22 para recibir orientación durante sus primeros pasos en la

universidad. Además, una media del 5% del profesorado ha participado en alguna actividad de formación relacionada con la perspectiva de género entre los cursos 2020-21 y 2021-22. En concreto, destacan las formaciones tituladas "Inclusión de la perspectiva de género en la docencia universitaria" y "Aplicación de la perspectiva de género en la docencia en el ámbito de las ciencias de la educación y la psicología" que se ofrecieron, respectivamente, en el primer y segundo cuatrimestre del curso 2021-22. En el curso 2021-22, el 5% del PDI del centro ha participado en formaciones en perspectiva de género. Desde la dirección y coordinación del centro, se informa sistemáticamente al profesorado de estas formaciones específicas en perspectiva de género para continuar incrementando la participación del PDI en ellas.

Además, y como formación complementaria, el equipo de decanato de la FEPTS organiza en el inicio de cada semestre, una sesión de formación específica para el profesorado de nueva incorporación en nuestro centro. En esta sesión se presenta la normativa de evaluación, se resuelven dudas, se facilita documentación sobre los aspectos básicos que hay que conocer para situarse y desarrollar la docencia en la Facultad, y se hace una visita y explicación de las instalaciones y de su funcionamiento. Además, desde el curso 2019-20, la FEPTS organiza bimensualmente un seminario de investigación, denominado "Seminario Interdisciplinar de la FEPTS," que es un espacio en el que el profesorado de la FEPTS comparte con sus colegas la investigación que está desarrollando.

Finalmente, cabe destacar que durante el curso 2019-20, afectado por la pandemia por COVID-19, se realizaron acciones específicas para ayudar al profesorado de la universidad a adaptar su docencia al formato no presencial. Desde el Vicerrectorado de Profesorado, se organizaron sesiones de formación específicas sobre el uso de herramientas digitales (videoconferencia, Campus Virtual, etc.) y su implementación en entornos de aprendizaje online (por ejemplo, formación sobre metodologías de aula inversa). El equipo de decanato y coordinación de la FEPTS también realizó diferentes sesiones de acompañamiento dirigidas específicamente al profesorado del centro en las que se informaba sobre las adaptaciones metodológicas y de evaluación necesarias durante esos meses y se tomaban decisiones conjuntamente.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Personal de apoyo a la docencia

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

La plantilla del personal de administración y servicios (PAS) de la Facultad de Educación que llevan a cabo funciones de apoyo para el desarrollo operativo de las titulaciones oficiales ha aumentado un 30% respecto a los recursos de los que disponía el centro en el momento de las verificaciones iniciales de los grados objeto de evaluación, por tanto, la FEPTS dispone de 12 personas con los perfiles necesarios para dar cumplimiento a las funciones de apoyo (7 personas forman parte del negociado académico y el resto del PAS diversifica su actividad en plazas de carácter técnico (gestor de calidad, informática, secretaría de dirección del decanato y secretarías de dirección de los departamentos del centro).

Tabla 5.1.1

Plantilla PAS del centro

Categoría	Título académico del personal de apoyo	Experiencia profesional
Técnico Calidad	Licenciatura en Derecho Máster en Evaluación y Gestión de la Calidad de la ES	26 años
Administrativa	Diplomatura en Relaciones Laborales	29 años
Administrativa	Diplomatura en Graduado social	29 años
Administrativa	Diplomatura en Ciencias Empresariales	22 años
Administrativa	Licenciada en Derecho	20 años
Administrativa	Licenciatura en Filología Hispánica	20 años
Administrativa	COU y Bachillerato	15 años
Auxiliar Administrativa	Formación Profesional 2	15 años
Auxiliar Administrativa	Diplomatura en Turismo	13 años
Auxiliar Administrativa	Licenciatura en Derecho	6 años
Auxiliar Administrativa	Diplomatura en Relaciones Laborales	5 años
Informática	Ingeniería en Informática	18 años

Por otro lado, la Universidad de Lleida facilita, a través del Plan de Formación del PAS, la posibilidad de realizar hasta 100 horas de formación anuales a todas las personas de la plantilla sobre actividades formativas que se centran en temáticas diversas: Formación en ACTIC, competencias prosociales, igualdad de género, lenguas, ODS, protección de datos, teletrabajo o prevención de riesgos laborales.

La experiencia profesional de todos los miembros del PAS que desempeñan su actividad profesional en la FEPTS, unida a su formación académica asegura un adecuado desarrollo de los recursos de apoyo a la docencia.

5.2. Servicios de orientación

Valoración del subestándar: Se alcanza en progreso a la excelencia.

Tabla 5.2.1

Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016 (Grado en Educación Social) . Subestándar 5.2

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:</p> <p>Implantar de forma efectiva el Programa Néstor.</p> <p>Grado de Educación Social - Mejorar la orientación de los dos primeros cursos a la figura del educador o educadora social.</p>
<p>Acciones de mejora realizadas:</p> <p>A nivel de Facultad, se han sistematizado un conjunto de acciones para orientar y acompañar de manera más efectiva al estudiantado del grado:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Revisión y promoción del Programa Néstor impulsando acciones de acogida, formativas e informativas, así como acciones de orientación y asesoramiento.b) Introducción al programa Néstor en la jornada de bienvenida al nuevo estudiantado del grado.c) Presentación de las acciones del programa Néstor en las páginas webs de los diferentes grados ofertados en la FEPTS.d) Introducción de un FAQs para el estudiantado (publicado en la página web) que les ayuda a saber que acciones han de realizar según la problemática que presentan.e) Sistematización del procedimiento de recogida y respuesta de las quejas del estudiantado.f) Realización de reuniones semestrales entre con los estudiantes representantes de cada curso y la coordinación del grado para realizar un seguimiento del curso. Se realizan actas de cada reunión con los acuerdos y acciones a realizar.g) Realización de reuniones mensuales entre el consejo de estudiantes de la FEPTS y la dirección de estudios. <p>A nivel más específico, se han realizado un conjunto de acciones que han revertido en la mejora de la orientación y acompañamiento del estudiantado del grado:</p> <ul style="list-style-type: none">a) En el marco de la Convocatoria de Seminarios teórico-prácticos que anualmente convoca la Facultad anualmente, en el Grado de Educación Social se llevan realizando en los últimos cursos distintos seminarios vinculados a distintas asignaturas dirigidos por profesionales expertos externos a la facultad. Estos seminarios, además de ofrecer un contenido complementario en las asignaturas implicadas, ofrecen un espacio para que el alumnado pueda orientar mejor su ámbito de especialidad en la figura del educador/a social.b) Oferta de créditos de Materia transversal específicos para el estudiantado del grado de educación social, como el Ciclo de Conferencias sobre Derechos Sociales, entre otros. Estos créditos, además de ofrecer un contenido complementario a la formación del grado, ofrecen un espacio para que el alumnado pueda orientar mejor su ámbito de especialidad en la figura del educador/a social.c) Jornadas del Día Mundial de la Educación Social que anualmente se organizan gratuitamente desde el grado con y para el alumnado y profesorado de la titulación. Estas jornadas permiten

tratar aspectos complementarios a la formación del grado y contribuyen a mejorar la orientación del alumnado hacia un ámbito de especialidad en la figura del educador/a social.

El Plan “UdL Acompaña-Programa Néstor” es el programa de orientación académica de la Universidad de Lleida para las titulaciones de grado. Este programa pretende acompañar y orientar al estudiantado durante su estancia en la universidad con el fin de: i) optimizar su proceso de aprendizaje; ii) promover el contacto entre iguales; iii) orientar en su formación posterior y su inserción laboral; iv) promover el logro del proyecto personal y profesional.

El programa Néstor se articula en los siguientes tres grandes ejes:

- Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas:
- Eje 2: Orientación y asesoramiento
- Eje 3: Mentorías

La FEPTS dispone de un coordinador del programa Acompaña-Programa Néstor que tiene, entre otras, las funciones de orientación, asesoramiento y acogida del estudiantado.

Las siguientes Tablas resumen las acciones de orientación académica que se desarrollan en el marco del Programa Néstor para los diferentes grados de la FEPTS. En estas tablas, se especifica el nombre de la acción, el eje del programa Néstor al que pertenecen, los destinatarios de dichas acciones y los responsables de las mismas.

Tabla 5.2.2

Grado en Educación Infantil. Tabla resumen de las actividades de orientación académica organizadas.

Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas		
Acción	Destinatarios	Responsables
Jornada de bienvenida al nuevo alumnado de primer curso	1º curso	IOU, equipo de decanato y Coordinadores del grado
Sesión informativa general sobre movilidad internacional	Todos los cursos	Vicedecana de relaciones internacionales
Sesión informativa sobre prácticas 1	2º curso	Coordinadores
Sesión informativa sobre prácticas 2	3º curso	Coordinadores
Sesión informativa sobre prácticas 3	4º curso	Coordinadores
Sesión informativa sobre TFG	4º curso	Coordinadores
Reunión de coordinación con los delegados/as al inicio del cuatrimestre.	Todos los cursos	Coordinadores
Reunión de coordinación con los delegados/as al final del cuatrimestre.	Todos los cursos	Coordinadores
Reunión mensual con los representantes del Consejo de Estudiantes FEPTS	Todos los cursos	Jefe de estudios
Eje 2: Orientación y asesoramiento		
Tutorías y orientación por parte de los coordinadores de los grados, a petición del estudiantado.	Todos los cursos	Coordinadores
Reuniones individuales para asesorar en la preparación de los <i>learning agreements</i> de los diferentes programas de movilidad.	Todos los curso	Vicedecana de relaciones internacionales
Jornada de Orientación Laboral y Académica de salidas profesionales y la oferta de Másteres de la	4º curso	Jefe de estudios, coordinadores de grado y máster, IOU,

FEPTS.		Departament d'Educació, Ajuntament de Lleida
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 1	2º curso	Coordinadores
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 2	3º curso	Coordinadores
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 3	4º curso	Coordinadores

Tabla 5.2.3

Grado en Educación Social y Trabajo Social. Tabla resumen de las actividades de orientación académica organizadas.

Eje 1: Acciones de acogida, formativas e informativas		
Acción	Destinatarios	Responsables
Jornada de bienvenida al nuevo alumnado de primer curso	1º curso	IOU, Equipo de decanato, Coordinadores del grado
Jornada formativa del Día Internacional de la Educación Social	Todos los cursos	Jefe de estudios, coordinadores, profesorado y estudiantado
Jornada formativa Conversaciones de Trabajo Social	Todos los cursos	Jefe de estudios, coordinadores, profesorado y estudiantado
Sesión informativa general sobre movilidad internacional	Todos los cursos	Vicedecana de relaciones internacionales
Sesión informativa sobre prácticas 1	2º curso	Coordinador
Sesión informativa sobre prácticas 2	3º curso	Coordinador
Sesión informativa sobre el TFG	3º curso	Coordinador
Sesión informativa sobre simultaneidad de estudios	Todos los cursos	Jefe de estudios
Reunión de coordinación con los delegados/as en el inicio del semestre	Todos los cursos	Jefe de estudios y coordinadores
Reunión de coordinación con los delegados/as al final del semestre	Todos los cursos	Jefe de estudios y coordinadores
Eje 2: Orientación y asesoramiento		
Tutorías y orientación por parte de los coordinadores de los grados, a petición del estudiantado.	Todos los cursos	Coordinador
Reuniones individuales para asesorar en la preparación de los <i>learning agreements</i> de los diferentes programas de movilidad.	Todos los curso	Vicedecana de relaciones internacionaels
Jornada de Orientación Laboral y Académica de salidas profesionales y la oferta de Másteres de la FEPTS.	4º curso	Jefe de estudios, coordinadores de grado y máster, IOU
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 1	3º curso	Coordinador
Sesión de orientación y de asignación de prácticas 2	4º curso	Coordinador

Finalmente, el tercer eje, Mentorías, se ha incluido recientemente en el programa Néstor. Dicho eje pretende que los estudiantes con una cierta trayectoria académica adquieran un rol activo en el acompañamiento y asesoramiento de estudiantes recién llegados a la universidad. La FEPTS desarrolló un programa piloto en el grado en educación primaria Dual con el objetivo de definir la estructura y organización más eficiente de este programa de mentorías. Sin embargo, la pandemia por COVID-19 implicó unas condiciones de docencia excepcionales durante los cursos 2019-20 y 2020-21 y no permitió acabar de desplegar este programa como estaba previsto. Actualmente se

encuentra en vías de recuperación.

5.3. Recursos materiales

Valoración del subestándar: Se alcanza en progreso a la excelencia.

La Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) está situada en el Campus de Cappont, en el margen izquierdo del río Segre, en el barrio de Cappont de Lleida. Además de la FEPTS, en el Campus se encuentra el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza – que acoge la Biblioteca y el Auditorio, la Escuela Politécnica Superior, los edificios Polivalente 1 y Polivalente 2, dedicados a aulario y servicios de gestión académica, la Facultad de Derecho, Economía y Turismo y el Centro de Investigación en Economía Aplicada (CREA) y la residencia de estudiantes.

La FEPTS presenta una superficie construida de 6.660 m² y el edificio dibuja una forma de U, que en la planta baja se amplía a forma de U, y abraza un amplio patio de acceso. Esta disposición quiere tomar distancia respecto al gran volumen de la Biblioteca y generar una zona pública de acceso y de relación con unas dimensiones importantes. Todas las áreas de administración y de dirección se concentran en la planta baja, así como los espacios de mayor superficie: sala de juntas y aula de música; el brazo que amplía esta planta en forma de U contiene el gimnasio y sus dotaciones auxiliares.

En el edificio de la FEPTS, la Facultad dispone de los siguientes espacios:

- Sala de Juntas
- Sala de Grados Maria Rúbies
- Un aula de informática
- Un espacio de registro y edición audiovisual (Plató TV)
- Diez aulas para docencia (incluida un aula de creatividad)
- Un aula de música
- Un aula de artes visuales
- Una cámara de Gesell
- Un aula STEM
- Un laboratorio de Psicología
- Un gimnasio
- Una pista deportiva
- Una sala Snoezelen de estimulación sensorial
- Dos seminarios de trabajo
- Un despacho para el consejo del estudiantado
- Siete espacios para grupos de investigación y cuatro para cátedras universidad-empresa
- Noventa y cinco despachos para profesores

En el edificio del Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza, la FEPTS también dispone de ocho aulas para docencia, el auditorio, una sala de videoconferencias, un espacio de trabajo y de comida, una sala de ordenadores, y la biblioteca Jaume Porta. En el edificio Polivalente 1, la FEPTS dispone de cuatro aulas para docencia, y en el edificio Polivalente 2, que ha entrado en servicio en el curso 2021/22, la FEPTS dispone de tres aulas más, además de espacios de trabajo en ambos edificios. El hecho que la docencia no quede recluida en un solo edificio forma parte de la concepción de campus universitario como espacio de interacción entre los miembros de diferentes grados y facultades, pero hace compleja la gestión de los espacios. Precisamente, para

optimizar el uso de los espacios del campus y especialmente las aulas docentes ha resultado básico disponer de un sistema de información integrado, denominado Gestión de Espacios Comunes (GEC), que permite al profesorado y al PAS reservar espacios online y así coordinar la ocupabilidad de las aulas destinadas a diferentes titulaciones, facultades y servicios.

El campus ofrece los servicios de cafetería y copistería centralizados en el edificio Polivalente 1; el auditorio y la biblioteca Jaume Porta son también de uso común y están situados en el Centro de Culturas y Cooperación Transfronteriza (CCCT).

La biblioteca Jaume Porta, con unas instalaciones que ocupan 4.520 m², dispone de 529 plazas de lectura y 38 espacios de estudio y trabajos en grupo, algunos dotados con material audiovisual específico y apoyo informático que favorecen el aprendizaje individual y colectivo. Además de los servicios de préstamo, tiene un amplio abanico de recursos para el profesorado y para el estudiantado, como son la formación de usuarios, con actividades formativas adaptadas a estudios de grado, posgrado y doctorado, así como el apoyo a la investigación y a la docencia.

Además, desde el 2020, la Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social (FEPTS) ha iniciado un proyecto a largo plazo para singularizar y reformular algunos de los espacios y entornos de aprendizaje del edificio de la FEPTS, para adaptarse a las nuevas corrientes, metodologías y estrategias educativas. Se trata de la creación de espacios e infraestructuras transversales que están a disposición de todos los grados del centro (ver imágenes en el [siguiente enlace](#)). Las primeras acciones dentro de este proyecto son las siguientes:

- Creación de un aula creativa (espacio Ágora). Se trata de un aula que fomenta el aprendizaje abierto y flexible y donde es posible experimentar una docencia basada en las competencias transversales de comunicación, colaboración, pensamiento crítico y creatividad. El espacio promueve: a) la búsqueda e intercambio de información, favoreciendo las conexiones inalámbricas, con sofás y pufs que apoyan el diálogo y el intercambio de ideas, etc.; b) la creación y construcción de ideas conjuntamente, con mesas y sillas que permiten disposiciones flexibles, facilidades para conectar el móvil, el ordenador u otros dispositivos electrónicos, etc.; c) la comunicación, con paredes-pizarra en todo el espacio, preparadas para escribir o colgar carteles/pósteres, diferentes cañones de proyección, pantalla interactiva, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2020-21.

- Creación de un Espacio STEM. Este espacio dispone de las siguientes características: a) materiales y recursos apropiados para la construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias STEM; b) puntos de agua y fregaderos; c) espacio para crear y construir colaborativamente, con mesas y sillas que permiten organizaciones abiertas y flexibles; d) espacio para comunicar, incluyendo un panel interactivo, video proyector orientable, zona de grabación de audio y video, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021-22.

- Creación de una cámara de Gesell: consta de dos salas, separadas por un cristal unidireccional: una sala B, que es objeto de observación, que consta de tres espacios: una mesa con sillas, un espacio con sofás, y otro espacio con pufs; una sala A, desde la cual se observa la sala B, que consta de mesas y sillas con un aforo de 30 personas, ordenador y proyector. La cámara de Gesell está equipada con equipo de sonido que conecta la sala A y la sala B, y equipo de video grabación

de la sala B, todo controlado desde la sala A. La cámara de Gesell está destinada fundamentalmente al grado de Psicología y a los Másteres del ámbito de la Psicología, aunque puede ser utilizada también por otros grados de la Facultad para realizar observación y role playing. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021-22.

- Creación del laboratorio de psicología. Actualmente, el espacio cuenta con un equipo de registro de encefalografía (EEG) de 32 canales Mitsar, mobiliario, pizarra, armarios, y un ordenador con conexión a internet. Este espacio está concebido principalmente para realizar prácticas docentes y formación en investigación, y ha entrado en servicio el curso 2021-22.

- Creación de un espacio de registro y edición audiovisual (espacio Plató TV). El espacio dispone de material y recursos que permiten: a) crear material docente audiovisual de alta calidad y en diferentes formatos para compartir con estudiantado y profesorado de manera síncrona o asíncrona; b) desarrollar diferentes e innovadoras formas de interacción sincrónica por videoconferencia y en *streaming*. Los recursos y el espacio disponible permitirán eliminar las limitaciones que presenta hacer videoconferencias con un ordenador personal. Por ejemplo, es un espacio donde se dispone de más capacidad de movimiento durante las intervenciones virtuales, se pueden realizar demostraciones o experimentaciones *in situ* y compartirlas por *streaming* con una calidad y resolución elevadas, trabajo con croma, etc. Este espacio ha entrado en servicio el curso 2021-22.

Los estudiantes graduados en educación infantil en el curso 2020-21 valoran su satisfacción con las instalaciones de la Facultad con un 6,6 sobre 10 puntos; los estudiantes graduados en educación social con un 5,4 y los estudiantes graduados en trabajo social con un 7,4 (fuente EUC, 2022). Aunque esta valoración está por encima de la media de las universidades catalanas (5,4) esperamos que el plan de infraestructuras, descrito anteriormente, que hemos empezado a impulsar desde el año 2020 tendrá un impacto relevante en los métodos y en el aprendizaje del estudiantado, y también en su satisfacción con las instalaciones.

Por otro lado, el Campus Virtual, articulado a través de la plataforma SAKAI, ha ido adquiriendo progresivamente un rol central en las titulaciones de la FEPTS. El campus virtual está operativo y disponible en todo momento, y cuenta con mecanismos de redundancia que permiten reestablecer el servicio, en caso de caída, en un máximo de dos horas. Todos los datos de la plataforma se almacenan en una base de datos a la que únicamente se puede acceder mediante la plataforma y de la que se hacen copias de seguridad incrementales diarias y totales una vez a la semana. Todas las asignaturas disponen de un espacio propio en el Campus Virtual, en el que se encuentra la documentación de la asignatura (guía docente) y los recursos de aprendizaje, así como diversas herramientas como videoconferencia, fórum electrónico, mensajería, test y cuestionarios, calificaciones, etc. El Campus Virtual, además, es una herramienta central para la comunicación de información general relevante para los estudiantes; mediante esta plataforma se informa sobre talleres, ferias, actividades de materia transversal, etc. La universidad implementa nuevos recursos y mejoras continuamente al Campus Virtual y ofrece también formación y asesoramiento al profesorado para maximizar el aprovechamiento del Campus Virtual. Los estudiantes en educación infantil graduados en el curso 2020-21 valoran su satisfacción con el Campus Virtual con un 6,9 sobre 10 puntos; los graduados en educación social con un 7.8; y los graduados en trabajo social con un 8.1 (fuente, EUC, 2022).

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

La titulación promueve que el estudiantado adopte un papel activo en el proceso de aprendizaje. Este enfoque se refleja en la metodología y actividades docentes y en la evaluación de los estudiantes.

La titulación recopila información para el análisis y la mejora de sus actividades formativas y de los procesos de su SGIQ. Los resultados de la titulación son adecuados, tanto en lo que respecta a la adquisición de los resultados de aprendizaje como a los indicadores de rendimiento académico, satisfacción e inserción laboral.

6.1. Resultados de aprendizaje alcanzados

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar: Se alcanza en progreso a la excelencia.

Tabla 6.1.1

Grado en Educación Infantil. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 6.1

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Encontrar un mayor equilibrio entre los sistemas de aprendizaje que priorizan los conocimientos teóricos con los que fomentan su aplicación práctica

Acciones de mejora realizadas:

- Introducción y despliegue de la modalidad Gestiones Creativas (55 plazas) que pretende promover la integración del contenido más teórico ofrecido en la Universidad con el contenido práctico del ámbito profesional.
- A partir del 2023-24, la modalidad Gestiones Creativas pasará a ser la única del grado en educación infantil.
- Introducción y pilotaje de nuevos prácticums I, II y III en el grado de educación infantil – modalidad Gestiones Creativas. Implantación de este modelo a todo el alumnado del grado a partir del curso 2023-24.
- Desarrollo de acciones docentes específicas en el grado para promover la relación teoría-práctica. Algunas de estas acciones se describen a continuación:
 - a) Desarrollo de Proyectos de Innovación Docente que vinculan acciones concretas, materias del plan de estudios del grado de educación infantil y colectivos fuera de la universidad. Estos proyectos están financiados por el Vicerectorado de Ordenación Académica y Calidad de la UdL desde el curso 2018-19. Estas acciones no están sistematizadas y se realizan en función de la oferta disponible. Durante estos últimos años, los alumnos han participado en proyectos de artes escénicas, diseño de patios educativos desde una perspectiva de género, intervenciones artísticas comunitarias... Destacamos los proyectos *Patios Científicos*, como acción que pretende impulsar las ciencias en la educación infantil; *Complicidades* como acción que vincula el arte contemporáneo y la pedagogía; *Lleida Juga*, una acción enmarcada en la metodología del aprendizaje servicio, etc.
 - b) Introducción de los *Espacios Falca* como acciones transversales en el grado de educación

infantil para complementar la formación del estudiantado (algunos ejemplos de Espacios Falca realizados recientemente, *Inclusión*, *Instalaciones de juego en la guardería*, *Prácticas educativas cotidianas de educación para la paz*, etc.). Estos espacios se concretan en formato de conferencias, talleres, derivas, intervenciones en el espacio público con el objetivo de hibridar la formación universitaria con el conocimiento comunitario y, de esta manera, integrar aspectos extracurriculares en la formación inicial de los maestros en educación infantil. Estos espacios no se enmarcan en ninguna materia del grado en concreto y se plantean de forma transversal para todos los estudiantes de la titulación. Se programan alrededor de unos 10 espacios falca en un curso académico de temática diferente (teatro, música, danza contemporánea, fotografía, diseño, metodologías innovadoras, magia, arte contemporáneo, perspectiva de género, documentación pedagógica,). La pandemia de la COVID-19 obligó a ofrecerlos on-line y se estructuraron como ciclos de conferencias temáticos. Por ejemplo, en el curso 2020-21, se impulsó un ciclo de conferencias titulado *¿Y tú, porque eres racista?*; en el curso 2021-22, un ciclo de conferencias titulado *Tecnologías digitales en el aula: ¿interferencias pedagógicas?*; en el curso 22-23, y a pesar de haber recuperado la presencialidad, se ha impulsado un ciclo de conferencias temático sobre la cultura de la paz que hemos titulado *Peace not dead: ¿Que hacemos en los centros educativos? La cultura de la paz a debate*.

Los resultados de aprendizaje conseguidos por los estudiantes ponen de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es el adecuado y se corresponde con el nivel de grado requerido por la titulación. En este sentido, la tasa de rendimiento de la titulación se sitúa, en el curso 2021-22, en un 92%, por encima de la del centro (91%) y la de la UdL (83%). Por otro lado, la tasa de eficiencia se sitúa en un 94,5%, ligeramente por encima a la del centro (94%) y por encima de la de la UdL (92%).

Mencionar que el TFG responde al perfil formativo y al nivel de grado requerido por la titulación y responden a una planificación temática coincidente con los grupos y líneas de investigación del profesorado. Concretamente, se ofertan tutores de los diferentes departamentos que imparten docencia en la facultad, de diferentes áreas de conocimiento y de diferentes líneas de investigación para que los estudiantes puedan tener posibilidades de vincular el TFG a sus intereses y necesidades. En el apartado 1.4 de este informe se han presentado más detalles sobre el desarrollo del TFG en el grado de educación infantil y las mejoras realizadas en los últimos cursos que han derivado en una elevada satisfacción de esta asignatura por parte del alumnado, puntuado con 7.3 sobre 10 puntos en el curso 2020-21 (fuente, EUC, 2022).

Por lo que se refiere al Prácticum entendemos que va más allá de conocer las rutinas que llevan a cabo los profesionales en las escuelas y que podemos identificar con conductas y actividades observable. Entendemos que también se deben tener en cuenta los procesos cognitivos que forman y dan significado a las prácticas profesionales. El Prácticum, por tanto, va más allá de la mera acción en una organización, entendiéndose como una oportunidad de aprendizaje reflexivo. Hablamos de aprendizaje basado en la experiencia, de situaciones formativas en las que se produce reflexión sobre la experiencia en un contexto real, pues estamos ante una formación desde la práctica repensada, reflexionada y desde la práctica compartida. Así, el significado formativo que

tiene el Prácticum queda ilustrado en dos representaciones: las prácticas como contacto con la vida real y las prácticas como laboratorio de aplicación. La evidente conexión entre la literatura y la acción. En base a ello y entendiendo que no puede haber esta conexión formal si no hay una conexión real entre los diferentes actores, se ha revisado el modelo de prácticum en el grado de educación infantil para promover la capacidad de reflexión del alumnado y su vinculación con el entorno profesional. En concreto, y a modo de piloto, se ha ido desplegando curso a curso un nuevo modelo de prácticums en la modalidad Gestiones Creativas entre los cursos 2017-18 y 2021-22. Está previsto que este nuevo modelo se implemente en todo el grado a partir del curso 2023-24. Esta revisión de los prácticums la ha desarrollado un equipo de trabajo formado por la dirección y coordinación de estudios, tutores de prácticas universitarios y escolares, así como representantes de los servicios territoriales del Departamento de Educación de Lleida y del Ayuntamiento de Lleida. A continuación, se comparten los nuevos dossiers que se han realizado para el prácticum I, prácticum II y prácticum III y que presentan la organización y desarrollo de las prácticas para el alumnado del grado. Como se observa en los documentos, se ha procurado realizar un cronograma de tareas para el alumnado que le ayude a aprovechar mejor sus estancias en los centros educativos, se ha sistematizado y concretado un plan de tutorías obligatorias con los tutores/as universitarios y escolares, se ha revisado y concretado las evidencias de evaluación que el estudiantado ha de realizar para promover y aprovechar mejor su participación en los centros educativos. Además, y siguiendo las últimas recomendaciones del Programa de Mejora e Innovación del Prácticum en la Formación de Maestros en Cataluña, esta revisión de los prácticums en el grado de educación infantil se ha aprovechado para implementar un modelo de concentración de centros docentes. Es decir, en cada prácticum, se trabaja con un conjunto estable de centros educativos del territorio de Lleida que, además, han participado activamente en la revisión de los prácticums. Trabajar con dicho conjunto estable de centros facilita el diseño y la valoración conjunta de los resultados de aprendizaje del alunando, permite tomar decisiones más efectivas y homogéneas y asegura que el estudiantado desarrolla unas prácticas que responden al perfil formativo requerido para la titulación y que las entidades que participan en ellas son adecuadas para su desarrollo. En este sentido, el estudiantado valora de manera sobresaliente las prácticas externas que ha realizado en el grado de educación infantil y las puntúa con 9.2 sobre 10 puntos en el curso 2020-21 (una amplia mejora con respecto a la valoración de 0.8 sobre 10 puntos que realizó en el curso 2014-15). La valoración del prácticum en el grado de educación infantil de la FEPTS es superior a la media registrada en las otras universidades públicas catalanas (8.6 puntos, en el curso 2020-21). Fuente, EUC, 2022.

En general, la valoración de los estudiantes con la experiencia educativa global es muy positiva. Concretamente, en el curso 2020-21, el 85.4% del estudiando que ha realizado el grado de educación infantil en la FEPTS volvería a seleccionar el mismo grado si volviera a empezar y el 77.6% volvería a elegir la misma universidad. El 89.4% del alumnado se muestra satisfecho con la formación recibida en el grado para mejorar sus capacidades en la actividad profesional, formación que valoran con 8.1 sobre 10 puntos. Asimismo, el 86.0% del estudiantado también está satisfecho con la formación que ha recibido para mejorar sus competencias personales como son los niveles de confianza, pensamiento crítico, autonomía, resolución de problemas, etc., una formación que valoran con 8.0 puntos. Si nos centramos en los aspectos valorados con puntuaciones más bajas nos encontramos que sería conveniente revisar los sistemas de evaluación (valorados con 5.8 sobre 10

puntos) y la coordinación de los contenidos entre asignaturas (valorado con 5.9 sobre 10 puntos). Como se ha comentado anteriormente en este informe (ver apartado 1.3), en el curso 2019-20, se implementan diferentes mejoras en la coordinación vertical y horizontal del grado que han ido promocionándose en los cursos posteriores. En los próximos cursos se espera observar resultados más favorables en estos puntos en los cuales se está trabajando especialmente con el profesorado del grado.

Según se ha ido describiendo a lo largo de los diferentes apartados del presente informe, las valoraciones sobre la calidad del programa formativo, la adecuación del profesorado al programa formativo, la eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje y la calidad de los resultados de los programas formativos son satisfactorios. En conjunto, el estudiantado del grado muestra una elevada satisfacción general por el grado, tal y como demuestra la puntuación de 7.4 sobre 10 puntos obtenida en el curso 2020-21 (Fuente, EUC, 2022).

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.1.2

Grado en Educación Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 6.1

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Ampliar los contenidos del Grado hacia una Educación Social, de modo que se contemplen los distintos ámbitos de intervención socioeducativa, que actualmente parecen abordarse únicamente desde asignaturas optativas, al constatarse –según el alumnado y los egresados– una excesiva focalización en infancia y adolescencia.

Acciones de mejora realizadas:

El grado cuenta con asignaturas optativas que tratan específicamente contenidos de los distintos ámbitos de acción socioeducativa: *Prevención del riesgo social en la infancia y la adolescencia* es una de ellas, pero también existen otras asignaturas vinculadas a distintos ámbitos de acción, como la justicia, la inmigración, la animación sociocultural, la atención a las familias, la cooperación, la dependencia o la vejez. Para dar respuesta específica a esta recomendación, y teniendo en cuenta que según el plan de estudios las asignaturas optativas se empiezan a realizar en tercer curso, desde el curso 2017/2018 en asignaturas de primer y segundo curso se ampliaron los contenidos como en las asignaturas de primer curso *Contextos y ámbitos de educación social I y II*, o bien se ajustó la orientación temática de algunos trabajos para que los alumnos pudieran enforarlos en los ámbitos de su mayor interés, siendo el caso de la asignatura de segundo curso *Informática y estadística*.

Por otro lado, en el marco de las Jornadas del Día Mundial de la Educación Social que anualmente se organizan desde la coordinación y la jefatura del grado, se dedicó en el año 2021 dichas jornadas a abordar nuevos ámbitos de intervención. Con el lema “Nuevos tiempos, nuevos ámbitos de acción socioeducativa” se ofreció una visión complementaria a los ámbitos tradicionales de educación no formal al alumnado de toda la titulación y se dieron a conocer las funciones y tareas de acción y coordinación de la figura del educador/a social en el ámbito del medio abierto, el colectivo LGTBIQ+, la educación social en la escuela, los jóvenes migrados sin referentes familiares y el sinhogarismo.

Los resultados de aprendizaje de los alumnos del grado, tal como se documentan en los últimos años, muestran un nivel de formación adecuado y en consonancia con el nivel requerido en la titulación. La tasa de rendimiento desde el curso 2017-18 hasta el 2021-22 se encuentra por encima de la tasa de la UdL y en algunos años supera la de la Facultad situándose por encima del 90%. En relación con la tasa de eficiencia, cabe señalar que se sitúa por encima de la del centro y de la universidad situándose en el 95% entre los años 2017 y 2020, y llegando, para el año 2021-22, hasta el 97%. En este sentido, el tiempo medio para la graduación se sitúa en 4,4 años.

Los resultados de aprendizaje de los alumnos del grado de Educación Social se corresponden a los objetivos del grado y se adaptan a las necesidades del mercado laboral donde se deberían integrar. Las tasas de rendimiento y las tasas de eficiencia, que se presentan en apartados posteriores del presente documento, así lo atestiguan. De la misma manera, cabe contar con los índices de inserción laboral y la valoración de los alumnos sobre la idea de satisfacción del grado en el centro universitario. Según los datos que aporta AQU, la adecuación de la formación inicial se sitúa en consonancia, cuando no la supera, con la media de las universidades catalanas tanto por lo que se refiere a la formación teórica como en la práctica en las competencias específicas como en las cognitivas, en las interpersonales o las instrumentales.

Por lo que respecta al TFG se puede afirmar que responde al perfil formativo y al nivel de grado requerido por la titulación. La planificación del TFG respeta la temática del grado y coincide con los grupos y líneas de investigación del profesorado. La oferta de profesores tutores desde los diferentes departamentos que imparten docencia en la facultad, de diferentes áreas de conocimiento y de diferentes líneas de investigación permite tener en cuenta las necesidades y los intereses de los alumnos que se reflejan en los temas escogidos para la realización del trabajo. Al finalizar el tercer curso se pide a los alumnos sus preferencias sobre los temas para el desarrollo de su TFG y se intenta tener en cuenta en la adjudicación de los tutores correspondientes. Durante la realización del TFG, el alumno cuenta con el asesoramiento en forma de tutoría por parte de un docente de la titulación con la realización de un mínimo de cuatro sesiones a lo largo del curso académico y realizándose un seguimiento que relacione el tema escogido, el desarrollo del trabajo y su realización a las competencias de la materia tal como se contemplan en el plan de estudios. La asignación de los tutores se realiza a principios del mes de octubre para que se pueda avanzar en el diseño y realización del trabajo teniendo en cuenta que en el segundo cuatrimestre la mayor parte de los alumnos que realiza el TFG se encuentra realizando el Prácticum II y que en muchas ocasiones se realiza fuera de la ciudad, comarca e incluso de la provincia.

Siguiendo con el Prácticum, cabe señalar que responden al perfil que requiere el grado, ofreciéndose únicamente aquellas entidades privadas o servicios públicos donde se pueda contar con una tutorización de centro correspondiente a la titulación de Educación Social. El Prácticum, que se encuentra dividido en dos partes -una en tercer curso y otra en cuarto-, prevé un proceso de formación gradual en el contacto del alumno con las funciones propias del profesional de la Educación Social que permite acompañar la adquisición de competencias desde la doble mirada de una tutoría compartida por el profesional del centro y el profesor de la titulación. También se puede considerar que la participación de tutores de centro que se han formado en la propia universidad aporta un valor añadido al proceso de prácticas. En este sentido cabe destacar que hay una oferta superior a las necesidades de la titulación y las entidades que participan en el proceso del prácticum se adecuan a las necesidades que exige la formación de los alumnos. El proceso de la pandemia aconsejó suspender las reuniones anuales entre tutores de la Facultad y los tutores de los centros y se espera volver a celebrarlas en el próximo curso recuperando una normalidad interrumpida por causas de fuerza mayor.

Por último, se señala que la satisfacción de los estudiantes graduados con la titulación y el centro reflejan unos datos que cabe tener en cuenta. El grado en Educación Social en la Universidad de

Lleida, con la nota de acceso más baja de Catalunya, recibe un gran número de estudiantes que no han conseguido entrar en su primera opción. Y por esta razón se observa un porcentaje menor de estudiantes que volverían a escoger el mismo centro ya que Lleida queda alejada de su panorama cognitivo territorial. Este es un aspecto en el que la Facultad y la titulación deben intervenir para mejorar unos resultados que reflejan unos problemas que van más allá del trabajo docente realizado en la titulación. Cabe señalar que estos datos contrastan con los obtenidos en la encuesta de satisfacción de los estudiantes realizada en la propia universidad. Las practicas, externas, con una puntuación de 4,3 sobre 5, el campus virtual, los recursos de ayuda a la docencia y a los estudiantes, con un 4,1 sobre 5, crean una opinión más positiva que la recogida en el documento del AQU. En este mismo orden de datos, la satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global sitúa en un 3,6 sobre 5 la estructura del plan de estudios y la metodología educativa, en un 3,90 el impacto personal sobre los estudiantes u en un 3,8 sobre los servicios y los equipamientos. Y por lo mismo, sólo hay dos asignaturas de todo el plan de estudios que obtienen una satisfacción global inferior al aprobado.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.1.3

Grado en Trabajo Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 6.1

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Incluir la posibilidad de realizar el TFG diversificando las áreas de conocimiento.

Acciones de mejora realizadas:

Se ha estudiado la posibilidad de diversificar las áreas de conocimiento implicadas en la dirección y tutorización del TFG con los departamentos implicados en la docencia del grado. Sin embargo, esta acción no se ha llegado a articular de manera efectiva dado que principalmente, se ha priorizado el hecho de garantizar que el profesorado que tutorizara el TFG fuera profesorado del grado implicado en otras asignaturas, por delante de ofrecer la posibilidad de diversificar las áreas de conocimiento del profesorado implicado en la dirección del TFG. Esta cuestión está relacionada con la reciente política de contratación de profesorado a tiempo completo en la UdL, que, si bien ha aportado mejoras en este sentido, debe terminar de articularse en los próximos años. En este sentido, no se descarta modificar la planificación docente a corto- medio plazo y asignar a otras áreas de conocimiento la tutorización de los TFG. No obstante, desde la coordinación del TFG, se ha promovido con el profesorado implicado la tutorización del TFG, flexibilizar la orientación del TFG hacia otras áreas de conocimiento con las cuales los alumnos tuvieran mayor afinidad e interés, independientemente del área de conocimiento del profesorado e iniciando en las competencias de investigación que el mismo TFG promueve.

Los resultados de aprendizaje logrados por el alumnado que cursa y supera las diversas asignaturas, ambos prácticums, así como el TFG, son adecuados a los estándares que requiere la titulación. Las cifras que refleja el portal de Datos del sistema universitario catalán (EUC Dades, 2020), muestra que la satisfacción global del alumnado que ha finalizado la titulación de trabajo social en la Universitat de Lleida se encuentra en línea con la cifra resultante de la media obtenida por el conjunto de universidades catalanas que ofrecen los estudios de trabajo social (7,7 de media y 7,6 en UdL). Las valoraciones son superiores a la media si observamos indicadores concretos asociados a la adquisición de competencias logradas durante el paso por el grado. De manera concreta, se muestran resultados referentes a las competencias de carácter profesional (*la formación recibida me ha permitido mejorar mis capacidades para la actividad profesional*), de carácter personal (*la formación recibida me ha permitido mejorar mis competencias personales*) y de competencias comunicativas (*la formación recibida me ha permitido mejorar mis habilidades comunicativas*). En relación al primer indicador, el resultado es 1 punto superior a la media (8.6 respecto a un 7.6), en lo que se refiere al segundo, 0.3 superior a la media (7.9 respecto a un 7.6), y en el tercero, 0.4 (8.2 respecto a un 7.8).

La propuesta que se desarrolla en las diferentes asignaturas de la titulación responde a un acompañamiento continuado del alumno que estimula su aprendizaje activa y que incluye: lección magistral, seminarios, talleres, tareas expositivas, aprendizaje basado en problemas, trabajo por proyectos, conocimiento de experiencias y proyectos en aula con personas invitadas y visitas fuera del aula. El campus virtual y la web del grado son recursos fundamentales para el desarrollo de las diferentes asignaturas y del grado en general, tanto en términos de la gestión y disponibilidad de los recursos e información relacionadas con cada asignatura, como en términos de comunicación con y entre el estudiantado (p.e. videoconferencia, fóruns, etc.). Se usa una metodología diversificada e inclusiva, con el soporte de la unidad UdLxTothom (UdL para todos/as), que asesora al profesorado en casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Por su parte, el Prácticum (I y II) -que se cursa de forma cuatrimestral en tercer y cuarto curso- se desarrolla en recursos y entidades que proporcionan servicios de trabajo social y que han sido reconocidos como centros colaboradores para la formación en prácticas por la UdL mediante convenios. La oferta incorpora un amplio abanico de instituciones y organizaciones situadas en los principales sectores de actividad desde donde se ejerce la profesión. Entre ellos encontramos los de carácter público: servicios sociales básicos y especializados, servicios del sistema de salud, servicios del sistema de justicia y servicios del sistema educativo. Por otro lado, desde el sector privado, se ofrecen plazas en entidades del tercer sector no lucrativo, así como también en empresas de carácter lucrativo. Dichos servicios se sitúan mayoritariamente en la provincia de Lleida, si bien se cuenta con ofertas del resto de provincias de Cataluña, así como de poblaciones limítrofes con Aragón, con la finalidad de cubrir las diversas necesidades del conjunto del alumnado. Ambos periodos de prácticas se sustentan sobre la supervisión académica del profesorado de la facultad y la tutela del profesional del centro de prácticas -llevada a cabo por un/a trabajador/a social-. La supervisión académica incluye: seguimiento durante el desarrollo del alumno, visitas a los centros, evaluación intermedia a través de las sesiones grupales de supervisión, gestión de las dificultades, apoyo a los tutores/se, dirección de la Memoria / Informe y evaluación final. A todo ello se le añaden reuniones informativas previas al inicio de las prácticas (un mínimo de dos), para orientarlos acerca de los procesos y las fases básicas que se van a desarrollar en cada uno de los prácticums. Además, se ofrecen tutorías individuales a demanda del alumnado para ampliar la información o resolver dudas con respecto a la elección de la plaza.

La materia de Trabajo Final de Grado (TFG) tiene un carácter anual y se cursa en el último año de la titulación. Los estudiantes asisten, ya durante el tercer curso, a una reunión informativa que les permita identificar los primeros pasos a realizar, así como tener en consideración las principales fases del TFG que desarrollaran en el curso siguiente. La primera de ellas se inicia mediante la inscripción de sus propuestas temáticas al inicio del cuarto curso en un aplicativo, en el cual señalan también una breve propuesta metodológica. El coordinador del grado realiza las asignaciones teniendo en cuenta el encaje entre dichas propuestas temáticas y el perfil de los tutores, esto es, en función de sus especialidades y líneas de investigación. Cabe indicar que el profesorado de TFG proviene de dos áreas de conocimiento: trabajo social y servicios sociales, y sociología, y una parte importante se integra en dos grupos de investigación: el Grupo de Investigación en Análisis Social y Educativa (GRASE) y el Grupo de Estudios en Sociedad, Salud, Educación y Cultura (GESEC).

Las temáticas que propone el alumnado convergen, mayoritariamente con las líneas de investigación que se desarrollan en ambos grupos. El desarrollo del TFG incluye el seguimiento individualizado mediante tutorías. Este resulta un seguimiento pautado regularmente que se inicia mediante la validación del diseño de investigación propuesto por el alumno y finaliza con la preparación de la defensa del TFG. Además de contar con esta tutorización, se pone a disposición del alumnado la oferta que ofrece la Biblioteca del Campus de Cappont, desde la cual se puede cursar una oferta formativa basada en la mejora de competencias en: búsqueda de recursos en bases de datos; citación bibliográfica; y elaboración y defensa del póster científico.

A pesar de lo apuntado, algunos datos provenientes de la fuente inicialmente citada, nos conducen a la necesidad de tomar en consideración aspectos que deberían ser mejorados. De acuerdo con estos, la prioridad en el análisis debería focalizarse en dos elementos: la mejora de la coordinación entre las asignaturas, para evitar solapamientos, así como en la posibilidad de establecer sistemas de evaluación más ajustados y que permitan reflejar, de una manera más adecuada el aprendizaje del alumno.

6.2. Actividades formativas, metodología docente y sistema de evaluación

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.2.1

Grado en Educación Infantil. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016 Subestándar 6.2

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:</p> <p>Dar mayor consistencia al contenido de las fichas de las asignaturas con la Memoria de Verificación actualmente vigente, mejorando su sistematización y procurando una mayor homogeneidad en su elaboración. Vincular las competencias a desarrollar con los ejes metodológicos y los resultados de aprendizaje.</p> <p>Revisar la coherencia de las guías docentes con los contenidos de la Memoria de Verificación del título, especialmente en lo que se refiere a la formulación de las competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación.</p> <p>Concretar el calendario oficial de exámenes y respetar los días asignados para su realización.</p>
<p>Acciones de mejora realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Revisión de las guías docentes de todas las asignaturas del grado por parte de la dirección y coordinación de estudios, así como de la oficina de calidad.- Realización de grupos de trabajo con las coordinaciones de las diferentes asignaturas para revisar las guías docentes y adecuarlas a la memoria del título. Se ha puesto especial énfasis en las competencias de las diferentes asignaturas y en su sistema de evaluación para adecuarlo a la normativa de evaluación de la universidad.- Se introducen nuevos calendarios de examen desde el curso 2019-20 y nuevos calendarios de evidencias de evaluación desde el curso 2020-21.

Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación de la titulación son

adecuados y pertinentes para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos (las tasas de eficiencia son muy elevadas y se sitúa en un máximo del 94.4% en el 2020; y la tasa de rendimiento también se mantiene elevada siempre por encima del 92% desde el año 2018). Estos datos invitan a pensar que tanto la metodología como las actividades docentes de las asignaturas se alinean con los resultados de aprendizaje que debe adquirir el estudiantado.

La evaluación responde a una lógica de evaluación continuada, con evidencias y criterios variados y pertinentes para certificar y discriminar los resultados de aprendizaje de los alumnos. Si hacemos un recorrido por las guías docentes de las diferentes materias, se pone de manifiesto que existen múltiples evidencias de evaluación (por normativa, como mínimo tres por materia) y múltiples metodologías para recoger y sistematizar la información que va a permitir valorar el aprendizaje de cada una de las materias: trabajos en grupo, exámenes individuales, exposiciones, diseño de proyectos curriculares, etc. En coherencia con la normativa de evaluación de la UdL, todas las evidencias de evaluación de una asignatura ponderan entre el 10% y el 50% de la nota final, y el estudiante tiene derecho a recuperar aquellas evidencias que presentan una ponderación igual o superior al 30%. Para los estudiantes que presentan un contrato laboral que les impide seguir el planteamiento de evaluación continuada, se les ofrece una modalidad de evaluación alternativa que se gestiona institucionalmente mediante la aprobación de la comisión de estudios del centro. También se cuenta con la unidad UdLxTothom (UdL para todos/as), que asesora al profesorado para introducir, tanto en su docencia como en el sistema de evaluación, las medidas necesarias para favorecer la inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Se destaca que, a partir del curso 2019-20 se introducen y concretan calendarios de exámenes y, a partir del curso 2020-21, calendarios de actividades de evaluación en el grado de educación infantil, elaborados de manera consensuada con el profesorado de la titulación y publicados en la [página web de la facultad](#)

Merece una especial atención a la revisión realizada en la asignatura TFG en el curso 2020-21, tal y como se ha descrito en el apartado 1.4 del presente informe. Concretamente: i) se introducen tres sesiones de formación previa relacionadas con las dos modalidades de TFG a las que pueden optar los alumnos (trabajos de revisión crítica y actualización teórica en profundidad de un tema específico relacionado con los contenidos formativos del Grado; y proyectos de investigación sobre un tema específico relacionado con los contenidos formativos del grado, que incluyan una fundamentación teórica y un trabajo empírico). Estas sesiones se centran en metodologías de investigación, búsqueda bibliográfica y elaboración de póster científico; ii) se concreta un cronograma de tareas a realizar durante el desarrollo de TFG que facilita al estudiante la organización de su investigación; iii) se sistematizaron tres periodos de entregas de evidencias de evaluación a lo largo del cuatrimestre; iv) se revisan los criterios de evaluación y se introduce una nueva rúbrica de evaluación detallada y pública que pretende homogeneizar el proceso de calificación de los trabajos por parte de todo el profesorado implicado en la asignatura (<https://educacioinfantil.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final/>); v) se concreta que la evaluación del TFG incluya, por un lado, la cualificación por parte del tutor/a del seguimiento del trabajo y del resultado final, y por el otro, la cualificación por parte de una comisión, formada por dos profesores/as diferentes del tutor/a, de una defensa pública del trabajo que realiza el estudiante con el soporte de un póster científico

Si nos centramos en el prácticum, des del curso 2017-18 se realizan sesiones informativas previas para concretar y contextualizar los centros educativos donde los alumnos irán a hacer prácticas. En el curso actual (2022-23), y de forma posterior a un proceso de revisión, se han incorporado dos sesiones de formación previas al prácticum 1 con la finalidad de dotar de conocimientos teóricos a los alumnos en relación con las prácticas curriculares que se les proponen. El prácticum 2, des del curso 2018-19, está vinculado a una materia del plan de estudios del primer cuatrimestre (estrategias didácticas y organizativas para la educación inclusiva) con la finalidad de reforzar el conocimiento de los alumnos para poder enfrentarse con éxito a los requerimientos académicos de esta materia del plan de estudios. Por lo que se refiere al prácticum 3, el curso 2020-21 diseñamos el prácticum 3 de la titulación centrado en la perspectiva de género y el curso 2021-22 iniciamos su implementación.

En cuanto a los sistemas de evaluación, aunque sus valoraciones no son muy elevadas (5.8 sobre 10 puntos en el curso 2020-21), se observa una tendencia positiva a lo largo de los últimos cursos. En concreto, el porcentaje de estudiantes no satisfechos con el sistema de evaluación ha ido disminuyendo de manera progresiva en los últimos cursos: por ejemplo, en el curso 2017-18, el 33% de los estudiantes está satisfecho con el sistema de evaluación y en el curso 2020-21 el porcentaje se incrementa al 55% (fuente EUC, 2022). Es importante destacar, que el equipo de decanato y coordinación del grado ha recogido las demandas del colectivo estudiantil sobre el sistema de evaluación. Estas demandas fueron compartidas con las recibidas en los otros centros de la UdL. Tras consenso en la Comisión de Ordenación Académica de la UdL, se aprueba una revisión de la normativa de evaluación en el curso 2019-20 que recoge algunas novedades impulsadas por el estudiantado de la universidad. Se espera que este hecho, junto con las nuevas acciones de coordinación verticales y horizontales impulsadas en el grado durante los últimos cursos, deriven en mejoras en los sistemas de evaluación y, en consecuencia, a una mejor satisfacción por parte del estudiantado.

ADAPTACIONES COVID-19

Como consecuencia de la alerta sanitaria por COVID-19 que se inició en febrero del 2020, se realizaron adaptaciones y ajustes a las metodologías de aprendizaje y sistemas de evaluación que se mantuvieron hasta la finalización del curso 2020-21. Se pueden concretar los siguientes cambios:

- La entrega de las evidencias de evaluación y los exámenes se realizan exclusivamente a través del Campus Virtual de la UdL durante el segundo semestre del 2019-20. A partir del curso 2020-21, y manteniendo aún la no presencialidad en las aulas universitarias, se estableció que los exámenes se harían de forma presencial. Durante este tiempo, fue necesario realizar revisiones y ajustes el cronograma de exámenes y evidencias para irlos adaptando a las condiciones del momento.
- La docencia no presencial que se implementó durante este período implicó que algunas evidencias se adaptaran a un formato online. De manera excepcional, se realizaron algunas actividades que requerían presencialidad siempre bajo las directrices que marcó la UdL.
- Las defensas de TFG se realizaron en formato no presencial durante los cursos 2019-20 y 2020-21. Para ello, se diseñaron y compartieron con el profesorado y estudiantado

documentación específica para orientarlos en el desarrollo, presentación y evaluación de los trabajos durante estas condiciones excepcionales.

- Los Prácticums se pudieron realizar con relativa normalidad y los sistemas de evaluación se pudieron mantener. La única excepción tuvo lugar con el Prácticum 2 que se debía realizar en el segundo semestre del curso 2019-20. El severo confinamiento que tuvo lugar durante esos meses impidió que el alumnado pudiera realizar este período de prácticas con normalidad. Se compensó con la realización de un Prácticum 3 más largo.

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.2.2

Grado en Educación Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 6.2

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Elaborar un mapa competencial para todos los cursos (actualmente, únicamente disponible para el primer curso).

Concretar el calendario oficial de exámenes y respetar los días asignados para su realización.

Acciones de mejora realizadas:

Se ha completado el mapa competencial de todos los cursos, y se realizó paralelamente una revisión de todas las competencias de las guías docentes de todas las asignaturas del grado por parte de la dirección y coordinación de estudios, así como de la oficina de calidad.

El grado cuenta con un calendario oficial de exámenes disponible en la página web de la titulación. A partir del curso 2019/2020 se actualizan los calendarios de exámenes, incluyendo la última fecha de actualización en caso que estos deban de modificarse por razones organizativas. El proceso de elaboración de los exámenes fue revisado y se publican, desde la última acreditación, antes del inicio de cada semestre. Los calendarios de exámenes se diseñan por cursos, evitando así colisiones y solapamientos con asignaturas de distintos cursos que puedan afectar a alumnos repetidores. Estos calendarios de exámenes se realizan exclusivamente para la evaluación continua, no la alternativa, y no incluyen hasta el momento las fechas de recuperación, quedando margen de mejora que se espera dar respuesta con el proceso de evaluación interna iniciado y que debe permitir tomar medidas más concretas para mejorar la carga de trabajo horizontal y vertical de los estudiantes.

La docencia en el grado de Educación Social se planifica con un seguimiento del alumnado a partir de un conjunto variado, y adaptado a cada materia y asignatura, de evidencias de evaluación relacionadas con la metodología docente y las competencias del grado. Cada profesor adapta su metodología docente que queda reflejada en el programa público de la asignatura. Se combina la clase magistral impartida en el aula con metodologías participativas, la visita a centros o las actividades de observación directa. La coordinación en cada materia sigue un proceso de adecuación para la superación de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura. La diversidad de métodos de impartición de los contenidos, de las actividades formativas y de la evaluación de los conocimientos adquiridos, así como de la consecución de las materias del grado

se encuentran en un proceso regular de observación para mantener su fidelidad a la estructura del grado y a los planteamientos que se diseñan en su memoria.

En este sentido se mantiene un proceso de formación y evaluación progresiva de acuerdo con la normativa de la universidad y de los procesos aprobados por su Claustro. Los exámenes mantienen una presencia importante en el proceso de evaluación compartiendo terreno con los trabajos de documentación en grupo y los trabajos de reflexión individuales. La normativa de evaluación de la universidad impone que las evidencias de evaluación, requisito indispensable para superar la asignatura, tienen que contemplar las competencias definidas en cada materia y asignatura. La evaluación continua prevé un mínimo de tres evidencias en las cuales las que superen un 30% en el cómputo de la nota final deben tener derecho a una recuperación. Este diseño no se aplica a aquellos estudiantes que por razones laborales realizan una evaluación alternativa.

Cabe tener en cuenta que hay dos materias que no siguen este proceso general de actividad formativa, metodología docente y sistema de evaluación. Se trata del Prácticum y del Trabajo de Fin de Grado. El Prácticum se encuentra dividido en dos partes con diferente proporción de créditos. El Prácticum I, con 12, créditos, que se realiza en el primer cuatrimestre de tercer curso, el Prácticum II, con 18 créditos, que se realiza en el último cuatrimestre de la titulación.

En el Prácticum participan dos agentes formativos: el tutor o tutora del centro donde se realiza el periodo de prácticas y el tutor o tutora de la Facultad, profesor o profesora de la titulación adscrito o adscrita a un departamento que imparte docencia en el Grado. El proceso de formación, basado en diferentes actividades adaptadas a la tipología del centro y al periodo de desarrollo de las prácticas, tiene en cuenta las competencias que debe adquirir el estudiantado. La evaluación se realiza de acuerdo al proceso de desarrollo de la actividad en el centro y es ponderado por el tutor o tutora de la titulación. Por lo que se refiere al Trabajo de fin de Grado, al alumnado se le asigna un tutor/a que le guía en el proceso de elaboración del tema y defensa del trabajo. Se sigue un proceso evaluativo que se encuentra escalonado por la entrega de diferentes evidencias y que tiene su punto culminante en la defensa pública de la memoria del trabajo final. En todo el proceso se mantiene una observación adecuada de las competencias adscrita a la materia.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.2.3

Grado en Trabajo Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 6.2

Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente:

Revisar la formulación de las competencias, actualmente redactadas como objetivos.
También es necesario vincular las competencias con los resultados de aprendizaje, de modo que, en todas las asignaturas, las competencias expresadas en la ficha coincidan con las que figuran en la Memoria Verificada
Concretar el calendario oficial de exámenes y respetar los días asignados para su realización

Acciones de mejora realizadas:

Se han revisado las competencias del grado de modo que todas coinciden con las especificadas en la memoria verificada. Fruto del proceso de acreditación del grado de educación social, se realizó un mapa competencial de todos los cursos. Además, se realizó paralelamente una revisión de todas las competencias de las guías docentes de todas las asignaturas del grado por parte de la dirección y coordinación de estudios, así como de la oficina de calidad.

El grado cuenta con un calendario oficial de exámenes disponible en la página web de la titulación. A partir del curso 2019/2020 se actualizan los calendarios de exámenes, incluyendo la última fecha de actualización en caso que estos deban de modificarse por razones organizativas. El proceso de elaboración de los exámenes fue revisado y se publican, desde la última acreditación, antes del inicio de cada semestre. Se cuenta con un calendario de exámenes oficial con días asignados para cada curso, evitando solapamientos entre asignaturas, incluso de diferente curso, para favorecer su realización a alumnos que puedan repetir alguna asignatura. Estos calendarios de exámenes se realizan exclusivamente para la evaluación continua, no la alternativa, y no incluyen hasta el momento las fechas de recuperación, quedando margen de mejora que se espera dar respuesta con el proceso de evaluación interna iniciado y que debe permitir tomar medidas más concretas para mejorar la carga de trabajo horizontal y vertical de los estudiantes.

La acción docente basada en el seguimiento continuado del alumno se acompaña de la planificación de un conjunto de evidencias individuales y grupales de carácter diversificado y que son evaluadas de manera objetiva por el profesorado del grado. El planteamiento de dichas evidencias se presenta en el marco de las diversas asignaturas de la titulación, al tiempo que queda reflejada su temporalidad y ponderación en las distintas guías docentes que son de acceso público en la página web de la facultad. Las pruebas de evaluación incorporan generalmente: exámenes escritos y orales; trabajos, académicamente dirigidos, relacionados con los contenidos y competencias de las asignaturas; realización de prácticas en el aula; realización de test; resolución de problemas y de métodos de caso; presentaciones orales; participación activa en las clases magistrales y en las prácticas de aula. Dichas pruebas se desarrollan de manera progresiva e integrada durante el desarrollo del curso académico y deben permitir la valoración y cualificación del progreso de los estudiantes. Al mismo tiempo, las actividades se diseñan en coherencia con los objetivos de las diversas materias que incluye la titulación.

Siguiendo la normativa de evaluación de la universidad, las evidencias de evaluación que son requisito indispensable para superar la asignatura, de forma coherente con la trascendencia de las competencias evaluadas, no pueden ponderar menos de un 30% de la nota final de la asignatura. De igual forma, las asignaturas basan la evaluación en un mínimo de tres evidencias, con un peso de entre el 10% y el 50% de la nota final, y el estudiante tiene derecho a recuperar aquellas evidencias con un peso igual o superior al 30%.

En el caso de los alumnos que optan por compaginar el estudio con el desarrollo de una actividad laboral, tienen la posibilidad de renunciar, al inicio del curso, al sistema anterior de evaluación continuada y acceder a una evaluación alternativa, que puede constar de un examen, presentación de trabajo o trabajos, o cualquier otra evidencia que el profesorado considere adecuada. Este

modelo de evaluación alternativa no se realiza en las asignaturas correspondientes al trabajo final de grado y las prácticas académicas externas curriculares.

Por su parte, la metodología de seguimiento vinculada al TFG se fundamenta sobre un modelo de rúbricas que abarca tres fases del proceso: la elección del tema y planificación de la investigación; el desarrollo del trabajo de campo; y finalmente, la realización del documento y presentación del trabajo. Cada una de estas fases incluye una batería de indicadores a tener en consideración para valorar la progresión de cada alumno. Una vez entregado el TFG, se lleva a cabo una defensa del mismo mediante la presentación de un póster, evaluado por un tribunal formado por dos profesores o profesoras de la asignatura. La valoración de la asignatura trabajo final de grado por parte del estudiantado es positiva dado que recibe, de acuerdo con EUC Dades (2020), una puntuación resultante de 7 (media de 6.4 para el conjunto de universidades catalanas).

En lo que respecta a las prácticas académicas externas, el seguimiento y evaluación se lleva a cabo de por parte de las dos figuras referentes del alumnado. En este caso, el/la tutor/a de centro y el/la tutor/a de la facultad, siendo en el *pràcticum I* el peso de la evaluación que le corresponde al centro del 40 % y del 60 % a la facultad, y en el *pràcticum II*, le corresponden un 45 % al centro, y un 55 % a la facultad. Los/as tutores/as de centro desarrollan su valoración mediante un informe de contenido cualitativo al que le acompaña una puntuación final del 1 al 10 y que se entrega una vez finalizado el periodo de prácticas. Al tutor/a de facultad le compete realizar el seguimiento mediante la valoración de tres bloques: la participación del alumnado en las diversas sesiones de supervisión; la realización de una memoria/informe; y finalmente, la presentación oral de dicha memoria/informe. La valoración de las dos asignaturas de prácticas (I y II) por parte del estudiantado es positiva dado que recibe, de acuerdo con EUC Dades (2020) una puntuación resultante de 8.2 (media de 7.1 para el conjunto de universidades catalanas).

Por todo ello -correspondencia de los objetivos con la metodología y los sistemas de evaluación, así como por la diversificación de las evidencias- se valora positivamente la adecuación y pertinencia del sistema que se viene desarrollando en la titulación para alcanzar los resultados de aprendizaje. No obstante, como se ha señalado en el punto anterior, el ítem *sistema de evaluación* es valorado por debajo de la media si se tiene en cuenta el resto de universidades catalanas (5.9 ante el 4.9 de la UdL), según EUC Dades (2020). Este es un aspecto a tomar en consideración y en el cual debiéramos recabar mayor información para establecer los motivos que llevan al estudiantado a realizar esta valoración. Si bien una de las hipótesis con la que trabajamos consiste en el hecho que existe una mayor concentración de pruebas de evaluación en algunos espacios temporales del cuatrimestre, hecho que podría repercutir negativamente en la preparación de algunas de estas pruebas y, por consiguiente, en la valoración del alumnado. Por ello, se está llevando una acción de mejora mediante la elaboración de un calendario global de la titulación en el cual puedan constar, de manera detallada, las fechas de las diversas evidencias que requieren las asignaturas. Este es un primer paso para realizar posibles modificaciones en el cuadro general de actividades evaluativas a lo largo de los dos cuatrimestres.

6.3. Rendimiento académico e inserción laboral

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.3.1

Grado en Educación Infantil. Resultados globales de la titulación.

Por curso académico

Grado en Educación Infantil	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Tasa de rendimiento	92,5%	92%	94,1%	92%
Tasa de eficiencia	84,4%	90,7%	84,9%	94,4%
Tiempo medio de graduación	4,3	4,3	4,4	4,4

Por cohorte

Grado en Educación Infantil. Cohorte.	Tasa de graduación en tiempo previsto (t y t+1)	Tasa de abandono a t+1	Tasa de abandono en primer curso
2014-15	88,2%	4,9%	2,9%
2015-16	76,5%	17,6%	8,8%
2016-17	86,9%	7,4%	3,3%
2017-18	78,5%	16,1%	8,6%

Fuente: DATA

Los datos de las gráficas nos indican que la tasa de rendimiento se ha mantenido estable en los últimos años, siendo un poco superior el curso 2020-21 y la tasa de eficiencia ha sufrido una evolución hasta situarse al 94,4% en el curso 2021-22.

De forma más concreta, y a pesar de que los datos nos indican que no hay una evolución constante y lineal, en el último año ha disminuido el tanto por ciento de personas que se gradúan en el tiempo previsto y ha aumentado la tasa de abandono en el primer curso (pasando de un 2,9% a un 8,6%)

Por lo que se refiere a la tasa de ocupación de los graduados, el 91,8% de las personas graduadas están trabajando (de las cuales un 55% realizan funciones específicas de la titulación, un 31,7% realizan funciones universitarias y el 13,3% funciones no universitarias), un 3,3% se encuentran en situación de paro y el 3,3% están inactivos. Esta tasa de ocupación se sitúa por encima de la media de las universidades catalanas (91,2%), la cual cosa indica que graduarse en la Universidad de Lleida implica una tasa de ocupación elevada en relación con el resto de universidades catalanas.

En esta misma línea, de las personas que están trabajando, el 60% ha accedido al trabajo en menos de tres meses y el 28,3% ha tardado en acceder al trabajo entre tres meses y un año. Por tanto, los datos nos indican que la tasa de ocupabilidad del grado de educación infantil de la UdL es satisfactorio. Concretamente, la satisfacción de las personas graduadas por lo que se refiere a la calidad de la inserción y satisfacción general con el trabajo actual se sitúa en el 8.3 sobre 10.

Otros de los datos que apuntan a la calidad de la docencia en el grado de Educación Infantil, se refleja cuando son preguntados sobre si repetirían la titulación y si lo harían en el mismo centro. Ambos datos muestran resultados satisfactorios, concretamente el 78,7% de los graduados repetirían titulación y el 82% repetiría centro.

Si nos centramos en valorar los resultados académicos por género, la tasa de rendimiento general en las mujeres se sitúa en el 94% mientras que en los hombres se sitúa en el 81,4%

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.3.2

Grado en Educación Social. Resultados globales de la titulación.

Por curso académico

Grado en Educación Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Tasa de rendimiento	92,7%	93,7%	93,9%	90,9%
Tasa de eficiencia	95,1%	95,%	93,8%	97,6%
Tiempo medio de graduación	4,4	4,5	4,6	4,3

Por cohorte

Grado en Educación Social. Cohorte.	Tasa de graduación en tiempo previsto (t y t+1)	Tasa de abandono a t+1	Tasa de abandono en primer curso
2014-15	66,2%	16,9%	9,1%
2015-16	80,2%	13,2%	7,7%
2016-17	79,8%	16,7%	7,1%
2017-18	77,5%	11,3%	6,3%

Fuente: DATA

Las tasas de rendimiento académico han seguido una tendencia al alza desde el curso 2018-19 hasta el curso 2020-21 cuando se situaron en un aceptable 93,9%. El último curso de la serie indica un cambio en la dinámica y cabe suponer que, como consecuencia indirecta de la irrupción del COVID, muestra un significativo descenso de tres puntos (90,9%) situándose por debajo de la tasa de rendimiento del primer curso de la serie (2,7%). El aumento de la necesidad de trabajo en determinados centros donde los estudiantes del Grado de Educación Social pueden ofrecer sus servicios, principalmente aquellos que provienen de los CFGS, puede ser un elemento explicativo de este cambio de tendencia.

Por lo que respecta a la tasa de eficiencia, si bien el breve resumen histórico muestra una evolución al alza llegando al 97,6% en el último curso, fue en el primer año de la pandemia donde se produjo un descenso significativo de más de un 1,2% aunque por lo que muestran los datos fue un descenso temporal. Y una tendencia similar se puede observar en el proceso de reducción del tiempo medio

de graduación que, si bien ha aumentado en unas décimas durante los dos cursos de mayor impacto de la pandemia, en el último curso de la serie se reduce a un 4,3, mejorando el 4,4 del primer año de la serie.

En lo que se refiere a la distinción por sexo, y teniendo en cuenta que se trata de unos estudios con una alta participación femenina la tasa de rendimiento es superior entre las mujeres (91,3%) que entre los hombres (89,3%). Y si la tasa de eficiencia supera la de Facultad y de la Universidad, también se mantiene la tendencia en unos valores superiores entre las mujeres que en los hombres.

En el apartado referente a la tasa de graduación en tiempo previsto, la tasa de abandono y la tasa de abandono en primer curso, los datos muestran una tendencia cambiante entre los cursos 2014-15 y el 2017-18. Aunque en el último año la tasa de graduación en tiempo previsto es del 77,5% y superior en más de 11 puntos a la del primer año de la serie, se observa una disminución en relación a los dos años intermedios de la serie, cursos 2015-16 y 2016-17 donde, respectivamente, la tasa de graduación en tiempo previsto se llegó a situar en el 80,2% y el 79,8%.

En el mismo sentido se observa que la tasa de abandono muestra también una tendencia desigual, aunque claramente a la baja. Así, en el curso 2014-15 se registraba una tasa del 16,9% mientras que, en el último de la serie, 2017-18. Descendía hasta el 11,3%. Pero en los años intermedios se observa un primer descenso hasta el 13,2% y un posterior aumento hasta el 16,7% para experimentar un último descenso hasta el 11,3% final con una disminución muy significativa de 5,4 puntos.

Una tendencia similar se encuentra en el descenso de la tasa de abandono del primer curso que en el periodo de la serie que nos ocupa disminuye del 9,1% hasta el 6,3% hecho que puede tener relación con la posibilidad de acceso a la primera opción en matrícula.

En referencia a la inserción laboral los datos aportados por AQU señalan que el 77,4% de los encuestados encuentran trabajo en menos de 3 meses, siendo una cifra ligeramente inferior a la media de Catalunya. La tasa de adecuación al trabajo indica que un 77,4% se ejerce funciones específicas de la titulación siendo el porcentaje superior entre las universidades catalanas. Como consecuencia de la tasa de adecuación al trabajo se observa que la de satisfacción con el trabajo (8,6) es la más alta de Catalunya mientras que la tasa de satisfacción con las perspectivas de mejora se encuentra en consonancia con la media de Catalunya (6,4). En una línea similar se encuentran los datos de satisfacción con la utilidad de los conocimientos adquiridos que, con un 6,6 es la segunda de Catalunya y si sitúa por encima de la media. Y aunque ya se ha hecho referencia anteriormente a la satisfacción del profesorado, cabe decir que se encuentra por encima de la media de la Universidad de Lleida con un 4,28 sobre 5.

Por último, la calidad de la docencia impartida, y recibida, se puede encontrar en el grado de satisfacción donde un 80,6% de los encuestados repetirían titulación y el 87,1% lo harían en el mismo centro de la UdL.

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Valoración del subestándar: Se alcanza completamente.

Tabla 6.3.3

Grado en Trabajo Social. Tabla resumen de las acciones realizadas en respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de acreditación del 2016. Subestándar 6.2

<p>Acreditación 2016. Aspectos a mejorar obligatoriamente: Establacer los instrumentos y mecanismos necesarios para mejorar la tasa de graduación y la tasa de eficiencia (actualmente a niveles inferiores a las de la Facultad y de la propia UdL).</p>
<p>Acciones de mejora realizadas: Se han establecido mejoras en la normativa de evaluación que han tenido la voluntad de mejorar la tasa de graduación y la tasa de eficiencia del grado. Así pues, desde el curso 2014-2015, la normativa de evaluación (artículo 1.5 de la Normativa de la evaluación y la calificación de la docencia en los grados y másteres de la Universitat de Lleida) permite que el alumno pueda optar por una evaluación alternativa (entendida como evaluación final o única) y favorece la simultaneidad de los estudios con el trabajo y es un claro ejemplo del compromiso de la universidad en la adaptación al perfil de alumnos. Actualmente el Grado de Trabajo Social es uno de los grados com mayor numero de solicitudes de este tipo de evaluación por parte de los alumnos, hecho que ha permitido estabilizar y en algunas asignaturas, hasta reducir el numero de créditos repetidos. En referencia a la tasa de eficiencia, y al tiempo medio de graduación, se observan leves mejoras, impulsadas por los efectos que varios mecanismos articulados en la titulación han tenido al respecto. En primer lugar, la simultaneidad de estudios ha permitido reducir liugeramente en términos absolutos la tasa de abandono. No obstante, no ha permitido reducir tanto como se esperaba el tiempo medio de graduación, dado que los alumnos que cursan la simultaneidad mantienen la matricula abierta más tiempo en promedio. En segundo lugar, la coordinación realizada en algunas asignaturas ha permitido ir reduciendo el numero de alumnos repetidores, especialmente en primer y segundo curso. En tercer y ultimo lugar, el análisis y evaluación de la carga de trabajo horizontal y vertical comentada en otros apartados, e iniciada recientemente, ha de permitir articular mecanismos más específicos para mejorar dichas tasas</p>

Tabla 6.3.4

Grado en Trabajo Social. Resultados globales de la titulación.

Por curso académico

Grado en Trabajo Social	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Tasa de rendimiento	78,4%	80,8%	84,2%	83,3%
Tasa de eficiencia	85,6%	87,9%	86,1%	88,3%
Tiempo medio de graduación	5,0	5,0	5,3	4,9

Por cohorte

Grado en Trabajo Social.	Tasa de graduación en tiempo previsto (t y t+1)	Tasa de abandono a t+1	Tasa de abandono en primer curso
2014-15	54,7%	23,4%	10,9%
2015-16	38,2%	40,8%	13,2%
2016-17	60,5%	15,8%	5,3%
2017-18	51,9%	31,6%	17,7%

Fuente: DATA

Los indicadores generales referentes al rendimiento, la eficacia y el tiempo medio de graduación muestran una tendencia a la mejora si se establece una perspectiva comparada con los cursos anteriores. Así, para el 2021-22 la tasa de rendimiento, del 83,3%, resulta más elevada que en el 2018-19 y 2019-20. En esta línea, el valor resultante en la tasa de eficiencia, 88,3% es más positivo que en los tres cursos anteriores. De igual forma, el tiempo medio de graduación resulta inferior a la tendencia histórica, y se sitúa por debajo de 5. En términos de género, en el curso 2021-22 continua la tendencia observada con anterioridad, siendo el género femenino el que obtiene mejores resultados en términos de rendimiento y eficiencia.

Por su parte, los datos referentes a la tasa de graduación en tiempo previsto, tasa de abandono y tasa de abandono en primer curso resultan dispares, y con diferencias substanciales entre un curso y otro. Con relación al primero, observamos que poco más del 50% alcanza la graduación en tiempo previsto. La tasa de abandono acumulado es del 31,6%. Cuando nos centramos en el primer curso, obtenemos que esta resulta del 17,7% para los alumnos que empezaron la titulación el curso 2017-18. Situados de nuevo en el curso 2021-22, obtenemos que los alumnos de primer curso obtienen una tasa de presentados del 96,7%, una tasa de éxito del 80,5%, y, finalmente, una tasa de rendimiento del 77,8%.

El perfil del alumnado que ingresa en la titulación puede explicar algunos de los resultados observados. En este sentido, con anterioridad se ha hecho referencia al aumento progresivo de estudiantes de ciclos formativos que optan por iniciar el grado en trabajo social. Si bien se valora muy positivamente el valor vocacional que muchos de estos estudiantes presentan, por otro lado, podemos indicar una dificultad significativa en incorporar los fundamentos teóricos que se exigen en una parte importante de asignaturas de primer y segundo curso. Fundamentos que van más allá del trabajo social y que se amplían al ámbito de las ciencias sociales y jurídicas. El esfuerzo requerido para incorporar este nivel de abstracción, a pesar de ser alentado por los profesores/as, no siempre es exitoso en primera instancia. En muchos casos también, el alumnado que sigue la modalidad de evaluación continuada compagina el estudio con una jornada laboral a tiempo parcial, dificultando la dedicación y el ritmo de trabajo que sería aconsejable. Finalmente, hemos constatado una dificultad, en una parte del alumnado, para establecer una matrícula acorde a la carga de trabajo que las asignaturas conllevan y su disponibilidad temporal. Tal es el caso que se producen situaciones en las que los alumnos llegan a no iniciar una materia de la cual se han matriculado. Este es un aspecto de preocupación y que plantea la necesidad de establecer

mecanismos que permitan orientar al alumnado con respecto a la planificación de su curso universitario.

En referencia a la inserción laboral las cifras que refleja el portal de Datos del sistema universitario catalán (EUC Dades, 2020), señalan que el 96% de los encuestados se encuentran en activo (ocupados), lo que muestra una tasa muy alta de ocupación de los estudiantes del grado de trabajo social en la actualidad; cifras superiores al resto de universidades del SUC, que se sitúa en un 90,5% de media. En referencia al Índice de Calidad Ocupacional (IQQ), que se construye mediante cuatro indicadores (contrato, satisfacción con el trabajo, retribución y adecuación), los graduados en Trabajo Social en la Universidad de Lleida son los que presentan el valor más alto, 67,2, por encima del resto de universidades que integran la encuesta (Universidad de Barcelona, 65,8; Universidad de Girona, 56,3; Universidad Rovira i Virgili, 55,2).

En este sentido, los datos sobre el tiempo que declaran los estudiantes de la Universidad de Lleida haber dedicado en encontrar su primer trabajo determinan que el 56% han necesitado menos de tres meses en lograrlo, un 32% entre tres meses y un año y el 12% el tiempo dedicado ha sido de más de un año, siendo las vías de acceso a este primer empleo muy variada. Concretamente, un 24% ha sido a través de contactos (personales, familiares, etc.), otro 24% mediante iniciativa propia o creación de una empresa/despacho, un 20% a través de las prácticas o servicios universitarios, un 8% a través de la oposición, un 4% a través del SOC o INEM, mientras que el 20 % restante lo ha hecho por otras vías.

En relación a la adecuación y las funciones que éstos desarrollan, el grado de Trabajo Social de la Universidad de Lleida se sitúa a la cabeza en cuanto al número de estudiantes que realizan funciones específicas de la titulación con un valor del 72%, por encima de la media de las universidades catalanas (65,2%). También se sitúa a la cabeza en lo que respecta al porcentaje de graduados que tienen una jornada de trabajo a tiempo completo (88%) y a los que tienen un contrato fijo o indefinido (60%).

Si nos centramos en la valoración de la utilidad de la formación sobre las competencias específicas, observamos que los resultados obtenidos sitúan la Universidad de Lleida en primera posición en tres de las cuatro áreas evaluadas. En primer lugar, a nivel teórico se obtiene una puntuación de 7,6 respecto a la media de 5,2 del SUC, por encima del resto de universidades. En segundo lugar, en relación a la utilidad de la formación teórica, el resultado es de 6,5 (media de 5,6) también por encima de las universidades incorporadas en el estudio. En tercer lugar, se valora el nivel de la formación práctica, obteniendo un 7,5 (media de 6,7), en la cual la UdL se sitúa en primera posición. Finalmente, en la valoración de la utilidad de la formación práctica el resultado es de 6,9 (media de 6.6), únicamente superado por la Universidad de Barcelona, con un 7.

Otro de los datos que refuerzan la consistencia y significación del paso de los graduados por la Universidad de Lleida y que apuntan a la calidad de la docencia en el grado de Trabajo Social, se refleja cuando son preguntados sobre si repetirían la titulación y si lo harían en el mismo centro. Ambos datos muestran resultados por encima de la media, siendo la respuesta afirmativa para la primera pregunta del 88% (media de 69,6%), y también afirmativa en la segunda en un porcentaje del 96% (media de 87,4%).



En resumen, los diferentes indicadores analizados respecto a la inserción laboral de los estudiantes del grado de Trabajo Social de la Universidad de Lleida muestran una alta adecuación a las características de la titulación, situándose las cifras, en una parte muy importante de los indicadores, por encima de la media respecto al resto de universidades catalanas.



4. PLAN DE MEJORA

Plan de mejora de las titulaciones presentadas a evaluación

El siguiente Plan de Mejora incluye el seguimiento de las acciones que se están desarrollando actualmente y la propuesta de nuevas acciones que surgen del análisis realizado en este informe.

Acciones transversales en el centro					
Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación
La certificación favorable del SGIC	Adaptar el plan de mejora del centro a los requerimientos necesarios para obtener la evaluación positiva de la certificación del SGIC	NO	Equipo directivo centro	Decanato	2023
Aumentar la implicación del PAS en el desarrollo del SGIC	Organizar una sesión formativa con el PAS del centro sobre el funcionamiento del SGIC del centro	NO	Equipo directivo centro	Decanato	2023
Aumentar la implicación del estudiantado en el desarrollo del SGIC	Organizar una sesión formativa con los representantes del estudiantado del centro sobre el funcionamiento del SGIC del centro	NO	Equipo directivo centro	Decanato	2023
Aumentar las horas de docencia impartidas por profesorado doctor permanente	Identificar con los responsables de los departamentos las medidas para incentivar la finalización de tesis y	NO	Revisión SGIC	Decanato	2022/23



	perfiles externos acreditados que puedan presentarse a convocatorias de reposición (lectores y Serra Hunter)				
Conseguir una mayor participación del estudiantado en la encuesta de final de programa	Realizar una prueba piloto con una titulación para incrementar el número de respuestas en la encuesta de titulados.	NO	Revisión SGIC	Decanato	2022/23
Conocer el nivel de participación en las actividades de orientación organizadas desde el centro	Elaborar un informe anual que resuma la participación en las diferentes actividades que se organizan en el marco de programa de orientación al estudiantado.	NO	Revisión SGIC	Decanato	2022/23
Conocer las causas de la baja satisfacción con las metodologías de enseñanza utilizadas en las asignaturas afectadas	Analizar con el profesorado responsable los motivos de la baja satisfacción del estudiantado con las asignaturas valoradas <2	NO	Revisión SGIC	Jefe de Estudios	2022/23
Conocer las causas de la baja satisfacción con las metodologías de evaluación utilizadas en las asignaturas afectadas	Analizar con el profesorado responsable los motivos de la baja satisfacción del estudiantado con las asignaturas valoradas <2	NO	Revisión SGIC	Jefe de Estudios	2022/23
Aumentar la comunicación con el estudiantado del centro	Incorporar un acceso prioritario al trámite de Quejas y Sugerencias de la UdL en todas las páginas web de grado y master de la FEPTS.	NO	Revisión SGIC	Decanato	2022/23



Grado en Educación Infantil					
Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación
Analizar el impacto de la implantación de la modalidad "Gestiones Creativas" en el grado.	Desarrollar un proceso de investigación sobre la docència para detectar los puntos fuertes y débiles de la estructura curricular de Gestiones Creativas para constatar como facilita los procesos de desarrollo profesional de las personas tituladas.	NO	ISC	Coordinación	2023/24
Adecuar los contenidos de las guías docentes a la normativa académica de la universidad.	Supervisar la informaciones facilitadas en las guías docentes, con especial énfasis en asegurar que los apartados informan sobre los sistemas de evaluación se adecúen a la normativa de la universidad.	NO	ISC	Coordinación	2023/24
Consensuar objetivos de mejora del grado a través de la coordinación del profesorado.	Consolidar la realización de reuniones de coordinación periódicas en el inicio y en el final del cuatrimestre con el profesorado del grado.	NO	ISC	Coordinación	2023/24



Grado en Educación Social					
Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación
Disponer de una herramienta para analizar y coordinar el sistema evaluación continua y alternativa del grado.	Analizar la carga y distribución de las evidencias de evaluación planteadas en las asignaturas del grado tanto para la evaluación continua como alternativa.	NO	Revisión SGIC	Jefe de Estudios	2022/23
Facilitar la adquisición y el desarrollo de las competencias de investigación en la asignatura del TFG, dando apoyo tanto al alumnado como al profesorado.	Introducir y coordinar actividades para el aprendizaje de competencias de investigación en asignaturas del grado vinculadas al desarrollo del TFG.	NO	Revisión SGIC	Coordinador	2023/24
Disponer y divulgar un calendario de acciones de orientación del grado en base al Programa Néstor.	Analizar y comunicar las acciones de orientación hacia la figura del educador y la educadora social dentro del grado en el marco del Programa Néstor.	NO	Revisión SGIC	Jefe de Estudios	2023/24



Grado en Trabajo Social					
Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación
Disponer de una herramienta para analizar y coordinar el sistema evaluación continua y alternativa del grado.	Analizar la carga y distribución de las evidencias de evaluación planteadas en las asignaturas del grado tanto para la evaluación continua como alternativa.	NO	Revisión SGIC	Jefe de Estudios	2022/23
Facilitar la adquisición y el desarrollo de las competencias de investigación en la asignatura del TFG, dando apoyo tanto al alumnado como al profesorado.	Introducir y coordinar actividades para el aprendizaje de competencias de investigación en asignaturas del grado vinculadas al desarrollo del TFG.	NO	Revisión SGIC	Coordinador	2023/24
Identificar aspectos de mejora cualitativa relativos a la inserción laboral de los titulados.	Impulsar la Jornada de Orientación Laboral para mejorar la inserción laboral de los graduados en colaboración con el Colegio de Trabajo Social.	NO	Revisión SGIC	Jefe de Estudios y coordinador	2023/24

5. LISTADO DE EVIDENCIAS

	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Estándard 1	1.1 EInfantil_MemoriaVigente 1.1 ESocial_MemoriaVigente 1.1 TSocial_MemoriaVigente	E46_Enlace a la documentación de la Memoria vigente
	1.2 EInfantil_InfVerificacio 1.2 ESocial_InfVerificació 1.2 TSocial_InfVerificacio	E47_Enlace a la documentación de los informes de verificación de la titulación
	1.3 FEPTS_InfSeguiment	E16_Enlace a la página web con los Informes de Seguimiento del Centro y de las titulaciones
	1.4 EInfantil_IDAcreditació2017 1.4 ESocial_IDAcreditació2017 1.4 TSocial_IDAcreditació2017	E49_Enlace al Informe AQU de acreditación del año 20xx
	1.5_FEPTS_PG 03 Revisar i millorar els programes formatius	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (aprobación, revisión y mejora, extinción de los programas formativos)
	1.7 FEPTS_CalendarAcademic	Enlace al calendario académico del centro
	1.8 EInfantil_Horaris 1.8 ESocial_Horaris 1.8 TSocial_Horaris	E51_Enlace a los horarios de la titulación
	1.10 UdL_Pla acollida	E57_Plan de transición y acogida al alumnado de nuevo ingreso
	1.12FEPTS_ActesCoord.	E12_Actas y otros documentos de los órganos de gobierno (especialmente, los de coordinación docente)
	1.13_EInfantil_GuiaDocent 1.13_ESocial_GuiaDocent 1.13_TSocial_GuiaDocent	E31_Guias docentes de las asignaturas
	1.14UdL_Normativaacadèmica	E53_Normativa y criterios para el reconocimiento de créditos
	1.15_DT_GEInfantil_GEPrimaria_ofertasimultània	E54_Secuenciación de las ofertas simultáneas de títulos
	1.16UdL_AccionsODS	E32_Acciones enmarcadas en los ODS
	1.17UdL_PlaEstrategic	E01_Plan estratégico o similar
	1.18UdL_PlaIgualtat	E33_Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres y sus resultados



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	1.19UdL_ProtocolViolGenere	E34_Protocolo para la prevención, la detección y la actuación contra las situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, y otras conductas machistas
	1.20UdL_AtencioDiversitat	E35_Acciones implantadas de atención al alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales y sus resultados
	1.21UdL_Acces/AdmissioEst	E36_Criterios de acceso y admisión de estudiantes
	1.22UdL_PG13seleccionar PDI	E22_Criterios de acceso o contratación del personal docente
	1.23UdL_PG14Seleccionar PAS	E23_Criterios de acceso o contratación del personal de soporte a la docencia
Estándard 2	2.1 EInfantil_Web titulació 2.1 ESocial_Web titulació 2.1 TSocial_Web titulació	E55_Enlace a la web de la titulación
	2.2UdL_ WebQPD	E20_Enlace a la página web de la unidad de Qualitat i Planificació Docent
	2.3UdL_PG23	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ (información pública)
Estándard 3	3.1UdL_ManualSGIQ	Enlace al Manual de Calidad de la UdL
	3.2 UdL_ManualFEPTS	Enlace al Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro
	3.3UdL_PG02Dissenyar programes formatius	E20_Procedimiento del SGIQ PG02: Diseñar programas formativos
	3.4UdL_PG03Revisar i millorar els programes formatius	E20_Procedimiento del SGIQ PG03: Revisar y mejorar los programas formativos
	3.5UdL_PG26Acreditar les titulacions oficials	E20_Procedimiento del SGIQ PG26:Acreditar Titulaciones
	3.6_FEPTS_SeguimentSGIQ	E73_Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro y las titulaciones
	3.7UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés
	3.8 FEPTS_Pla de Millora_centre_2022	E07_Enlace a la carpeta de los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de dirección del Centro
	3.9FEPTS_GestioDoc	E74_Herramientas de gestión documental



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	
	3.10FEPTS_RelacioIndicadors	E02_Cuadro de mando o similar	
Estándard 4	4.1EInfantil_PDAssigProf_any 4.1ESocial_PDAssigProf_any 4.1TSocial_PDAssigProf_any	E50_Plan docente de la titulación con la información asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Último curso	
	4.2EInfantil Prof PE 4.2ESocial Prof PE 4.2TSocial Prof PE	E65_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas	
	4.3EInfantil Prof TFG 4.3ESocial Prof TFG 4.3TSocial Prof TFG	E65_(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG/TFM	
	4.4 EInfantil Prof. Titulación 4.4 ESocial Prof. Titulación 4.4 TSocial Prof. Titulación	E65_Enlace a la página de la titulación con el perfil de todo el profesorado de la titulación.	
	4.4_EInfantil_CV_Asociados 4.4_ESocial_CV_Asociados 4.4_TSocial_CV_Asociados	E65_Enlace a los CV del PDI asociado de la titulación	
	4.5UdL_PFormPDI_any	E67_Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL,	
	4.5 FEPTS_PFormPDI_participación	Indicadores del SGIC sobre la la participación del PDI del centro en actividades de formación	
	4.6 FEPTS_PDI Titulación	E21_Estructura y plantilla del PDI de la titulación	
	4.7UdL_PG13SeleccionarPDI	E66_Detección de necesidades de profesorado	
	4.8UdL_PG15Elaborar pla formacio PDI	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (formación del profesorado)	
	Estándard 5	5.1UdL_PG28Acollir i orientar estudiantat	E20_Procedimiento del SGIQ PG 28: Acoger y orientar al estudiando
		5.2UdL_ProgramaNestor	E37_Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos – Programa NÉSTOR
5.2Einfantil_Tutories 5.2ESocial_Tutories 5.2TSocial_Tutories		E37_Pla de tutorías específico de la titulación	
5.3UdL_PG29Gestionar PE		Procedimiento del SGIQ, PG29 :Gestionar las prácticas externas	
5.4UdL_NormativaPE		Enlace a la Normativa de prácticas externas UdL	



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	5.5UdL_ManualFormEstu_PE	Enlace al Manual de uso del Portal del Estudiantado para las Prácticas Externas Obligatorias
	5.6UdL_OrientacioProfessional_1	E72_Enlace a la web sobre Orientación e Inserción Laboral de la UdL
	5.7UdL_OrientacioProfessional_2	E72_Enlace a la web sobre FERIA UdL Trabajo
	5.8UdL_Serveis i Recursos	E70_Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado
	5.9UdL_SBD	E70_Indicadores de uso de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.
	5.10UdL_PG16PlaFormacioPAS	E20_Procesos y procedimientos del SIGQ relacionados (con la formación del PAS)
	5.11UdL_CatalegServeisUdL	E38_Carta de los servicios de soporte y orientación al estudiantado
	5.12UdL_PG27Gestionar els recursos mat. destinats a la docencia	E71_Detección de necesidades en instalaciones e infraestructuras PG27 - Gestionar los recursos materiales destinados a la docencia
	5.13UdL_GestRiscosLaborals	E13_Plan(es) de gestión de riesgos.
	5.14UdL_PlanContingUdL	E14_Plan(es) de contingencia. Enlace Pla contingencia UdL
Estándar 6	60UdL_PG30Planificar i desenvolupar metodologies d'ensenyament	Procedimiento del SGIQ, PG30: Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza
	61EInfantil_AssigSeleccionades 61ESocial_AssigSeleccionades 61TSocial_AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias
	62 EInfantil_DIT_AQU 62 ESocial_DIT_AQU 62 TSocial_DIT_AQU	Dossier con los Indicadores de la Guía de Acreditación
	62 EInfantil_DIT_per sexe 62 ESocial_DIT_per sexe 62 TSocial_DIT_per sexe	Dossier con los Indicadores por sexo
Grado en Educación Infantil		
	63EInfantil_Guia docent_Acc_Tut	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64 Ac_Tutorial_CVProfessorat_1 64 Ac_Tutorial_CVProfessorat_2	Perfil del profesorado que imparte la asignatura



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
<i>Acción tutorial en la educación infantil</i>	Part 1: 65_AcTutorial Part1_PlantejamentEvidencia_1.pdf 65_AcTutorial Part1_PlantejamentEvidencia_2.pdf 65_AcTutorial Part1_Plantejament Examen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación.
	66_AcTutorial Part1_RealitzacióEvidència 1 AP.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióEvidència 1 EX.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióEvidència 1 MH.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióEvidència 1 NT.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióExamen AP.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióExamen EX.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióExamen MH.pdf 66_AcTutorial Part1_RealitzacióExamen NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	68_AcTutorial_Part1_Correcció evidència_1_AP.pdf 68_AcTutorial Part1_Correcció evidència 1 EX.pdf 68_AcTutorial Part1_Correcció evidència 1 MH.pdf 68_AcTutorial Part1_Correcció evidència 1 NT.pdf 68_AcTutorial Part1_RúbricaAvaluació_Evidència_1.pdf 68_AcTutorial Part1_RubricaExamen Part 1.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
	Part 2: 65_Ac Tutorial_Part2_Plantejament activitat 3.pdf 65_Ac Tutorial_Part2_Plantejament activitat 4.pdf 65_Ac Tutorial_Part2_Plantejament examen.pdf 65_Ac Tutorial_Part2_Plantejament rúbrica activitat 3.pdf 65_Ac Tutorial_Part2_Plantejament rúbrica activitat 4.pdf 65_Ac Tutorial_Part2_Plantejament rúbrica examen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación...
	66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 3_AP.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 3_EX.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 3_MH.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 3_NT.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 4_EX.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 4_MH.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització activitat 4_NT.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització examen_AP.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització examen_EX.pdf 66_Ac Tutorial_Part2_Realització examen_MH.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	66_Ac Tutorial_Part2_Realització examen_NT.pdf	
	68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 3_AP.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 3_EX.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 3_MH.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 3_NT.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 4_EX.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 4_MH.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica activitat 4_NT.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica examen_AP.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica examen_EX.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica examen_MH.pdf 68_Ac Tutorial_Part2_Avaluació rúbrica examen_NT.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
	67 AcTutorial Resultats avaluació	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Estrategias didácticas para la educación inclusiva</i>	63EInfantil_Guia docent_Estrat_Did_EInclusiva	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64GEInfantilCVProfessorat	Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65_EsDidEdInc_PlanteamientoActividad_nombreAct.docx 65_EsDidEdInc_PlanteamientoExamen.docx 65 Estrat Did Plantejament Activitat_DOE.pdf 65 Estratègies Did Plantejament rúbrica DOE.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_EsDidEdInc_Realitzacions_Suspes 66 Estrat_Did_RealitzacioActivitat 2_SU.pdf 66 Estrat_Did_RealitzacioActivitat 3_SU.pdf 66 Estrat_Did_RealitzacioexamenDOE_SU.pdf 66 Estrat_Did_RealitzacioexamenPSICO_SU.pdf 66 Estrat_Did_Realitzacio examen recuperacióDOE_SU.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	66_EsDidEdInc_Realitzacions_Aprovat 66 Estrat_Did_Realitzacio_Activitat_PSICO_Grup 1 AP.pdf 66 Estrat_Did_Realitzacio_mapa conceptual_PSICO AP.pdf 66 Estrat_Did_RealitzacioActivitat_2_PSICO AP.pdf 66 Estrat_Did_RealitzacioActivitat_3_PSICO AP.pdf 66 Estrat_Did_Realització Activitat_DOE AP.docx 66 Estrat_Did_RealitzacioActivitat_EBASP - Grup 1 _1_-1 AP.pdf 66 Estrat_Did_Realitzacioexamen_DOE AP.pdf	



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	66 Estrat_Did_Realitzacioexamen_PSICO AP.pdf 68 Estrat_Did_Avaluació_Activitat_PSICO_Grup 1 AP.pdf 68 Estrat_Did_Avaluació_mapa conceptual_PSICO AP.docx 68 Estrat_Did_Avaluació_presentació oral 1_PSICO AP.pdf 68 Estrat_Did_Avaluació_presentació oral 2_PSICO AP.pdf 68 Estrat_Did_Avaluació_presentació oral 2_PSICO AP.pdf (1) 68 Estrat_Did_Avaluació retorn_Activitat_DOE AP.pdf 68 Estrat Did Avaluació Rúbrica DOE AP.pdf 66_EsDidEdInc_Realitzacions_Notable 66 Estrat_Did_Realització_Activitat_PSICO_Grup 1 NT.pdf 66 Estrat_Did_Realitzacio_mapa conceptual_PSICO NT.pdf 66 Estrat_Did_RealitzacioActivitat_3_PSICO NT.pdf 66 Estrat_Did_Realització Activitat DOE_NT.pdf 66 Estrat_Did_Realitzacioexamen_PSICO NT.pdf 66 Estrat_Did_Realitzacioexamen DOE_NT.pdf 66 Estrat-Did_Realitzacioexamen PSICO NT.pdf 68 Estrat_Did_Avaluació_Activitat_PSICO_Grup 1 NT.pdf 68 Estrat_Did_Avaluació_mapa conceptual_PSICO NT.docx 68 Estrat_Did_Avaluació_presentació oral 1_PSICO NT.pdf 68 Estrat Did Avaluació Rúbrica DOE NT.pdf	
	67_EsDidEdInc_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Sociología de la educación</i>	63EInfantil_Guia docent_Soc_Educ	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64 Soc_Educ_CVProfessorat	Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65_Sociol_Plantejament_Activitat_1_Pràctica_tèorica.pdf 65_Sociol_Plantejament_Activitat_2_Pràctica_etnogràfica.pdf 65_Sociol_Plantejament_Examen.pdf 65_Sociol_Plantejament_Rubrica.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_Sociol_Avaluacio_totes_activitats_AP.pdf 66_Sociol_Avaluacio_totes_activitats_EX.pdf 66_Sociol_Avaluacio_totes_activitats_NT.pdf 66_Sociol_Avaluació_totes_activitats_SU.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	67 Soc.Educ__Resultats avaluació.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Tecnologías digitales en la educación infantil</i>	63EInfantil_Guia docent_Tec_Dig	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64GEInfantilCVProfessorat	Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65_TecnoDig_Planteamiento_Incident_Crític.pdf 65_TecnoDig_Planteamiento_Portafoli_Presentació.url 65_TecnoDig_Planteamiento_REM_EO3.pdf 65_TecnoDig_Planteamiento_Vídeo_EO1_Treball vídeo.pdf 65_TecnoDig_PlanteamientoExamen_1aConvocatoria_Incident_Crític_C1_juny_2022.pdf 65_TecnoDig_PlanteamientoExamenA_1aConvocatoria.pdf 65_TecnoDig_PlanteamientoExamenB_1aConvocatoria.pdf 65_TecnoDig_Planteamiento Rúbrica_Incident Crític.pdf 65_TecnoDig_Planteamiento Rúbrica_Portafolio.pdf 65_tecnodig_planteamiento rúbrica_recurso educativo multimedia.pdf 65_TecnoDig_Planteamiento Rúbrica_Video.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_TecnoDig_Realitzacions_Suspès 66_EST_25_Guió Vídeo-1-1_SU.pdf 66_EST_25_INCIDENT_CRITIC_SU.pdf 66_EST_25_Recurs Educatiu Multimèdia_Guió_SU.pdf 68_EST_25_EV_1_VIDEO_AVALUACIÓ_SU.pdf 68_EST_25_EV_2_INCIDENT_CRÍTIC_AVALUACIÓ_SU.pdf 68_EST_25_EV_3_REM_AVALUACIÓ_SU.pdf 68_EST_25_EV_PORTAFOLI_AVALUACIÓ_SU.pdf 68_EST_25_I_Crític_AVALUACIÓ_comentaris_SU.pdf 68_EST_25_TEST_AVALUACIÓ_SU.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	66_TecnoDig_Realitzacions_Aprovat 66_EST_18_Guio_Video_AP.pdf 66_EST_18_INCIDENT_CRITIC_AP.pdf 66_EST_18_Recurs Educatiu Multimèdia_Guió_AP.pdf 68_EST_18_EV_1_VIDEO_AVALUACIÓ_AP.pdf 68_EST_18_EV_2_INCIDENT_CRÍTIC_AVALUACIÓ_AP.pdf 68_EST_18_EV_3_REM_AVALUACIÓ_AP.pdf	



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	<p>68_EST_18_EV_PORTAFOLI_AVALUACIÓ_AP.pdf 68_EST_18_I_Crític_AVALUACIÓ_comentaris_AP.pdf 68_EST_18_TEST_AVALUACIÓ_AP.pdf</p> <p>66_TecnoDig_Realitzacions_Notable 66_EST_8_Guio_Video_NT.pdf 66_EST_8_INCIDENT_CRITIC_NT.pdf 66_EST_8_Recurs Educatiu Multimèdia_Guió_NT.pdf 68_EST_8_EV_1_VIDEO_AVALUACIÓ_NT.pdf 68_EST_8_EV_2_INCIDENT_CRÍTIC_AVALUACIÓ_NT.pdf 68_EST_8_EV_3_REM_AVALUACIÓ_NT.pdf 68_EST_8_EV_PORTAFOLI_AVALUACIÓ_NT.pdf 68_EST_8_EXAMEN_AVALUACIÓ_NT.pdf 68_EST_8_I_Crític_AVALUACIÓ_comentaris_NT.pdf</p>	
	67_TecnoDig_QualificacionsEvidencies_2122.png	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Pràcticas I</i>	63 EInfantil_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente de las prácticas externas
	64EInfantil_CVProfessorat	Perfil del profesorado responsable de las prácticas externas
	65_Practicum_Planteamiento general.pdf 65_Practicum_Planteamiento rúbriques.pdf	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbriques de evaluación de las Prácticas Externas.
	<p>66_Practicas_Realitzacions_SU 66 Pràcticum 1 Realització alteritat SU.pdf 66 Pràcticum 1 Realització post-acció SU.pdf 66 Pràcticum 1 Realització pre-acció 2 SU.pdf 66 Pràcticum 1 Realització pre-acció SU.pdf 68 Pràcticum 1 Autoavaluació alumna SU.pdf 68 Pràcticum 1 Avaluació competencial SU.docx 68 Pràcticum 1 Avaluació conjunta SU.pdf</p> <p>66_Practicas_Realitzacions_AP 66 Pràcticum 1 Alteritat AP.pdf 66 Pràcticum 1 Post-acció AP.pdf 66 Pràcticum 1 Pre- acció AP 1.png 66 Pràcticum 1 Pre-acció AP 2.pdf</p>	Selección de un estudiante para cada calificación.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	66 Pràcticum 1 Pre-acció AP.pdf 68 Pràcticum 1 Avaluació conjunta AP.pdf 68 Pràcticum 1 Autoavaluació alumna AP.pdf 68 Pràcticum 1 Avaluació competencial AP.docx 66_Practicas_Realitzacions_NT 66 Pràcticum 1 Alteritat NT.pdf 66 Pràcticum 1 Post-acció NT.pdf 66 Pràcticum 1 Pre-acció 1 NT.pdf 66 Pràcticum 1 Pre-acció 2 NT.pdf 68 Pràcticum 1 Autoavaluació NT.pdf 68 Pràcticum 1 Avaluació competencial NT.docx 68 Pràcticum 1 Avaluació conjunta NT.pdf 66_Practicas_Realitzacions_MH 66 Pràcticum 1 Alteritat MH.pdf 66 Pràcticum 1 Post-Acció MH.pdf 66 Pràcticum 1 Pre-Acció 1 MH.pdf 66 Pràcticum 1 Pre-Acció 2 MH.pdf 68 Pràcticum 1 Autoavaluació MH.pdf 68 Pràcticum 1 Avaluació competencial MH.docx 68 Pràcticum 1 Avaluació conjunt MH.pdf	
	67 Pràcticum 1 Relació places centres.xlsx	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	67_EInfantil_Resultats avaluació_PE.pdf	Tabla con los resultados de los estudiantes
	69 _EInfantil_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)
TFG	63(EInfantil)_Guia docent_TFG	Enlace a la guía docente del TFG
	64 EInfantil_ProfTFG.pdf	Perfil del profesorado responsable del TFG
	65 TFG_PlanteamientoRúbricaTFG.pdf	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM.
	65 TFG_PlanteamientoTFG.pdf	Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_TFG_Realitzacions_AP 66(TFG)_RealizaciónPóster_AP.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFG_AP.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_AP.pdf 66_TFG_Realitzacions_NT 66(TFG)_RealizaciónPóster_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	66(TFG)_RealizaciónTFG_NT.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_NT.pdf 66_TFG_Realitzacions_EX 66(TFG)_RealizaciónPóster_EX.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFG_EX.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_EX.pdf 66_TFG_Realitzacions_MH 66(TFG)_RealizaciónPóster_MH.pdf 66(TFG)_RealizaciónTFG_MH.pdf 68(TFG)_EvaluaciónRúbricaTFG_MH.pdf	
	67 TFG_listaTFG.pdf	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.
	67(TFG)_PlanteamientoTFG_OfertaTFG.pdf	Oferta de Trabajos de Fin de Grado
	67(TFG)_Resultados evaluación.pdf	Tabla con los resultados de los estudiantes
Grado en Educación Social		
<i>Bases conceptuales y contextuales de la educación social</i>	63ESocial_Guia docent_Bases_Concept	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64_Bases:Concept_CVProfessorat	Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65BasesConceptuales__Planteamiento_Prueba_Individual_Escrita.pdf 65(BasesConceptuales)_Planteamiento_Dossier_de_practicas_individual.pdf 65(BasesConceptuales)_Planteamiento_Trabajo_En_Equipo.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_BasesConceptuales__Realización_Dossier_de_practicas_individual__AP_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Dossier_de_practicas_individual__EX_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Dossier_de_practicas_individual__MH_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Dossier_de_practicas_individual__NT_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Prueba_Individual_Escrita__AP_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Prueba_Individual_Escrita__EX_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Prueba_Individual_Escrita__MH_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Prueba_Individual_Escrita__NT_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Trabajo_En_Equipo__AP_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Trabajo_En_Equipo__EX_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Trabajo_En_Equipo__MH_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Trabajo_En_Equipo__NT_.pdf 66_BasesConceptuales__Realización_Trabajo_En_Equipo__SU_.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67_BasesConceptuales__ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
Contextos y ámbitos de la educación social II	63ESocial_Guia docent_Context.Ambitos_ES	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
	64 Context.Ambitos_CVProfessorat	Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65_ContextosII_PlanteamientoExamen.pdf 65_ContextosII_PlanteamientoRubrica_Examen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_ContextosII_RealizaciónExamen__AP_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónExamen__EX_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónExamen__MH_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónExamen__NT_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónExamen__SU_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest1__AP_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest1__EX_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest1__MH_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest1__NT_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest1__SU_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest2__AP_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest2__EX_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest2__MH_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest2__NT_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest2__SU_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest3__AP_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest3__EX_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest3__MH_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest3__NT_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest4__AP_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest4__EX_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest4__MH_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest4__NT_.pdf 66_ContextosII_RealizaciónTest4__SU_.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67_ContextosII_ResultadosEvaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	68_ContextosII_EvaluaciónRubrica__AP_.pdf 68_ContextosII_EvaluaciónRubrica__EX_.pdf 68_ContextosII_EvaluaciónRubrica__MH_.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	
	68_ContextosII_EvaluaciónRubrica_NT_.pdf 68_ContextosII_EvaluaciónRubrica_SU_.pdf		
<i>Didáctica de la acción socioeducativa</i>	63ESocial_Guia docent_Did-Acc_Soc_Educ	Enlace en la guía docente de cada asignatura.	
	64 Did_Acc_Soc_CVProfessorat	Perfil del profesorado que imparte la asignatura	
	65Did_Acc_Soc_PlantejamentActivitat_E1_Examen.pdf 65Did_Acc_Soc_PlantejamentActivitat_E4 i E5_Projecte i Presentació.pdf 65Did_Acc_Soc_PlantejamentRubrica_E1_Examen.pdf 65Did_Acc_Soc_PlantejamentRubrica_E4_Projecte PAS.pdf 65Did_Acc_Soc_PlantejamentRubrica_E5_Presentació PAS.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.	
	66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E5_AP.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E4_AP.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E4_EX.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E4_NT.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E4_SU.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E5_EX.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E5_NT.pdf 66Did_Acc_Soc_AvaluacioRubrica_E5_SU.pdf 66Did_Acc_Soc_DASE_RealitzacioActivitat_E4_AP.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E1_AP.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E1_EX.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E1_NT.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E1_SU.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E4_EX.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E4_NT.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E4_SU.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E5_AP.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E5_EX.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E5_NT.pdf 66Did_Acc_Soc_RealitzacioActivitat_E5_SU.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.	
	67Did_Acc_Soc_Resultats Avaluació.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.	
	63ESocial_Guia docent_Gest_Eval_IS	Enlace en la guía docente de cada asignatura.	
	64 Gest_Eval_IS_CVProfessorat	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura	
	<i>Gestión y evaluación de</i>		



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
<i>instituciones sociales</i>	65_GEIS__Planteamiento_Rúbrica_Actividades.pdf 65_GEIS__PlanteamientoActividad_1.pdf 65_GEIS__PlanteamientoActividad_2.pdf 65_GEIS__PlanteamientoActividad_3.pdf 65_GEIS__PlanteamientoActividad_4.pdf 65_GEIS__Planteamiento_Examen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_GEIS__Realizacion_actividades_Ex_.pdf 66_GEIS__Realizacion_actividades_NT_.pdf 66_GEIS__Realizacion_actividades_AP_.pdf 66_GEIS__Realización_Examen_AP_.pdf 66_GEIS__Realización_Examen_EX_.pdf 66_GEIS__Realizaición_Examen_NT_.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67_GEIS__Resultados evaluación.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	68_GEIS__Evaluación_Rubrica_Actividades_AP_.pdf 68_GEIS__Evaluación_Rubrica_Actividades_EX_.pdf 68_GEIS__Evaluación_Rubrica_Actividades_NT_.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.
<i>Pràcticas I</i>	63ESocial_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente de las prácticas externas
	64 PExternes_CVProfessorat	Perfil del profesorado responsable de las prácticas externas
	65 Practicum_PlantejamentPE 65 Practicum_PlantejamentRubricaPE_CENTRE 65 Practicum_PlantejamentRubricaPE_tutor centre	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	66 Practicum_RealitzacióPE_tutor_NT 66 Practicum_RealitzacióPE_tutor_NT 66 Practicum_RealitzacióPE_tutor_EX 66 Practicum_RealitzacióPE_TUTOR_AP 66 Practicum_RealitzacióPE_centre_EX 66 Practicum_RealitzacióPE_centre_AP	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67 Practicum_RelCentresPExternes.xlsx 67 ESocial_Resultats avaluació_PE.pdf	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	69 ESocial_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	
<i>TFG</i>	63ESocial_Guia docent_TFG	Enlace a la guía docente del TF	
	64_TFG_CVProfessorat	Perfil del profesorado responsable del TFG	
	65 ESocial_PlantejamentTFG_Disseny TFG 65 ESocial_PlantejamentTFG_Fitxa primera trobada 65 ESocial_Plantejament_TFG_poster 65 ESocial_PlantejamentRubricaTFGRúbrica TFG Professionalitzador 65 ESocial_PlantejamentRubricaTFGRúbrica TFG Recerca 65 ESocial_PlantejamentTFG_orientacions 65 ESocial_PlantejamentTFG_presentació 65 ESocial_PlantejamentTFG_Reglament	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.	
	66 ESocial_RealitzacioTFG_AP 66 ESocial_RealitzacioTFG_EX 66 ESocial_RealitzacioTFG_NT 66 ESocial_RealitzacioTFG_rubrica_AP 66 ESocial_RealitzacioTFG_rubrica_EX 66 ESocial_RealitzacioTFG_rubrica_NT 66 ESocial_RealitzacioTFG_rubrica_SU 66 ESocial_RealitzacioTFG_SU 66 ESocial_RealitzacioPoster_EX.pdf 66 ESocial_RealitzacioPoster_AP.pdf 66 ESocial_RealitzacioPoster_NT.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación.	
	67 ESocial_llistaTFG	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.	
	67 ESocial_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de los estudiantes	
	Grado en Trabajo Social		
	<i>Ética y Deontología</i>	63TSocial_Guia docent_Etic_Deont	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
		64_Etic_Deont_CVProfessorat	Perfil del profesorado responsable de la asignatura
		65 Etica_Deont_PlantejamentExamen_Bloc_A_model B.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentExamen_Bloc_B.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentExamen_Bloc_D.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentExamen_BlocA_model A.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentRubrica_Bloc_A_model A.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentRubrica_Bloc_A_model B.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentRubrica_Bloc_B.pdf 65 Etica_Deont_PlantejamentRubrica_Bloc_D.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocA _AP_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocA _NO_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocA _SU_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocA (EX).pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocB _AP_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocB _NO_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocB _SU_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocB (EX).pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocD _AP_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_Bloc D _EX_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocD _SU_.pdf 66 Etica_Deont_RealitzacioExamen_BlocD (NO).pdf	Selecció de un estudiant per a cada qualificació final en la assignatura amb les mostres de les seues execucions en cada activitat i examen.
	67 Etica_Deont_Resultats avaluacio.pdf	Taula amb els resultats de tots els estudiants en cada prova d'avaluació i la nota final. Marcats els estudiants seleccionats.
<i>Fundamentals del treball social</i>	63TSocial_Guia docent_Fund_TS	Enllaç a la guia docent de cada assignatura.
	64Fund_TS_CVProfessorat	(Enllaços a la pàgina web) Perfil del professorat que imparteix la assignatura
	65_Fund_TS_Plantejament_Activitat1.docx 65_Fund_TS_Plantejament_Activitat3.docx 65_Fund_TS_Plantejament_Activitat4.docx 65_Fund_TS_PlantejamentRúbrica 1.docx 65_Fund_TS_PlantejamentRúbrica 2.docx 65_Fund_TS_PlantejamentRúbrica 3.docx 65_Fund_TS_PlantejamentRúbrica 4.docx	Enuncis de les activitats d'aprenentatge i avaluació. Enuncis dels exàmens. Enuncis de les rúbriques d'avaluació.
	65 Plantejament Activitat2 65_Activitat_Socialfilm 2.docx 65_Activitat_Tabús_pobresa.docx 65_Plantejament de les activitats GM.docx 65_Socialfilm - Alumnes.docx	
	66 Realitzacions Notable 66Fundamentos_TS_realitzacio__Prova1.pdf 66Fundamentos_TS_realitzacio_SOCIALFILM1.pdf 66Fundamentos_TS_realitzacio_Socialfim2.pdf	Selecció de un estudiant per a cada qualificació final en la assignatura amb les mostres de les seues execucions en cada activitat i examen.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	<p>66Fundamentos_TS_realitzacio_TABÚS.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 1.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 2 - Socialfilm1.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 2 - Socialfilm2.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 2 - Tabús.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 3.docx</p> <p>66_ Realitzacions_Aprovat 66Fundamentos_TS_plantejament_Rúbrica 3.docx 66Fundamentos_TS_plantejament_Rúbrica 4.docx 66Fundamentos_TS_plantejament_Rúbrica 1.docx 66Fundamentos_TS_plantejament_Rúbrica 2_Socialfilm1.docx 66Fundamentos_TS_plantejament_Rúbrica 2_Socialfilm2.docx 66Fundamentos_TS_plantejament_Rúbrica 2_Tabús.docx 66Fundamentos_TS_Realitzacio_prova1.pdf 66Fundamentos_TS_Realitzacio_Socialfilm1.docx 66Fundamentos_TS_Realitzacio_Socialfilm2.docx 66Fundamentos_TS_Realitzacio_Tabús.docx</p> <p>66_ Realitzacions_Suspes 66Fundamentos_TS_realitzacio_Prova1.pdf 66Fundamentos_TS_realitzacio_Socialfim1.pdf 66Fundamentos_TS_realitzacio_Socialfilm2.pdf 66Fundamentos_TS_realitzacio_TABÚS.pdf 66Fundamentos_TS_Rúbrica 1.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 2_Socialfilm1.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 2_Socialfilm2.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 2_Tabús.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 3.docx 66Fundamentos_TS_Rúbrica 4.docx</p>	
	67 Fund_TS Resultats avaluació	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
<i>Modelos de</i>	63TSocial_Guia docent_Mod_Int_TS	Enlace en la guía docente de cada asignatura.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
<i>intervención en trabajo social</i>	64GTSocialCVProfessorat	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65 Modelos Intervenció_TS_PlantejamentCAS.docx 65 ModelosIntervenció_TS_Plantejamentexamen_Model A.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentExamen_Model B.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentExamenRecuperació_Model c.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentRúbrica_cas.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentRúbrica_Examen_Model A.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentRúbrica_Examen_Model B.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentRúbrica_ExamenRecuperació.docx 65 Modelos intervenció_TS_PlantejamentRúbrica_Treballgrupal.docx 65 Modelos Intervención_TS_PlantejamentTreballgrupal.docx	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66 Modelos Intervenció_TS_Realització_Aprovat.pdf 66 Modelos Intervenció_TS_Realització_Excel.lent.pdf 66 Modelos Intervenció_TS_Realització_Matrícula d'honor.pdf 66 Modelos Intervenció_TS_Realització_Notable.pdf 66 Modelos Intervenció_TS_Realització_Suspens.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.
	67 Modelos Intervenció_TS_Resultats avaluació.xlsx	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
	63TSocial_Guia docent_Salud_Vuln-Dep	Enlace en la guía docente de cada asignatura.
<i>Salud, vulnerabilidad y dependencia</i>	64GTSocial_CVProfessorat	(Enlaces a la página web) Perfil del profesorado que imparte la asignatura
	65_Salut__Planteamiento_Trabajo individual_ModeloA.pdf 65_Salut__Planteamiento_Trabajo individual_ModeloB.pdf 65_Salut__PlanteamientoExamen.pdf	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66_Salut__Realizacion_Examen__AP_.pdf 66_Salut__Realizacion_Examen__NT_.pdf 66_Salut__Realizacion_Examen__SU_.pdf 66_Salut__Realizacion_Trabajo individual_ModeloA__AP_.pdf 66_Salut__Realizacion_Trabajo individual_ModeloA__NT_.pdf 66_Salut__Realizacion_Trabajo individual_ModeloB__SU_.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación final en la asignatura con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	67_Salut__ResultadosEvaluacion.pdf	Tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final. Marcados los estudiantes seleccionados.
Pràcticas I	63TSocial_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente del TFG/TFM
	64TSocial_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(título)ProfPractExternes
	65 Practicum_PlantejamentPE.xlsx 65 Practicum_PlantejamentRubricaPE_1.pdf 65 Practicum_PlantejamentRubricaPE_2.pdf 65 Practicum_PlantejamentRubricaPE_3.pdf 65 Practicum_PlantejamentRubricaPE_4.pdf 65 Practicum_PlantejamentPE_IL.pdf	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.
	66 Practicum_RealitzacióPE_Memoria_EX_.pdf 66 Practicum_RealitzacióPE_Memoria_MH_.pdf 66 Practicum_RealitzacióPE_Memoria_NO_.pdf 66 Practicum_RealitzacióPE_Memoria (AP).pdf 66 Practicum_RealitzacioPE.xlsx	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67 Practicum_RelCentresPEExternes.xlsx	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.
	68 Practicum_AvaluacioRubricaPE1_AP.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE1_EX.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE1_MH.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE1_NO.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE2_AP.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE2_EX.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE2_MH.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE2_NO.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE3_AP.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE3_EX.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE3_MH.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE3_NO.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE4_EX.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE4_MH.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE4_NO.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE_4_AP.pdf 68 Practicum_AvaluacioRubricaPE_EX.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.



	EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA
	69 TSocial_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)
TFG	63TSocial_Guia docent_TFG	Enlace a la guía docente del TF
	64 TSocial_ProfTFG.pdf	Enlace a la evidencia 43(título)ProfTFG/TFM
	65 TFG_PlantejamentRubricaTFG.pdf 65 TFG PlantejamentTFG.pdf	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.
	66 TFG_RealitzacióPòster_AP.pdf 66 TFG_RealitzacióPòster_EX.pdf 66 TFG_RealitzacióPòster_NT.pdf 66 TFG_RealitzacióPòster_SU.pdf 66 TFG_RealitzacióTFG_AP.pdf 66 TFG_RealitzacióTFG_EX.pdf 66 TFG_RealitzacióTFG_NT.pdf 66 TFG_RealitzacióTFG_SU.pdf	Selección de un estudiante para cada calificación.
	67 TFG_llistaTFG.xlsx	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.
	67 TSocial_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de los estudiantes
	68 TFG_AvaluacióRúbricaTFG_AP.pdf 68 TFG_AvaluacióRubricaTFG_EX.pdf 68 TFG_AvaluacióRubricaTFG_NT.pdf 68 TFG_AvaluacióRubricaTFG_SU.pdf	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.